

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DESARROLLADOS DURANTE  
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025**

**INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DESARROLLADOS DURANTE  
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025  
Tabla de Contenido**

<b>1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR EN COLOMBIA PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025.....</b>	<b>4</b>
<b>2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA .....</b>	<b>10</b>
<b>3. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO .....</b>	<b>13</b>
COMPONENTE 1: CONTROL AL RECAUDO .....	14
<b>4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS.....</b>	<b>19</b>
<b>IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PORCÍCOLA HACIA LA FORMALIZACIÓN Y EL USO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>19</b>
PROYECTO 1: INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS.....	20
PROYECTO 2: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO.....	25
<b>INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA. ....</b>	<b>31</b>
PROYECTO 1: FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA. ....	32
PROYECTO 2: INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA. ....	43
<b>FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR. ....</b>	<b>61</b>
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA. ....	62
PROYECTO 2: PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA. ....	89
PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA....	106
<b>PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.</b>	<b>112</b>
PROYECTO 1: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA. ....	113
<b>11. ANEXOS .....</b>	<b>124</b>

CONTROL AL RECAUDO .....	124
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO .....	130
FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA .....	135
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA .....	145
FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA .....	158
PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA.....	201
MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA .....	208
COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA .....	215
<b>1. CIFRAS PRESUPUESTALES .....</b>	<b>223</b>
<b>2. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS.....</b>	<b>224</b>
<b>14. INFORME DE AUDITORIA INTERNA .....</b>	<b>225</b>

## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

### 1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR EN COLOMBIA PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025

En el primer semestre la porcicultura colombiana continúa registrando crecimiento, pero con tasa moderada, destacándose en el periodo el ingreso masivo de producto importado y caída histórica de los precios del cerdo en especial lo del cerdo en pie. Los principales indicadores del sector se presentan a continuación:

principalmente. No obstante, el crecimiento con corte junio de 2025 es el más bajo del mismo periodo de los últimos 6 años (2019 – 2025) e inferior al promedio que es del 5,6%.

Antioquia lidera el beneficio a nivel nacional con un 42,2% (1'275.864 cabezas), seguido por Cundinamarca con un 15,6% (472.386 cabezas) y Valle del Cauca con un 15,0% (454.754 cabezas).

#### I. CONTEXTO NACIONAL

##### 1. BENEFICIO

El beneficio acumulado de enero a junio cerró en 3.024.278 cabezas, cifra récord en el país con un incremento del 2,9% frente al año anterior, equivalente a 85.755 cabezas adicionales, concentradas en los departamentos Meta y Antioquia,

El departamento del Meta registró el mayor crecimiento en el primer semestre de 2025, con un aumento del 14,4% y 39.800 cabezas adicionales beneficiadas en comparación con el mismo período del año anterior.

**Tabla 1 Beneficio enero - junio 2025 (cabezas)**

Departamento	2024	2025	Part. 2025	Cabezas adicionales	Var 2024 - 2025
Antioquia	1.250.707	1.275.864	42,2%	25.157	2,0%
Cundinamarca	470.099	472.386	15,6%	2.287	0,5%
Valle	452.286	454.754	15,0%	2.468	0,5%
Meta	277.268	317.068	10,5%	39.800	14,4%
Risaralda	194.974	193.547	6,4%	-1.427	-0,7%
Otros	293.189	310.659	10,3%	17.470	6,0%
<b>Total Nacional</b>	<b>2.938.523</b>	<b>3.024.278</b>	<b>100,0%</b>	<b>85.755</b>	<b>2,9%</b>

Fuente: Porkcolombia - FNP.

##### 2. PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

La producción en el primer semestre del año suma 299.610 toneladas, volumen superior en 3,7% frente a la oferta del mismo periodo del 2024, lo que representa 10.632 toneladas adicionales, continuando con los registros récord del país.

incremento del 7,8%, 99.276 toneladas más. Todas las carnes aumentaron la oferta, siendo la carne de pollo la de mayor participación (58,8%), con un incremento del 9,2% y 67.973 toneladas más, seguido del ganado vacuno con un crecimiento de 7,7% equivalente a 22.388 toneladas adicionales, volumen superior al de ganado porcino que fue de 7.684 toneladas y es la de menor incremento en el periodo.

##### 3. PRODUCCIÓN DE PROTEÍNA ANIMAL - ESAG

La producción nacional de enero a mayo cerró en 1.378.389 toneladas, un

**Tabla 2 Carne en canal  
enero - mayo 2025 (toneladas)**

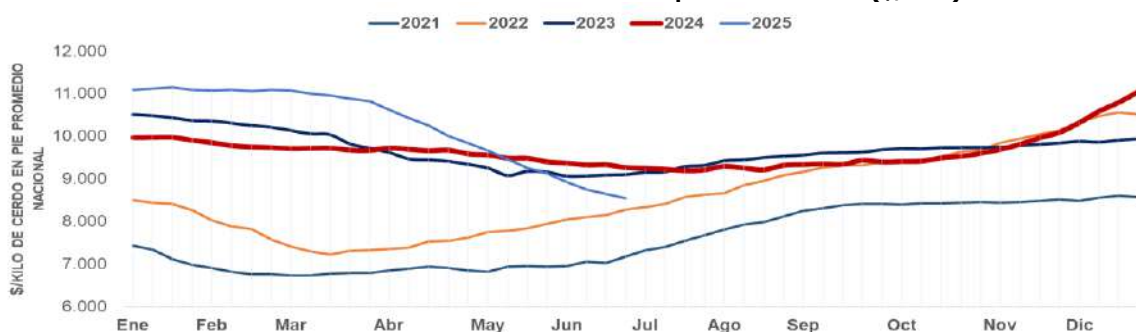
Sector	Volumen (ton)	Part %.	Var (%)
Pollo	810.320	58,8	▲ 9,2
Res	313.240	22,7	▲ 7,7
Cerdo*	248.629	18,0	▲ 3,2
Búfalo y otras	6.201	0,4	▲ 24,8
<b>Total</b>	<b>1.378.389</b>	<b>100</b>	<b>▲ 7,8</b>

\*Asociación Porkcolombia – FNP.  
Fuente: DANE – ESAG, Fenavi, Porkcolombia-FNP

El precio del cerdo en pie reportó un precio histórico en enero de \$11.148/kilo manteniendo sobre este nivel hasta marzo. En los meses siguientes presentó una caída pronunciada de \$2.600/kilo, con cierre a junio en \$8.544/kilo. Esto indica que los precios disminuyeron a un ritmo más acelerado que el observado el año pasado, siendo un semestre atípico con una caída histórica.

#### 4. PRECIOS NACIONALES

**Gráfica 1 Precio de cerdo en pie 2021 - 2025 (\$/kilo)**



Fuente: Porkcolombia-FNP.

##### 4.1 Precio cerdo en pie corriente (ponderado):

El precio corriente del cerdo en pie en el acumulado del año con corte al mes de junio cerró en \$ 10.213/kg un 5,8% superior respecto al mismo periodo de 2024 (\$ 9.657/kg) y se convierte en registro récord.

##### 4.2 Precio cerdo en pie constante (ponderado):

\$5.490/kg es el precio constante ponderado por producción del periodo enero – junio de 2025, el precio del periodo en 2025 es un 1,4% superior a lo registrado en 2024 (\$ 5.412/kg), lo que indica que se mantienen al alza los términos de intercambio al productor.

##### 4.3 Índice de precios al consumidor (IPC)

Al corte de junio, la inflación anualizada rompió la barrera del 5% por primera vez desde 2021, ubicándose en 4,82%, cifra inferior frente al mismo mes del año pasado

(7,18%). En cuanto al sector de proteínas, la carne de cerdo es la carne con menos incremento en los precios al consumidor en lo corrido del año.

**Tabla 3 Índice de precios al consumidor (IPC) junio 2025**

Sector	Mensual	Año	Anual
Res	▲ 0,86	▲ 4,61	▲ 4,90
Huevo	▲ 0,64	▲ 2,46	▼ 1,38
Pescado	▲ 0,26	▲ 4,37	▲ 6,58
Pollo	▼ 0,53	▲ 2,46	▲ 3,29
<b>Cerdo</b>	<b>▼ 1,60</b>	<b>▲ 0,73</b>	<b>▲ 4,43</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>▲ 0,10</b>	<b>▲ 3,74</b>	<b>▲ 4,82</b>

Fuente: Dane.

##### 4.4 Índice de precios al productor (IPP)

En junio los precios a los productores registraron una variación mensual de -0,28%, corrida en el año de -0,35% y anual 2,09%. En el sector de proteína animal se destaca que la carne de cerdo completó cuatro meses consecutivos a la baja y es la

única proteína que cerró el semestre con variación anual negativa. Por su parte, la carne de res es la de mayor incremento en el semestre.

**Tabla 4 Índice de precios al productor (IPP) junio 2025**

Sector	Mensual	Año	Anual
Res	▲ 1,37	▲ 5,44	▲ 6,05
Huevo	▲ 1,26	▲ 5,41	▲ 1,82
<b>Cerdo</b>	<b>▼ 1,90</b>	<b>▼ 4,28</b>	<b>▼ 0,27</b>
Pollo	▼ 2,18	▼ 5,01	▼ 1,53
ABA	▼ 0,32	▲ 2,99	▲ 3,62
<b>Total</b>	<b>▼ 0,28</b>	<b>▼ 1,35</b>	<b>▲ 2,09</b>

Fuente: Dane.

## 5. IMPORTACIONES

En abril se importaron 18.447 toneladas de carne de cerdo y subproductos. El

acumulado en lo corrido del año es de 62.807 toneladas, volumen récord y superior en 20,6% frente al igual periodo del año anterior.

**Tabla 5 Volumen de importaciones acumuladas enero – abril (toneladas)**

Año	2023	2024	2025
Volumen (ton)	43.748	52.091	62.807
Variación	-0,3%	19,1%	20,6%

Fuente: DIAN - Sicex

El 88,7% del producto importado corresponde a cortes de carne como lomo, costilla, chuleta y pierna, 7,8% a tocino con o sin parte magra, 2,4% a despojos y otros subproductos y 2,1% a piel y grasas.

**Tabla 6 Volumen de importaciones acumuladas enero – abril por producto (toneladas)**

Año	Carne de cerdo	Despojos	Tocino	Salados y ahumados	Embutidos	Total
2023	37.305	2.632	3.489	80	241	43.748
2024	46.614	2.494	2.555	184	245	52.091
2025	55.079	3.399	3.877	268	184	62.807

Fuente: DIAN - Sicex

El principal origen es Estados Unidos con una participación del 70,3% del mercado, seguido por Canadá (13,8%), Chile (11,3%) y la Unión Europea (4,5%). La carne de cerdo congelada sin hueso es el principal producto que se importa de Estados Unidos, representando el 41,7%, seguido por las chuletas y costillas de cerdo congeladas.

### Valor CIF

El producto importado ingresó con un mayor costo, principalmente por incremento del precio internacional y la devaluación del peso colombiano en los primeros meses del 2025. El costo promedio

CIF (valor en puerto) en moneda nacional es de \$16.825/kilo, superior en 11,7%.

## 6. BALANCE DE LA PRODUCCIÓN

El consumo de carne de cerdo en el primer semestre del año llegó a 392.960 toneladas y aumentó en 7,2% en comparación al primer semestre de 2024, donde la producción nacional contribuyó con el 76,2%.

**Tabla 7 Balance de la producción primer semestre 2025**

Variable	2022	2023	2024	2025	Variación	
					2024-2025	
					Volumen	%
Producción (ton)	248.925	264.656	288.978	299.610	10.632	3,5%
Importaciones (ton)*	69.087	63.497	75.746	93.350	17.604	18,9%
<b>Mercado total (ton)**</b>	<b>318.012</b>	<b>328.153</b>	<b>364.724</b>	<b>392.960</b>	<b>28.236</b>	<b>7,2%</b>
% Producción nacional/ consumo	78,3%	80,7%	79,2%	76,2%	-3,0%	-3,9%
% Importaciones/consumo	21,7%	19,3%	20,8%	23,8%	3,0%	12,6%

\* Dato preliminar para mayo y junio de 2025.

\*\* Sin exportaciones.

Fuente: Porkcolombia FNP y DIAN

## 7. CRÉDITOS FINAGRO SECTOR PORCÍCOLA: PRIMER SEMESTRE 2025

En el primer semestre de 2025 se registraron 1.920 operaciones de crédito Finagro para porcicultura por valor de \$866.453 millones, superior en 83,7% frente al mismo periodo de 2024. El 53,4% se destinó a capital de trabajo, 20,8% a inversión y el restante 25,8% a normalización de cartera.

**Tabla 8 Créditos Finagro sector porcícola**

Tipo productor	Nº de operaciones	Valor (millones \$)	Part %
Pequeños de ingresos bajos	807	9.780	1,1%
Pequeño	111	3.617	0,4%
Mediano	398	27.026	3,1%
Grande	604	826.031	95,3%
<b>Total</b>	<b>1.920</b>	<b>866.453</b>	<b>100%</b>

Fuente: Finagro

## II. CONTEXTO MUNDIAL DE LA CARNE DE CERDO

En el primer semestre, el mercado internacional de la carne de cerdo se caracterizó por:

- Precios históricos en Estados Unidos, incremento de los precios en planta de +23,5% y en bolsa de 16,6% (registro es el más alto de los últimos 3 años).
- Inventario de hembras sigue a la baja: 5,9 millones de cabezas, -0,5%.
- Problemas de oferta laboral en plantas de beneficio por inmigración.
- Comercio exterior amenazado por aranceles. En el caso de China cerró el

semestre con un arancel del 57% para la carne de cerdo americana.

- Las exportaciones de Estados Unidos disminuyeron respecto al año anterior, siendo Colombia es el sexto mercado de importancia y junto a México fueron los únicos destinos que registraron incremento en ventas a mayo del grupo Top 10.
- Política de reducción en oferta de China mediante el ajuste en inventario de hembras: 39,5 MCB y una Producción un millón de toneladas al cierre 2025: lo que representa un incremento de 1,2%
- Estabilidad en los precios de materias primas.
- Actividad económica dinamizó el consumo de todas las proteínas.
- Reducción de la oferta de carne de res y pollo (sanitario)

**Tabla 9 Precio de canal en bolsa promedio ene-jun US\$/tonelada**

	2021	2022	2023	2024	2025
Prom. Ene - Jun	2.105	2.210	1.785	1.896	2.015
Var %	65,4%	5,0%	-19,2%	6,2%	12,9%

Fuente: CME

**Tabla 10 Precio de canal en planta promedio ene-jun US\$/tonelada**

	2021	2022	2023	2024	2025
Prom. Ene - Jun	2.285	2.287	1.839	2.085	2.186
Var %	37,6%	0,1%	-19,6%	13,4%	4,8%

Fuente: USDA

## 1. Informe semestral del USDA del mercado mundial de la carne de cerdo: abril 2025

De acuerdo con el último informe del USDA del mercado internacional de la carne de cerdo, se proyecta los siguientes resultados para el 2025.

**Tabla 3 Balance mundial de carne de cerdo abril 2025**

Variable	MT	Var* (%)
Inv. Iniciales	0,9	▲ 3,7%
Producción	116,7	▲ 0,2%
Importaciones	9,1	▲ 1,0%
Exportaciones	10,2	▼ 1,4%
Inv. Finales.	0,8	▼ 5,5%

Fuente: USDA

\*Variación con respecto a 2024

### Producción 2025:

**Tabla 4 Indicadores del USDA - producción mundial 2025 (MT)**

Puesto	País	MT	Var* (%)
1	China	57,0	▼ 0,1%
2	Unión Europea	21,1	▼ 0,9%
3	Estados Unidos	12,7	▲ 1,0%
4	Brasil	4,6	▲ 2,2%
5	Rusia	4,4	▲ 1,5%
16	Colombia	0,6	▲ 3,7%
	Resto	16,9	▲ 1,2%
	Total general	116,7	▲ 0,2%

Fuente: USDA

- **China:** descenso de 0,1% (-0,1 MT) cerrando en 57 MT debido principalmente al menor beneficio de cerdos.
- **Unión Europea:** alcanzaría los 21,1 MT, retrocediendo un 0,9% (-2 MT), las enfermedades en algunos países, el cambio de comportamiento de los consumidores y la normativa presionan la producción, USDA prevé que el beneficio y el peso de los animales disminuirán.

- **Estados Unidos:** impulsado por el aumento del peso de los cerdos la producción se ubicaría en 12,7 MT lo que representa un aumento del 1% (0,1 MT).
- **Brasil:** USDA prevé un aumento del 2,2% (0,1 MT) alcanzando los 4,6 MT, la demanda internacional por carne brasileña y la buena rentabilidad del negocio en 2024 jalonan la producción.

### Exportaciones 2025:

- **Estados Unidos:** caída del 2,2% (-0,1 MT) redondeando los 3,2 MT, la reducción en la oferta y las incertidumbres del mercado afectaran las ventas.
- **Unión Europea:** USDA prevé cierre en 2,9 MT, una baja del 3,8% (-0,1 MT) debido, al igual que en Estados Unidos, a una menor disponibilidad.
- **Brasil:** aumento del 4,5% (0,1 MT) alcanzando los 1,6 MT, competitividad vía precios, ampliación de los mercados y de la oferta exportadora incrementaran las ventas.
- **Canadá:** la estimación del USDA totaliza en 1,4 MT las ventas canadienses, esto es un 4,2% menos respecto al cierre 2024, explicado principalmente por la incertidumbre de los mercados destino.

**Tabla 13 Indicadores del USDA - exportaciones mundiales 2025 (MT).**

Puesto	País	MT	Var* (%)
1	Estados Unidos	3,2	▼ 2,2%
2	Unión Europea	2,9	▼ 3,8%
3	Brasil	1,6	▲ 4,5%
4	Canadá	1,4	▼ 4,2%
5	Chile	0,3	▲ 3,1%
	Resto	0,9	▲ 3,1%
	Total general	10,2	▼ 1,4%

Fuente: USDA

\*Variación con respecto a 2024

## Importaciones:

**Tabla 14 Indicadores del USDA – importaciones mundiales 2025 (MT)**

Puesto	País	MT	Var* (%)
1	México	1,5	▲ 2,0%
2	Japón	1,5	▼ 1,8%
3	China	1,3	▼ 0,5%
4	Reino Unido	0,8	▲ 1,1%
5	Corea del Sur	0,7	▼ 3,9%
	Resto	0,6	▲ 5,7%
	Total general	9,1	▲ 1,0%

Fuente: USDA

\*Variación con respecto a 2024

- **México:** se prevé alcanzar los 1,5 MT, aumentando una 2% con respecto a 2024.
- **Japón:** el cierre rondaría los 1,5 MT, una reducción del 1,8%.
- **China:** las compras chinas se reducirían un 0,5% cerrando en 1,3 MT.
- **Reino Unido:** USDA estima que las compras inglesas alcanzarán los 0,8 MT, lo que representa un aumento del 1,1%.

## 2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y junio de 2025, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 2,91%, con respecto al mismo periodo de 2024, pasando de 2.938.776 (cbz) en 2024, a 3.024.278 cbz en 2025. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos en el beneficio que presentaron las plantas de los departamentos de Meta (14,4%), Antioquia (2,0%), Sucre (62,6%), Quindío (11,9%), Magdalena (100%), Cundinamarca (22,23%) y Huila (14%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 3,3% del crecimiento del sector. Sin embargo, es importante mencionar que los departamentos de Atlántico (0,12%), Risaralda (0,05%), Boyacá (0,04) y Bogotá (0,04%) tuvieron un decrecimiento del beneficio porcino en conjunto del (-0,25%) debido a la migración de la producción a otros departamentos. (Tabla1).

**Tabla 1**  
**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS**  
**(CABEZAS)**

DEPARTAMENTO	2024	2025	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	\$ 1.250.707	\$ 1.275.864	42,19%	2,0%	0,85%
VALLE DEL CAUCA	452.539	454.754	15,04%	0,5%	0,07%
BOGOTA	454.234	452.983	14,98%	-0,3%	-0,04%
META	277.268	317.068	10,48%	14,4%	1,50%
RISARALDA	194.974	193.547	6,40%	-0,7%	-0,05%
ATLANTICO	129.363	125.488	4,15%	-3,0%	-0,12%
QUINDIO	39.849	44.573	1,47%	11,9%	0,17%
CALDAS	34.143	36.373	1,20%	6,5%	0,08%
HUILA	24.812	28.274	0,93%	14,0%	0,13%
CUNDINAMARCA	15.865	19.403	0,64%	22,3%	0,14%
TOLIMA	18.236	18.027	0,60%	-1,1%	-0,01%
SUCRE	9.838	16.000	0,53%	62,6%	0,33%
NARIÑO	14.602	14.173	0,47%	-2,9%	-0,01%
BOYACA	13.107	11.739	0,39%	-10,4%	-0,04%
N. DE SANTANDER	2.760	5.583	0,18%	102,3%	0,19%
MADDALENA	-	4.081	0,13%	100,0%	0,13%
CAUCA	3.899	4.006	0,13%	2,7%	0,00%
SANTANDER	852	1.067	0,04%	100,0%	0,04%
CORDOBA	811	565	0,02%	-30,3%	-0,01%
PUTUMAYO	552	416	0,01%	-24,6%	0,00%
GUAINIA	365	294	0,01%	-19,5%	0,00%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.938.776</b>	<b>3.024.278</b>	<b>100,00%</b>	<b>2,91%</b>	<b>2,91%</b>

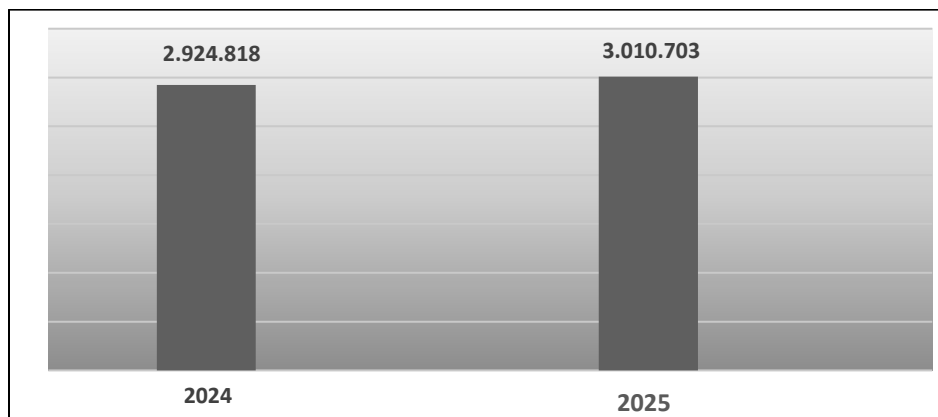
Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP  
Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP  
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - junio  
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.  
Contribución = (Participación año anterior) \*(T.Crecimiento)

Para el primer semestre el número de recaudadores activos se disminuyó en un - (4,3%), pasando de 70 en el primer semestre de 2024 a 67 en el primer semestre de 2025.

El beneficio contabilizado por las 48 plantas principales fue de 3.010.703 cbz, representando el 99,55% del recaudo a nivel nacional, y a su vez registraron un

aumento de 2,94% respecto al primer semestre del año anterior, cuando se contabilizaron 2.924.818 cbz (**Tabla 2**).

**Tabla 2**  
**BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS**  
**(CABEZAS)**  
**(Enero – Junio 2025)**



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

#### **Meta (14,4%)**

El departamento presentó un aumento significativo en el beneficio con base al año anterior, debido al crecimiento en el pie de cría y la recuperación de inventarios del mayor productor de la zona y la comercialización de carne a nivel nacional. Adicionalmente, es importante mencionar que la Planta de Beneficio Animal (PBA) ubicada en el municipio de Granada ha venido aumentando su pie de cría y ha comercializado sus productos en los mercados de Villavicencio, Bogotá D.C y Zipaquirá, aportando en el beneficio porcino del departamento.

#### **Antioquia 2,0%**

El incremento en el sacrificio de porcinos en las plantas de beneficio animal, que registró el principal departamento productor de porcinos del país, se encuentra determinado por el mejoramiento en la productividad, el aumento del inventario en las granjas, el incremento del consumo y la comercialización, nuevos mercados de algunos de los grandes productores y comercializadores de la región. Adicionalmente, el esfuerzo comercial de varias plantas de beneficio ha sido fundamental logrando expandir su alcance transportando y vendiendo carne a diversas regiones del país, como Santander, Norte de Santander, Boyacá, Chocó, Cundinamarca y Urabá, lo que también ha contribuido en el aumento en el beneficio.

#### **Sucre 62,6%**

Se observa un crecimiento importante en la capacidad productiva en la planta del departamento debido al aumento en el pie de cría y la adquisición de animales

en pie de los departamentos de Antioquia y Córdoba para cubrir la comercialización de carne en los almacenes locales y grandes superficies.

#### **Quindío 11,9%**

Los resultados presentados reflejan un aumento en el pie de cría de las granjas más representativas de la región. Adicionalmente, se ha evidenciado un incremento en el consumo y la comercialización dentro del departamento, lo que ha permitido recuperar clientes que anteriormente dirigían su producción hacia otras regiones.

#### **Magdalena 100%**

El incremento en el comparativo de beneficio es del 100% debido a que desde el mes de diciembre de 2024, se realizó apertura de una planta de beneficio porcino en la ciudad de Santa Marta, abasteciéndose de sus propias granjas y de productores que llevaban su inventario al departamento del Atlántico.

#### **Atlántico 14,6%**

Se observa un crecimiento importante en la capacidad productiva y de infraestructura en las plantas del departamento debido al aumento en el pie de cría en la granja porcícola en los municipios de Baranoa y Galapa la cual le permite comercializar sus propios animales y atraer nuevos mercados, adicionalmente, las dos plantas de la región han captado nuevos contribuyentes de los departamentos de Antioquia, Magdalena, Bolívar y Córdoba.

#### **Valle del Cauca 0,5%**

Se presentó un leve incremento en el beneficio en el departamento en comparación con el mismo periodo del año anterior, se deben al aumento de la infraestructura y pie de cría de algunas granjas importantes en la región, la comercialización a nuevos mercados y la recuperación de clientes que anteriormente dirigían su producción hacia otros departamentos.

#### **Norte de Santander 102,3%**

Se presenta un incremento importante en el beneficio del departamento, debido a la comercialización y captación de nuevos contribuyentes en la planta más importante de la región ubicada en la ciudad de Cúcuta.

### **3. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA**  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2025**  
**GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

**MISIÓN:** Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

<b>Semestral:</b>	(	\$213.803.118	/	\$292.002.905	)	X	100	=	73,22%
<b>Anual:</b>	(	\$213.803.118	/	\$471.648.930	)	X	100	=	45,33%

**COMPONENTE 1: CONTROL AL RECAUDO**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

**OBJETIVOS:**

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

**INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de cumplimiento  
B = Visitas realizadas  
C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen

de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

**Resultado:** Para el primer semestre de 2025 se realizaron 218 visitas de cumplimiento de las 227 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al (96,4%) para los periodos de enero a junio.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{218}{227} \right] \times 100 = 96,4\%$

**INDICADOR 2:** Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

**Resultado:** Se visitaron 17 recaudadores morosos de los 19 que presentaron morosidad en el semestre.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{17}{19} \right] \times 100 = 89,47\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 30 de junio de 2025.

**INDICADOR 3:** Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

**Meta:** Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 5%

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{1.846.646.615}{45.920.637.152} \right] \times 100 = 4,02\%$

Nota: Dentro de la cartera a 30 de junio se mantienen las deudas correspondientes al Fondo Ganadero del Tolima (Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación) y acuerdos de pago con las entidades recaudadoras Ser. Regionales, Incarosa S.A., y Frigo Santa Ana S.A.S. las cuales equivalen al 41,33% del total de la cartera. Adicionalmente, se destaca la finalización de los acuerdos suscritos con las entidades recaudadoras Frigo cañas Occicaribe S.A.S y Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., por el pago total del acuerdo según compromisos **(Anexo 2)**

#### **ACTIVIDADES:**

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.

8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola - CFP, en las plantas a nivel nacional según criterios de selección, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
  - Denuncia de posible evasión.
  - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
  - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
  - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Durante el primer semestre de 2024 se realizaron 248 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo - SNR, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 30 de junio, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá y Boyacá en cumplimiento a la programación.
3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector (**Anexo 1**)
4. Los resultados de la cartera reportaron una disminución del (-24,4%) al pasar de \$2.4431 millones con corte a 30 de junio de 2024, a \$1.847 millones con corte a

- 30 junio de 2025; que obedece a la mora reiterada de los recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima S.A. en liquidación Judicial, La Marranera S.A.S., Agropecuaria Santacruz Ltda., Frigotimana S.A.S., Comadecop, Oinc S.A.S en Reorganización, Frigo Santa Ana S.A.S., Operadora Frigouraba S.A.S. en reorganización, Ser. Regionales, Incarosa S.A., Agropecuaria Capachito S.A.S, <sup>TM</sup> Puerto Triunfo, Paso Real S.A.S Consorcio Frigobolívar, Frigo cañas Occicaribe S.A.S., Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., entre otros, cabe mencionar que con corte al 30 de junio se tiene acuerdo de pago con las entidades recaudadoras Ser. Regionales, Incarosa S.A., y Frigo Santa Ana S.A.S. **(Anexo 2)**.
5. Se radicaron 12 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP por un monto total de \$262 millones de pesos. **(Anexo 3)**.
  6. Se continua con el proceso legal en contra del Fondo Ganadero del Tolima en Liquidación Judicial en donde se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación informando que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación.
  7. Para el primer semestre se implementó Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira), Agropecuaria Santacruz Ltda. (Atlántico – Malambo), Antioqueña de Porcinos (Antioquia - San Antonio de Prado), Carnes y Derivados S.A.S (Valle del Cauca – Candelaria) y La Marranera S.A.S (Sucre – Sampués). A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

**4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS  
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PORCÍCOLA HACIA LA FORMALIZACIÓN  
Y EL USO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025**

**Impulsar el desarrollo del sector porcícola hacia la formalización y el uso de la información económica.**

**MISIÓN:**

Impulsar la formalización del sector porcícola mediante acciones coordinadas entre instituciones, orientadas a fortalecer el sacrificio formal de cerdos a nivel nacional y generar información y análisis económicos del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo para el crecimiento ordenado del sector y la toma de decisiones de inversión. Esto incluye la oferta de instrumentos financieros y de gestión de riesgos para el sector, así como el seguimiento a proyectos de ley con impacto económico en la actividad porcícola.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:**

<b>Semestral:</b>	(	\$446.955.907	/	\$986.444.761	)	X	100	=	45,31%
<b>Anual:</b>	(	\$446.955.907	/	\$1.917.256.046	)	X	100	=	23,31%

**PROYECTO 1: INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Especialmente pequeños y medianos que actualmente acuden al sacrificio informal y van a recibir capacitación y apoyo para formalizar sus actividades de sacrificio y comercialización y también aquellos que realizan el beneficio de manera formal, ya que al formalizar el beneficio se crean condiciones favorables de mercado.

**OBJETIVO GENERAL:**

Reducir los índices de informalidad en el sacrificio de cerdos en Colombia.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Identificar las principales causas y características de la informalidad en el proceso de beneficio de cerdos en Colombia, a través del análisis de datos.
- Gestionar con las diferentes entidades del orden nacional y territorial acciones conjuntas para el control en la movilización del cerdo en pie y la distribución de carne de cerdo.
- Concientizar a los actores de los eslabones de la cadena sobre la importancia del beneficio formal.
- Promover la construcción, dotación e implementación de plantas de beneficio, desposte y acondicionamiento, y transporte del producto final, en zonas que tengan potencial del sector porcícola y que no exista planta de beneficio.

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Informe de comportamientos asociados al beneficio de cerdos.

En el primer semestre de 2025 se elaboró un informe de Diagnóstico del Sacrificio Ilegal de Cerdos en Colombia y 25 Diagnóstico del Sector Porcícola Departamentales, para los departamentos (Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle Del Cauca), estos diagnósticos muestran la situación del sector porcícola y específicamente los comportamientos asociados al beneficio de cerdos, tanto a nivel país, como de cada uno de los departamentos.

**Meta:** Generar 1 informe de comportamientos asociados al beneficio de cerdos.

**INDICADOR 2:** Mesas de trabajo con autoridades.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Mesas de trabajo realizadas

C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año, 1.461

**Resultado**  $A = \left[ \frac{742}{769} \right] \times 100 = 96,5\%$

Para el primer semestre de 2025 se proyectaron 769 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo, se realizaron 742 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual indica que logramos un cumplimiento del 96,5% frente a lo planificado. Es importante mencionar que se incluyeron mesas de trabajo mediante mecanismos virtuales, especialmente a Policía por razones de seguridad expuestas por ellos.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

**Meta:** Realizar 1519 mesas de trabajo.

**INDICADOR 3:** Jornadas de capacitación a actores de la cadena cárnica.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Capacitaciones realizadas

C = Capacitaciones proyectadas en el año 330.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{184}{169} \right] \times 100 = 108,9\%$

Para el primer trimestre de 2025 se proyectaron 169 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte al 30 de junio de 2025 se realizaron 184 capacitaciones, esto representa el 108,9% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se incluyeron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales, especialmente a Policía por razones de seguridad expuestas por ellos.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

**Meta:** Realizar 340 capacitaciones

**INDICADOR 4:** Mesa de trabajo con entidades del orden nacional para promover infraestructura.

Durante el primer semestre se realizaron acercamientos y mesas de trabajo en las regiones (Boyacá, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Meta y Santander) con actores públicos y privados, con el fin de identificar las oportunidades e iniciativas de infraestructura de beneficio en las regiones, así como su nivel de avance.

Está planteado realizar en el segundo semestre una mesa de trabajo con entidades del orden nacional, para promover los proyectos identificados y priorizados.

**META:** Realizar 1 mesa de trabajo.

#### **ACTIVIDADES:**

- Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales.
- Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
- Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
- Participar en espacios de gestión interinstitucional y mesas de trabajo regionales con las autoridades para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del proyecto.
- Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, así como a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las escuelas de policía y diferentes actores de la cadena en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, competencias por

entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.

- Ejecutar una campaña que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena alrededor del beneficio.
- Participar en una mesa de trabajo con las entidades competentes del orden Nacional para buscar que se defina un modelo o proyecto tipo para plantas de beneficio en regiones con potencial de desarrollo del sector porcícola.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 25 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información de la comunidad, técnicos de salud y autoridades realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó ante las entidades de control que conforman los comités de carnes departamentales realizar el plan de acción para agendar actividades de investigación, verificación y acción, y jornadas de capacitación dirigidas a la policía y técnicos de salud. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos en plazas de mercado y predios identificados que realizan sacrificio clandestino. Adicionalmente, se firmó contrato con Datalab (Laboratorio de Analítica de Datos de la Universidad Nacional y dentro de la ejecución de este, se han identificado tendencias y particularidades con base en el análisis y cruce de información entre los inventarios porcinos, movilizaciones y beneficio reportado en el SNR, las cuales se asocian tanto a la movilización como al beneficio. Así mismo se identificaron comunidades de actores porcinos que se interrelacionan regionalmente mas allá de las divisiones políticas. (Bases de datos 2024).
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el Ica para el suministro de bases de datos de las movilizaciones del primer semestre de 2025, de las cuales se han logrado analizar 79.597 GSMI, presentando 74.862 GSMI certificadas que representan el 94,05%, 2.197 GSMI en estado movilización que representan el 2,67% y 2.608 GSMI anuladas representando 3,28%.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se han logrado engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 4 casos de ilegalidad.
4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se ha logrado participar de 16 Comités

- departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar logísticamente los operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se han adelantado 742 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.
  6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En este semestre se logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional para que realizaran:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
559	60.293 Kg	51	2.566

7. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. En 2023 se compartió al Invima el borrador ajustado del proyecto de ley para su revisión, seguimos a la espera de sus comentarios.
8. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para realizar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se han adelantado 9 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. Así mismo, tanto en los comités con plantas como en las mesas de trabajo con estas, hay plantas que ofrecen un valor diferente en su servicio de sacrificio a poricultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas estratégicas comerciales se ha logrado atraer poricultores en transición entre pequeños y medianos con un beneficio de 28.835 cerdos.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

<b>Semestral:</b>	(	\$63.917.172	/	\$597.744.309	)	X	100	=	10,69%
<b>Anual:</b>	(	\$63.917.172	/	\$1.173.318.330	)	X	100	=	5,45%

## **PROYECTO 2: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO.**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores del país contarán con información del mercado de la carne de cerdo y las diferentes variables del entorno macroeconómico, insumo de importancia para el desarrollo de la actividad productiva y toma de decisiones en producción, comercialización y/o inversión con base en análisis sectoriales y también de instrumentos financieros y de riesgos acorde a las necesidades de financiación de la actividad porcícola con condiciones favorables de tasas, periodo de pago y de gracia, entre otros.

### **OBJETIVO:**

Generar a para los porcicultores información y análisis de las variables económicas, financieras del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Monitorear y analizar las variables económicas del entorno nacional e internacional de la producción de la carne de cerdo.
- Estructurar nuevos indicadores económicos sectoriales y realizar estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información del entorno económico.
- Ofrecer instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.
- Acompañar a los porcicultores y/o facilitar el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se ofertan para el sector porcícola.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Número total de publicaciones del Área Económica.

**Meta:** Elaborar ciento cuatro (108)<sup>1</sup> publicaciones en el año.

**Resultado:** a corte de 30 de junio se realizaron cincuenta y seis (56) publicaciones, lo que representa un avance de 51,8%. A continuación, la relación de las publicaciones:

- 24 boletines de economía porcícola
- 26 boletines de ronda de precios
- 4 infografías mensuales con indicadores del sector porcícola.

---

<sup>1</sup> Se establece un mínimo de dos publicaciones por semana en un periodo de 52 semanas y una adicional por trimestre.

- 1 infografía del calendario tributario para el año 2025.
- 1 artículo publicado la edición 280-2025 de la Revista Porkcolombia

**INDICADOR 2:** Atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

**Meta:** Atender un mínimo de 104 solicitudes de información en el año.

**Resultado:** en el primer semestre se ha dado respuesta a cincuenta y dos (52) solicitudes de información, equivalente a 50% de avance. Las solicitudes por temáticas son las siguientes:

- 20 solicitudes de información sobre indicadores del sector porcícola.
- 32 solicitudes de información sobre tasas de interés, documentación y alianzas bancarias con el sector porcícola.

**INDICADOR 3:** Reporte de seguimiento de los precios al consumidor de la carne de cerdo y el alimento balanceado.

**Meta:** Realizar un mínimo de 20 reportes de precios al año

**Resultado:** Se realizaron once (11) seguimientos quincenales de los precios de los cortes de la carne de cerdo nacional e importada y del alimento balanceado para porcicultura en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales), de manera que se cuenta con un avance del 55%.

**INDICADOR 4:** Estructurar y publicar dos nuevos indicadores económico para el sector porcícola nacional.

**Meta:** Dos<sup>2</sup> nuevos indicadores económicos para el sector porcícola colombiano.

**Resultado:** indicador de volatilidad en los precios de productos de la cadena porcícola. Con este indicador el avance a 30 de junio es del 50%.

**INDICADOR 5:** Acompañamiento y/o asesoría en el cumplimiento de la normatividad tributaria del sector porcícola.

**Meta:** Un mínimo de ciento cuatro (104) acompañamientos o asesorías en el cumplimiento de la normatividad tributaria del sector porcícola.

**Resultado:** entre enero y junio de 2025 se realizaron sesenta (60) acompañamientos o asesorías a poricultores en temas tributarios, lo que representa un avance del 57,6%, con la siguiente distribución:

- 28 asesorías en temas como: factura electrónica, beneficios tributarios, declaración de renta, devolución del IVA, declaración de renta. Impuesto

---

<sup>2</sup> Se define la meta de dos indicadores, es decir uno por semestre, por ser un proceso con varias etapas como planeación, investigación, toma, análisis de resultados y publicación.

de timbre, impuesto al consumo, impuesto de industria y comercio y retención en la fuente.

- 6 charlas en región sobre formalización.
- 25 reuniones con porcicultores sobre actualización tributaria, devolución del IVA, impuesto de timbre, impuesto al consumo y factura electrónica.
- 1 webinar sobre Decreto 0572 de 2025: nuevas tarifas de autorretención.

**INDICADOR 6:** Oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.

**Meta:** Dos nuevas líneas especial de crédito o producto financiero para el sector porcícola por parte de Finagro o bancos comerciales.

**Resultado:** El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural junto con Finagro mediante la Circular Externa No. 17 de 2025 lanzó dos (2) líneas de crédito focalizadas a pequeños productores de ingresos bajos, pequeños productores y medianos productores:

- Incentivo a la Capitalización Rural (ICR)
- Líneas Especiales de Crédito (LEC) en dos modalidades: desarrollo producto y reforma agraria.

**INDICADOR 7:** Acompañamiento a los porcicultores y demás miembros de la cadena porcícola en el acceso al sistema financiero y/o instrumentos de financiación o cobertura de riesgos.

**Meta:** Un mínimo de 24<sup>3</sup> créditos estructurados y tramitados por parte del Área Económica

**Resultado:** 14 créditos radicados en bancos aliados por valor de \$2.160 millones de pesos y un valor aprobado de \$183 millones de pesos, resaltando que la mitad de los créditos se encuentran en revisión final por parte de los bancos aliados a 30 de junio de 2025. El avance es del 58,3%.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Seguimiento estadístico y análisis a las variables económicas del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo, tales como: producción, precios de cerdo en pie, canal, cortes de carne, consumo, comercio exterior, materias primas, impuestos, inflación tasa de cambio, entre otros.
2. Monitoreo de precios de carne de cerdo al consumidor y de alimento balanceado en punto minorista.
3. Presentación de indicadores sectoriales a porcicultores a través de boletines, documentos técnicos especializados, infografías, medios de comunicación, foros en región, principalmente.
4. Capacitación y acompañamiento a los porcicultores en el acceso a la herramienta financiera de costos de producción, con el objeto de que

---

<sup>3</sup> La meta se establece sobre la base de dos acompañamientos por mes.

puedan realizar seguimiento a los diferentes rubros y puedan contar con una mayor planeación y dimensión de la actividad productiva y hacer seguimiento a sus resultados.

5. Actualización tecnológica y desarrollo de nuevos módulos de costeo de manejo de enfermedades, acciones de prevención y control y eslabones transformación y comercialización en la herramienta financiera de costos de producción.
6. Asesorías en impuestos y costos tributarios a los porcicultores y demás miembros de la cadena productiva.
7. Informar las normas tributarias que expida la DIAN relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones y dar acompañamiento a los porcicultores para su cumplimiento al igual que en la elaboración de los documentos respuesta cuando se tengan requerimiento por parte de la DIAN o entes territoriales.
8. Suscribir alianzas o contratos con entes de auditoría internacional en la toma de información de precios nacionales e indicadores de mercado.
9. Estructurar indicadores y/o estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información de variables económicas del sector.
10. Realizar foros en región, webinar o seminarios de información de indicadores sectoriales y/o de las condiciones del mercado del carne de cerdo nacional e internacional y de materias primas a porcicultores y demás miembros de la cadena.
11. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, series estadísticas, normatividad tributaria e informes de coyuntura.
12. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional, mundial, del sector de carne de cerdo mercado de materias primas y coyuntura macroeconómica.
13. Alianza con bancos para la oferta de un portafolio especial para el sector porcícola. Establecer con las entidades financieras, condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
14. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector a los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
15. Jornadas de inclusión financiera para los pequeños porcicultores y grupos asociativos del sector porcícola.
16. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañar el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos.
17. Jornadas de capacitación a los equipos de los bancos aliados e interesados en ofertar portafolio al sector porcícola, los indicadores sectoriales, importancia de la porcicultura y el desarrollo de la actividad productiva en granja, planta y comercialización.
18. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. En relación con el seguimiento estadístico y análisis a las variables económicas del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo entre enero y junio se realizaron las siguientes acciones (Anexo 1):
  - Veinticuatro (24) boletines de economía porcícola, en los cuales se realiza seguimiento semanal a variables del contexto nacional, material primas, contexto internacional de la carne de cerdo y economía internacional.
  - Veintiséis (26) boletines de ronda de precios (cerdo en pie, canal fría y canal caliente).
  - Un (1) artículo que se publicó en la revista de Porkcolombia (Edición 280), presentándose la coyuntura del sector porcicultor en 2024, a nivel nacional e internacional, con su entorno macroeconómico.
  - Cuatro (4) publicaciones estilo infografía con el resumen mensual de los principales indicadores del sector porcícola nacional, tales como: índice de precios al productor; índice de precios al consumidor, volumen de importaciones, créditos Finagro,
2. En el primer semestre se realizaron 11 capturas de precios de carne de cerdo y alimento balanceado en puntos de venta al consumidor. En total, se cuenta con una muestra de 675 establecimientos en cinco regiones (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero). Los resultados con corte a junio son los siguientes:
  - Precios nacionales: +4,1% año corrido
  - Congelado importado: +10,0% año corrido
  - ABA: en promedio: +4,3% año corrido
3. En el primer semestre de 2025, se realizaron once (11) capacitaciones de las herramientas de costos. En total, 48 porcicultores asistieron a las capacitaciones virtuales, de los cuales 41 se registraron en el aplicativo.
4. En abril 2025, se puso al servicio de los porcicultores la herramienta de costos para pequeños porcicultores, un aplicativo más intuitivo, con menos requerimientos técnicos y con dos reportes descargables en Excel con los costos. En total, se han registrado 9 porcicultores entre abril y junio 2025.
5. Respecto al acompañamiento y asesoramiento a porcicultores en temas tributarios tales como: factura electrónica, beneficios tributarios, declaración de renta, devolución del IVA, declaración de renta. Impuesto de timbre, impuesto al consumo, impuesto de industria y comercio y retención en la fuente, se realizaron las siguientes acciones:
  - Veintiocho (28) asesorías escritas.
  - veinticinco (25) acompañamientos a porcicultores en temas tributarios,
  - Seis (6) charlas en región sobre la formalización en el sector.
  - Un (1) webinar sobre el Decreto 0572 de 2025: nuevas tarifas de autorretención (Anexo 2).
  - Un (1) una infografía sobre el calendario tributario de la vigencia 2025 (Anexo 2).

6. Catorce (14) presentaciones de economía porcícola, indicadores sectoriales, coyuntura y perspectivas a poricultores de todas regiones del país.
7. Entre enero y junio 2025, se respondieron cincuenta y dos (52) solicitudes de información sobre indicadores del sector porcícola e información relacionada con tasas de interés, documentación y alianzas bancarias con el sector porcícola.
8. En la socialización de la oferta de instrumentos de financiamiento y la generación de nuevas líneas de crédito se realizaron las siguientes actividades:
  - Treinta y dos (32) solicitudes de información sobre tasas de interés, documentación y alianzas bancarias con el sector porcícola. De estas, se han acompañado el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos a la catorce (14) poricultores.
  - Dos (2) presentaciones del portafolio financiero en grupos asociativos en los municipios de La Mesa y Manta - Cundinamarca, en el marco del Taller de fomento asociativo.
  - Siete (7) reuniones con bancos (BBVA, Davivienda, Bancolombia y Finagro) en las cuales se presentó el desarrollo de la actividad productiva en granja, planta y comercialización, los sellos emitidos por Porkcolombia-FNP e los indicadores del sector porcícola y como resultado se estructuró el plan de trabajo del año.
  - En el primer semestre de 2025 se registraron 1.920 operaciones de crédito Finagro para porcicultura por valor de \$866.453 millones, superior en 83,7% frente al mismo periodo de 2024. El 53,4% se destinó a capital de trabajo, 20,8% a inversión y el 25,8% a normalización de cartera.
  - Cuatro (4) webinars con bancos y la Bolsa Mercantil de Colombia.
    - Portafolio financiero y de servicios de Bancolombia para la porcicultura colombiana.
    - Portafolio financiero y de servicios del banco BBVA para la porcicultura colombiana.
    - Finagro y Porkcolombia apoyando la asociatividad
    - Mecanismos de financiamiento alternativo para el sector agroindustrial con la Bolsa Mercantil de Colombia.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:**

**Semestral:** ( \$383.038.735 / \$388.700.452 ) X 100 = 98,54%

**Anual:** ( \$383.038.735 / \$743.937.716 ) X 100 = 51,49%

**INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO  
COLOMBIANA.**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025  
INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO  
COLOMBIANA.**

**OBJETIVO PRINCIPAL:** desarrollar estrategias de posicionamiento en la cadena porcícola, promoviendo los beneficios de la carne de cerdo colombiana, fomentando su consumo interno y potencializando su expansión a los mercados internacionales.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:**

**Semestral:** ( \$5.897.945.897 / \$11.288.821.961 ) X 100 = 52,25%  
**Anual:** ( \$5.897.945.897 / \$24.470.048.600 ) X 100 = 24,10%

**PROYECTO 1: FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.**

**JUSTIFICACIÓN:**

El incremento al consumo de la carne de cerdo colombiana es un proyecto que tiene como objetivo principal el diseño y la implementación de estrategias de marketing orientadas a incrementar el consumo, en donde abordamos desde la investigación de mercado, información de las dinámicas, tendencias, preferencias, hábitos de consumo, comportamientos y percepciones, partiendo de la segmentación por edades, sexo, nivel socio económico, ciudad y región con el fin de tener afinidad con las necesidades del consumidor.

El trabajo de promoción se realizará a través las expresiones de estímulo a la demanda de nuestros mensajes publicitarios en los diferentes canales comunicación, transmitiendo nuestro propio ADN de marca, logrando consolidarse e impactar a las audiencias, manteniendo nuestro "tono publicitario", que va relacionado con un fino sentido del humor, la apetitividad despertada con las imágenes y la musicalidad como vehículo de cercanía comunicando las bondades nutritivas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad, sabor y calidad, cambiando positivamente las percepciones. generando un aumento en los momentos y en la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

Con el desarrollo de una plataforma de contenidos digitales se busca promover los beneficios nutricionales, la versatilidad en los métodos de preparación, construir conocimiento y desmitificar la carne de cerdo colombiana en búsqueda de aumentar los momentos y la frecuencia de consumo apalancándonos en contenido disruptivo que se adapta a las distintas tendencias digitales.

Desde el ámbito del marketing relacional se socializarán las bondades nutricionales y organolépticas de la carne de cerdo colombiana en eventos y festivales masivos a nivel nacional, que sirven como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las

percepciones de los grupos objetivos para el incremento del consumo de la carne de cerdo colombiana.

#### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El fomento del consumo de carne de cerdo colombiana contribuye directamente al crecimiento de los porcicultores, quienes se benefician de la promoción y divulgación de las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana lo cual aumenta el interés de los consumidores por incluirla en diferentes momentos de consumo durante el día en la gran variedad de recetas que se promocionan generando así un aumento en la demanda y un posicionamiento de la carne de cerdo en todas las regiones del país.

#### **OBJETIVO:**

Investigar, analizar y administrar información relevante del consumidor final y el comprador de la carne de cerdo, así como del canal horeca y los expendios de carne de cerdo colombiana para desarrollar una campaña de publicidad que comunique todas las bondades de la carne de cerdo en momentos oportunos resaltando versatilidad en cortes y preparaciones, tanto en medios de comunicación tradicionales como en medios alternativos, en experiencias y en el entorno digital.

#### **INDICADOR Y META:**

**INDICADOR 1:** % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = % de cumplimiento.  
B = Número de investigaciones de mercado realizadas.  
C = Número de investigaciones programadas: 6.

**Meta:** Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 6 investigaciones programadas.

**Resultado:** 
$$A = \frac{2}{6} * 100 = 33\%$$

En el primer semestre del año 2025 se ha realizado monitoreo de medios mensual y se inició el Home Panel.

**INDICADOR 2:** % de penetración de hogares.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = % de penetración de hogares.  
B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

**Meta:** Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

**Resultado:** Este estudio se encuentra en ejecución por lo que se obtendrán los resultados al finalizar el año.

**INDICADOR 3:** % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de mantenimiento.

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2025.

C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2025.

**Meta:** Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

**Resultado:** Este estudio se encuentra en ejecución por lo que se obtendrán los resultados al finalizar el año.

**INDICADOR 4:** % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % alcance.

B = # de personas alcanzadas con la publicidad.

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE.

**Meta:** alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

**Resultado:** Este estudio se encuentra en ejecución por lo que se obtendrán los resultados al finalizar el año.

**INDICADOR 5:** Número de sitios u/o espacios desarrollados a la medida para fomentar el consumo de la carne de cerdo en el ecosistema digital.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de micrositos desarrollados en el entorno digital.

B = # de micrositos a desarrollar.

C = Total de micrositos desarrollados.

**Meta:** Realizar 4 micrositos desarrollados.

$$\text{Resultado: } A = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

Se ha logrado desarrollar 4 micrositos; Tres juegos interactivos: Flappy cerdo, Liga de proteínas y Trivia Pork y un micrositio Agroexpo 2025 – Colombia país Porcicola obteniendo así un cumplimiento equivalente al 100% frente a la meta anual propuesta.

**INDICADOR 6:** % de cumplimiento de personas impactadas con contenidos digitales.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = Cumplimiento de personas impactadas

B = Personas Impactadas con las actividades digitales

C = Total de Personas Impactadas con contenidos digitales.

Meta: Impacto mínimo de 3´100.000 de personas en el total contenidos digitales realizadas en el año.

$$\text{Resultado: } A = \frac{9.187.044}{3.100.000} * 100 = 296\%$$

En el primer semestre del año se logra impactar a 9.187.044 personas obteniendo un cumplimiento del 296%.

**INDICADOR 7:** % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % actividades realizadas en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas.

C = Total de actividades programadas.

**Meta:** Realizar 15 actividades de estrategia digitales.

Resultado:  $A = \frac{5}{15} * 100 = 33\%$

Se han realizado 5 actividades en el entorno digital dar un cumplimiento del 33% frente a la meta anual.

**INDICADOR 8:** Numero de proyectos gestionados en los segmentos determinados.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: donde,

A = % de proyectos realizados en los segmentos determinados.

B = # de proyectos realizadas en el 2025.

C = Total de proyectos programados.

**Meta:** Realizar 4 proyectos gestionados a nivel nacional en los segmentos determinados.

Resultado:  $A = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$

En el primer semestre del año 2025 se ha iniciado reuniones de partida y construcción de propuestas para impactar el sector con el fortalecimiento en las competencias académicas del sector educativo y corporativo colombiano, gracias a los acercamientos con entidades como: Compensar, Fundación Universitaria San mateo, Colegio Mayor de Cundinamarca y Universidad de Manizales.

**INDICADOR 9:** % de cumplimiento de eventos realizados.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: donde,

A = % de participación en de eventos y festivales

B = # de eventos en los que se han participado

C = Total de eventos a participar

**Meta:** Realizar 12 eventos especializados.

Resultados:  $A = \frac{5}{12} * 100 = 42\%$

Se realizaron 5 participaciones en eventos y festivales; buscando fomentar el consumo de la carne de cerdo a nivel nacional, durante el primer semestre del 2025, dando un cumplimiento del 42% frente a la meta propuesta.

**INDICADOR 10:** Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

- A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.  
B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.  
C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos

**Meta:** Lograr un alcance de 300.000 personas durante todo el año.

**Resultados:**  $A = \frac{242.270}{300.000} * 100 = 81\%$

Logramos impactar a un total de 242.270 personas con eventos ejecutados durante el primer trimestre del 2025, dando un cumplimiento total del 81% frente a la meta anual.

**ACTIVIDADES:**

1. Desarrollar investigaciones de mercados enfocadas en diferentes campos, como consumidor final, expendios, hogares, amas de casa, para así entender las dinámicas y hábitos de consumo.
2. Producir la actualización de piezas para la campaña de publicidad 2025 tanto en formatos convencionales como formatos no convencionales.
3. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales, alternativos y digitales que logren el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
4. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital adaptables a los momentos comunicacionales del año (Eventos, Temporalidades, dinámicas con la comunidad, Desarrollos a la medida) cumpliendo así con los objetivos planteados en el plan estratégico de mercadeo.
5. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
6. Abordar los 4 (cuatro) ejes de proyectos gastronómicos llegando a diferentes segmentos: 1. Proyecto de fortalecimiento en las competencias del sector académico y corporativo. 2. Proyecto de vinculación y desarrollo para audiencias jóvenes e infantiles. 3. Proyecto de fomento al consumo en eventos 4. Proyecto de desarrollos gastronómicos con carne de cerdo colombiana en el sector HORECA.
7. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana, aplicando el concepto de campaña 2025 en eventos nacionales e internacionales.

**PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se contrata la agencia para realizar un monitoreo mensual de medios y un panel de hogares a nivel nacional. (Anexo 1)

2. Se desarrollaron piezas complementarias a la campaña actual que permitieron atraer desde la parte digital al público objetivo. (Anexo 2)
3. Se implemento la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, para lograr un mayor impacto, frecuencia y alcance que permita cumplir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
4. Se desarrollaron microsítios; Tres juegos interactivos: Flappy cerdo, Liga de proteínas y Trivia Pork y un microsítio Agroexpo 2025 – Colombia país Porcicola obteniendo así un cumplimiento equivalente al 100% frente a la meta anual propuesta. (Anexo 3)
5. Se han desarrollado contenidos y piezas que buscan adaptarse a los diferentes formatos de los eventos en qué la marca ha participado y que han permitido potencializar el mensaje de fomento al consumo en los ecosistemas digitales. (Anexo 4)
6. Se han desarrollado estrategias de comunicación en el ecosistema digital para educar, fomentar y potencializar el consumo de la carne de cerdo colombiana logrando así la interacción con las comunidades presentes en los activos digitales.
7. Se inició con reuniones de partida y construcción de propuestas para impactar el sector fortaleciendo las competencias académicas en el sector educativo y corporativo colombiano, gracias a los acercamientos con entidades como: Compensar, Fundación Universitaria San mateo, Colegio Mayor de Cundinamarca y Universidad de Manizales. (Anexo 5)
8. Se ha gestionado la producción y el desarrollo de las participaciones en eventos masivos a nivel nacional, buscando fomentar el consumo de la carne de cerdo colombiana, aplicando el concepto de campaña 2025 "Resuelve mejor con cerdo". (Anexo 6)

## **ASESORAR AL SECTOR PORCÍCOLA EN MARCA Y PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO.**

### **JUSTIFICACIÓN**

Para dinamizar el mercado y contribuir al desarrollo del sector porcícola en términos de imagen, reputación y trayectoria, se impulsará la formulación, construcción y actualización de marcas, fortaleciendo sus estrategias de marketing y branding con el fin de incrementar su competitividad en el mercado colombiano y ofrecer a los consumidores de carne de cerdo colombiana alternativas con mayores valores agregados.

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo, así mismo se desarrollaran alternativas que permitirán posicionar a la carne de cerdo en los expendios cuyo fin es intervenir positivamente los momentos de consumo con elementos y dinámicas que aporten a la preferencia del consumidor por la carne de cerdo colombiana.

**OBJETIVO:**

Acompañar a las empresas del sector porcícola en la formulación de planes de mercadeo y en el desarrollo de marcas con su aplicación grafica.

**INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Número de empresas asesoradas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:** donde,

A = % de cumplimiento de empresas asesoradas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas asesoradas en el año 2025.

C = Total de empresas programadas para asesorar en el año 2025.

**Meta:** Lograr asesorar 4 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

**Resultados:**

$$A = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

Durante el primer Semestre del 2025 se han gestionado en temas de marca y marketing a 4 empresas del sector alcanzando un cumplimiento del 100% de acuerdo a la meta.

**INDICADOR 2:** Número de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:** donde,

A = % de cumplimiento de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing.

B = # de puntos de venta impactados en el año 2024.

C = Total de puntos de venta programados para gestionar en el año 2024.

**Meta:** Lograr gestionar 50 puntos de venta con estrategias de trade marketing a nivel nacional.

**Resultados:** Se desarrollará en el segundo semestre del 2025.

**ACTIVIDADES**

1. Realizar trabajos progresivos con las empresas vinculadas al programa con el fin de acompañar la creación de marcas y el desarrollo de temas de marketing y branding.
2. Desarrollar y entregar material a las diferentes empresas con los sellos que refuercen la campaña de publicidad vigente.

3. Segmentar los puntos de venta que serán impactados con las estrategias de trade marketing para desarrollar una estrategia de fomento al consumo.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Realizamos la divulgación del programa a las empresas porcícolas que cumplieran los parámetros para ser incluidas dentro del programa.
2. Se desarrollaron desarrollos de marca comercial con Hocotec e Industrias Agropecuarias Del Huila; de igual forma se desarrolló el plan estratégico para las marcas Market Cerdo y Pork Sabor. (Anexo 7)

### **ACTIVIDAD 3: COMUNICAR AL SECTOR PORCÍCOLA EL ALCANCE DE LOS FRENTE DE TRABAJO DEL FNP.**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Las comunicaciones internas y externas con los diferentes grupos de interés, como los porcicultores, asociados, medios de comunicación y ciudadanía en general, exigen contar con herramientas permanentes y dinámicas que faciliten la divulgación de información estratégica, que promueva la transparencia en la cadena de valor y fortalezca la reputación del sector a nivel nacional. Estas herramientas optimizarán los flujos de comunicación bidireccional, asegurando la difusión de mensajes alineados con la identidad de la marca y adaptados a cada segmento de audiencia, para fomentar la cohesión sectorial y la construcción de relaciones de confianza sostenibles.

#### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Desarrollar una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores.

#### **OBJETIVO:**

Divulgar las diferentes acciones de los frentes de trabajo del Fondo Nacional de la Porcicultura.

#### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia (Página web, -Redes -Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, LinkedIn-)

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**                      donde,

A =    % de meta.

B =    # de contenidos realizados en 2025.

C =    # de publicaciones a realizar en 2025.

**Meta:** 400 publicaciones durante el año.

**Resultados:**  $A = \frac{118}{400} * 100 = 29,5\%$

**INDICADOR 2:** Realizar los conversatorios “Colombia un país porcícola” en las cinco regiones productoras del país, para generar encuentros entre las partes interesadas del sector y el Fondo Nacional de la Porcicultura.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de espacios con participación en 2025.

C = Número de participaciones a realizar 2025.

**Meta:** Llevar a cabo 5 conversatorios durante el 2025 en: Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca, Atlántico, Bogotá D.C.

**Resultado:** Se lograron ejecutar 6 encuentros regionales en las siguientes ciudades: Medellín, Cali, Bogotá, Montería, Huila, Pereira. (Anexo 8)

**INDICADOR 3:** Ampliar el archivo fotográfico y audiovisual del FNP en el cubrimiento de actividades relacionadas al sector para reflejar la gestión que realiza esta, a través de los medios de comunicación y partes interesadas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de visitas realizadas en 2025.

C = Número de participaciones a realizar en 2025.

**Meta:** 5 cubrimientos.

**Resultado:** 19 entrevistas en medios de comunicación. Alrededor de la coyuntura de los acuerdos de TLC entre Colombia y Estados Unidos. Vocero presidente ejecutivo de Porkcolombia.

5 publicaciones en medios alrededor de Porkcalidad 2025.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Administración y gestión de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones que entreguen información de interés, gestión FNP y generen valor para los porcicultores colombianos y programas del Fondo. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas de Porkcolombia: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.

3. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública y los diferentes actores de la cadena a nivel regional.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:**

**Semestral:** ( \$5.374.514.148 / \$10.119.877.659 ) X 100 = 53,11%  
**Anual:** ( \$5.374.514.148 / \$21.838.583.128 ) X 100 = 24,61%

## **PROYECTO 2: INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.**

### **MISIÓN:**

En el proyecto de Comercialización, se diseñan y ejecutan estrategias B2B que modernizan los canales de venta de la carne de cerdo colombiana, conectando la oferta con la demanda, promoviendo la trazabilidad y calidad para fortalecer el desarrollo sostenible de la porcicultura en Colombia.

### **JUSTIFICACIÓN:**

Porkcolombia ha realizado un excelente trabajo en todos sus frentes misionales desde su creación, sin embargo, el crecimiento sostenido del sector porcino colombiano no solo depende de estos, sino también de una comercialización eficaz y eficiente en toda la cadena.

El proyecto también busca atender la necesidad de asesoramiento a pequeños, medianos y grandes poricultores en la infraestructura de transformación y venta, además de promover una comprensión profunda de la comercialización nacional y las oportunidades de exportación, incluyendo el análisis de oferta y demanda en mercados internacionales. Además, se detecta una carencia en habilidades blandas y duras para negociar y vender, lo cual se debe abordar para construir un sector comercial más competitivo y profesionalizado.

Este proyecto cumple con el artículo 5 de la Ley 272 de 1996 en sus numerales 1, 2 y 4, destacando la importancia de fortalecer la cadena de producción y comercialización hasta el consumidor con un crecimiento ordenado y sostenible. También se alinea con la misión del proyecto de comercialización de conectar oferta y demanda en un enfoque B2B. Para fortalecer esta cadena, es fundamental mejorar la formación técnica y profesional de poricultores y actores comerciales en temas de profesionalización, comercialización y venta de la carne de cerdo. Esto permitirá cumplir con parámetros técnicos definidos para el sector y enfrentar desafíos como la competencia con productos importados, y la falta de conocimiento sobre la versatilidad del cerdo colombiano y sus diversas posibilidades de preparación.

### **1. Impacto Esperado**

- ✓ El proyecto apoyará a las empresas porcinas y demás actores de la cadena en el establecimiento de sistemas de comercialización eficientes, que optimicen la conexión entre productores y mercados.
- ✓ Se impulsará el consumo de carne de cerdo en entidades gubernamentales, educativas, operadores de alimentos, y el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Casinos), generando nuevos canales de venta y promoviendo su aceptación y consumo.
- ✓ Este proyecto fomentará las exportaciones de carne porcina y sus derivados, visibilizando a nivel internacional la calidad y las ventajas de la carne de cerdo colombiana. Se resaltarán su origen y los beneficios de su consumo, aprovechando las oportunidades que ofrecen los mercados abiertos.

## **2. Impacto en la innovación y Profesionalización del Sector**

Este proyecto busca profesionalizar el sector mediante capacitaciones en temas clave y promoción de nuevas tecnologías para la creación de cortes y platos innovadores. Se trabajará en fortalecer el Sello de Sostenibilidad Porkcolombia y transversalmente con el área técnica, se desarrollarán fichas técnicas de calidad, promoviendo una red de negociación eficiente que conectará a los porcicultores con los principales mercados y contribuirá a definir sus planes de comercialización.

En conclusión, el proyecto tendrá un impacto significativo al conectar oferta y demanda, promover prácticas sostenibles y profesionales en la cadena de valor y posicionar la carne de cerdo colombiana como un producto de calidad, tanto en el mercado nacional como en el internacional. Este esfuerzo integral fortalecerá la porcicultura colombiana, asegurando su crecimiento sostenible y su reconocimiento en los mercados.

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El proyecto de preparación para la comercialización de la carne de cerdo colombiana ofrece a los porcicultores una oportunidad clave para adaptarse a las crecientes demandas del mercado nacional e internacional. A través de actividades de desarrollo de habilidades comerciales, promoción B2B y alineación con tendencias globales, los productores recibirán un acompañamiento integral que les permitirá mejorar sus procesos de transformación, asegurar la calidad e inocuidad de sus productos, y posicionar la carne de cerdo colombiana como un producto de alta calidad. Además, contarán con herramientas para fortalecer sus conocimientos en comercialización, nutrición y versatilidad de los cortes. El proyecto incluye también actividades de comercio exterior, que facilitarán el acceso a nuevos mercados internacionales y brindarán asesoría en temas de admisibilidad, desarrollando nuevas oportunidades para los porcicultores y consolidando en espera de un sector porcino más competitivo y sostenible.

### **OBJETIVO PRINCIPAL:**

Fortalecer la competitividad de la carne de cerdo colombiana en mercados nacionales e internacionales mediante la gestión integral de canales de venta clave, incluyendo entidades gubernamentales, el sector educativo y HORECA, con enfoque en promover la calidad y sostenibilidad del producto, ampliar la oferta exportable, obtener admisibilidad sanitaria en países de interés y profesionalizar la cadena de valor, con el objetivo de optimizar la distribución y transformación nacional.

### **OBJETIVOS SECUNDARIOS:**

1. Socializar las herramientas de habilidades comerciales para asesorar, capacitar o generar propuestas de desarrollo de estrategias comerciales a los porcicultores y demás actores de la cadena porcícola, que estén interesados, buscando potencializar su comercialización.
2. Tomar la información de los diferentes actores de la comercialización de la carne de cerdo en Colombia donde se incluyan todos los canales de comercialización y permita conocer más a fondo la comercialización en el país tanto de carne de cerdo nacional como como importada

3. Acompañar a los porcicultores, comercializadores y demás actores de la cadena en la gestión de acuerdos comerciales, para unir la oferta y la demanda de carne de cerdo y subproductos de origen porcino sin participar en la negociación de precios.
4. Establecer un plan de trabajo con las entidades públicas y privadas como: programas sociales con asistencia alimentaria, empresas de alimentación industrial, entidades de salud y entidades gubernamentales con el fin de establecer alianzas estratégicas que permitan aumentar la comercialización de carne de cerdo nacional.
5. Crear, implementar y desarrollar un plan de fidelización dirigido al canal de restaurantes con el objetivo implementar un reconocimiento a la excelencia gastronómica de la carne de cerdo nacional, resaltando aquellos restaurantes que combinen de la mejor forma sus bondades, métodos, cortes y versatilidad.
6. Educar las diferentes entidades que hacen parte de la cadena de producción, comercialización y consumo en los diferentes temas que fortalezcan el conocimiento de la cadena cárnica porcina y permitan asesorar sobre las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo, fortaleciendo y apoyando estrategias como el aula virtual y el curso Porkmelier.
7. Generar un espacio que permita conectar el sector Hotelero y las comercializadoras, generando ruedas de negocios entre ambos actores relevantes con el fin de establecer relaciones comerciales y futuras negociaciones que beneficien y aumenten el consumo de carne de cerdo nacional.
8. Realizar asesorías nutricionales dirigidas a gremios, entidades públicas o privadas, sobre las bondades del consumo de carne de cerdo colombiana y su inclusión en dietas balanceadas.
9. Elaborar un boletín trimestral que presente y analice tendencias, desarrollos, innovaciones, entre otros aspectos identificados, y su posible aplicación en el contexto porcícola nacional, documentando las tendencias viables y factibles para el sector.
10. Elaborar un artículo semestral que presente las tendencias viables y factibles para el sector sobre diversos temas centrados en la carne de cerdo y su transformación.
11. Proponer nuevos productos alimenticios preparados total o parcialmente con derivados de la carne de cerdo y/o subproductos porcinos, para estimular la creación de productos diferenciados y con valor agregado, como alimentos procesados o listos para el consumo, basados en tendencias globales de conveniencia y funcionalidad.
12. Proponer nuevas formas de comercialización para el sector porcino, basadas en análisis de datos de tendencias nacionales y globales, para aumentar el consumo y mejorar la competitividad del sector.
13. Participar, gestionar y apoyar en los diferentes espacios de trabajo con las entidades de gobierno, la priorización de la carne y productos de origen porcino colombianos, con el propósito de lograr la admisibilidad e internacionalización del sector porcícola colombiano en los países de interés para el sector. Adicionalmente; apoyar a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina en la socialización de los requisitos sanitarios y de

- inocuidad para obtener la admisibilidad sanitaria en los mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior.
14. Apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable, con el fin de lograr los estándares o requisitos para las exportaciones de interés de los poricultores.
  15. Facilitar, acompañar y coordinar la participación del sector en ferias internacionales para conocer la demanda de los mercados en los países de interés.
  16. Capacitar y/o asesorar en desposte y cortes de carne de cerdo, según la necesidad y solicitud generada por parte de los establecimientos (plantas de desposte, plantas beneficio y expendios con desposte anexo) en las diferentes zonas del país, como estrategia para diversificar la oferta, dar valor agregado a los cortes y mejorar el consumo de carne de cerdo en Colombia.

## **ACTIVIDAD 1: DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES**

### **INDICADORES Y METAS:**

Los medidores de desempeño definido para evaluar la gestión del proyecto de habilidades Comerciales son:

**INDICADOR 1.** Porcentaje de poricultores o diferentes actores de la comercialización fortalecidos en capacidades comerciales durante el año 2025.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde: A= % de poricultores o diferentes actores de la comercialización gestionados.

B= Número de asesorías, capacitaciones y desarrollo de estrategias realizadas a los diferentes actores de la cadena de la comercialización.

C= Número total de acercamientos, contactos, entrevistas o relaciones realizadas.

**Resultado:**  $60,8\% = (456 / 750) \times 100$

A= 60,8% de poricultores o diferentes actores de la comercialización gestionados.

B= 456 Número de asesorías, capacitaciones y desarrollo de estrategias realizadas a los diferentes actores de la cadena de la comercialización.

C= 750 Número total de acercamientos, contactos, entrevistas o relaciones realizadas.

**Meta:** Para el año 2025, se espera que al menos el 50 % de las 1500 visitas programadas a poricultores y actores de la comercialización, reciban asesorías, capacitaciones o propuestas de desarrollo de estrategias por parte del equipo de habilidades comerciales.

**INDICADOR 2.** Número de contratos o acuerdos comerciales facilitados entre porcicultores y comercializadores del porcentaje de porcicultores o diferentes actores de la comercialización gestionados del indicador 1.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde: A= % del cumplimiento de contratos gestionados.

B= Número de contratos o acuerdos comerciales logrados para el año 2025.

C= Número mínimo de contratos o acuerdos comerciales facilitados durante el año 2025.

**Resultado:**  $25\% = (2 / 8) \times 100$

A= 25 % del cumplimiento de contratos gestionados.

B= 2 Número de contratos o acuerdos comerciales logrados para el año 2025.

C= 8 Número mínimo de contratos o acuerdos comerciales facilitados durante el año 2025.

**Meta:** Para el año 2025, facilitar al menos 8 contratos o acuerdos comerciales entre porcicultores y comercializadores, mediante una conexión o comunicación efectiva y asertiva, sin participar en la negociación de precios.

#### **ACCIONES:**

3. Realizar visitas de socialización, asesoría y atención de solicitudes de los porcicultores en la zona de influencia porcícola, relacionadas con el proyecto desarrollo de habilidades comerciales u otros actores de la cadena de comercialización.
4. Identificar oportunidades de mejora a través del diagnóstico de la situación actual del porcicultor y otros actores de la cadena de comercialización y con esta información identificar áreas de mejora y oportunidades de intervención para desarrollar planes y realizar asesorías que fortalezcan su comercialización.
5. Recopilar información de los diferentes actores de la cadena (productores, comercializadores y compradores de carne de cerdo) en una base de datos para uso exclusivo de la entidad.
6. Diseñar y llevar a cabo sesiones de capacitación para porcicultores y otros actores de la cadena sobre temas relacionados con la comercialización realizando seguimiento y evaluación de las actividades de capacitación y asesoría para medir su efectividad ajustándolas según sea necesario.
7. Apoyar la divulgación y socialización a porcicultores y otros actores de la cadena de la escuela Porkmelier (Escuela de expertos en carne de cerdo).
8. Apoyar y acompañar el desarrollo del Festival de la carne de cerdo colombiana, vinculando a porcicultores y otros actores de la cadena a nivel nacional.
9. Apoyar la realización diseño, planeación, desarrollo y ejecución de maestros en cortes de la carne de cerdo a nivel nacional para el fortalecimiento de la industria.

10. Proponer estrategias de comunicación que resalten las ventajas competitivas de la carne porcina colombiana.
11. Socializar a los porcicultores las convocatorias de compras públicas expedidas por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
12. Hacer acompañamiento a las solicitudes de proveeduría, presentando varias opciones de oferentes que cumplan con las necesidades del demandante de la carne y/o Subproductos cárnicos, facilitando la comunicación entre los actores del mercado para optimizar la oferta y la demanda de carne porcina nacional.
13. Facilitar la conexión entre porcicultores y comercializadores para la formalización de contratos y acuerdos comerciales, sin involucrarse en la negociación de precios.

#### **ACCIONES EJECUTADAS:**

1. En lo corrido del año 2025, se han realizado 456 visitas a porcicultores, comercializadores y demás actores de la cadena, fortaleciendo así las habilidades comerciales del sector. (anexo 1)
2. Se han presentado 28 planes estratégicos a porcicultores, comercializadores y demás actores de la cadena, que representan la gestión de más de 120.000 kilos de carne de cerdo nacional durante el primer semestre (anexo 2)
3. Adicional, se da inicio al desarrollo del plan estratégico 2025, con la búsqueda de un aliado estratégico que nos permitiera tener un alcance mayor en cuanto dinamismo, resultados, control y seguimiento de la encuesta de comercialización. La cual tiene como objetivo hacer seguimiento, validación y tendencias a los resultados obtenido en el 2024 y la publicación de resultados será en el Q4 de este año en la revista de Porkcolombia.
4. Se establece y se diseña la planeación de Agroexpo 2026 el cual impactará a los visitantes desde los 3 frentes de comercialización: pabellón, carpa del sabor y la rueda de negocios. (anexo 3).

#### **ACTIVIDAD 2: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS**

##### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Número de alianzas estratégicas establecidas entre porcicultores y diferentes actores de la cadena de comercialización con entidades públicas y privadas.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

**Donde:**

- A = % de cumplimiento en la gestión alianzas estratégicas.  
 B = Número de alianzas estratégicas gestionadas en 2025.  
 C = Total de alianzas estratégicas programadas para 2025.

**Resultado:** (9/10) x 100 = 90%

- A = 90 % de cumplimiento en la gestión alianzas estratégicas.  
 B = 9 alianzas estratégicas gestionadas en 2025.

C = 10 alianzas estratégicas programadas para 2025.

**Meta:** Lograr 10 alianzas estratégicas con entidades del sector y programas de alimentación industrial para el año 2025.

**INDICADOR 2:** Número de restaurantes inscritos en el plan de fidelización/ Certificados.

**Fórmula:**

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Dónde:

A = % de cumplimiento de restaurantes con el plan de fidelización

B = Número de restaurantes gestionados en el plan de fidelización para el año 2025.

C = Total de negocios programados para activar en el año 2025

**Resultado:**  $(57/100) \times 100 = 57\%$

A = 57% de cumplimiento de restaurantes inscritos en el plan de fidelización/ certificado

B = 57 restaurantes activos en el plan de fidelización/certificado en el año 2025

C = 100 restaurantes programados para estar inscritos en el plan de fidelización/ certificados

Departamentos impactados a nivel nacional: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Huila, Quindío, Santander, Tolima, Valle Del Cauca.

**Meta:** Lograr 100 restaurantes inscritos en el plan de fidelización para el año 2025.

**INDICADOR 3:** Número de personas que aprueben y finalizan un curso de Porkmelier.

**Fórmula:**

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A = % de cumplimiento de estudiantes certificados en el curso "Porkmelier".

B = Número de estudiantes certificados en la escuela "Porkmelier" en 2025

C = Total de estudiantes inscritos en la escuela "Porkmelier" para 2025.

**Resultado:** Esta actividad no se desarrolló en primer semestre por lo que, los resultados se verán reflejados para el segundo semestre

**Meta:** Para el año 2025, se espera que al menos el 90% de los 385 estudiantes inscritos, entre porcicultores y actores de la comercialización, aprueben y finalicen el curso "Porkmelier" para el 2025.

**INDICADOR 4:** Número de hoteles y comercializadores participantes en la rueda de negocios.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

Donde: A = % de cumplimiento de hoteles/cadenas y comercializadores participantes en la rueda de negocios.

B = Número de empresas participantes en la rueda de negocios.

C = Total de empresas gestionadas para el año 2025.

**Resultado:** Esta actividad no se desarrolló en primer semestre por lo que, los resultados se verán en el segundo semestre

**Meta:** Lograr que participen 10 hoteles/cadenas y 10 comercializadoras

**INDICADOR 5:** Gestión de asesorías nutricionales dirigidas a gremios o entidades que no recomienden el consumo de carne de cerdo colombiana.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

Donde:

A = % de cumplimiento en la gestión de gremios o entidades impactados.

B = Número de asesorías nutricionales efectivas gestionadas en 2025.

C = Total de asesorías nutricionales programadas para 2025.

**Resultado:**  $(42/76) \times 100 = 55.26\%$

A = 55,26% de cumplimiento en la gestión de gremios o entidades impactados.

B = 42 asesorías nutricionales efectivas gestionadas en 2025.

C = 76 asesorías nutricionales programadas para 2025

**Meta:** Realizar al menos 76 asesorías nutricionales sobre los beneficios de la carne de cerdo en dietas balanceadas o recomendadas por algún actor de los gremios o entidades durante el año 2025.

#### **ACCIONES EJECUTADAS:**

1. Durante el primer semestre del 2025 se avanzó significativamente en la consolidación de alianzas estratégicas con actores clave de la cadena de comercialización, logrando establecer 9 de las 10 alianzas programadas para el año. Estas alianzas han permitido incrementar de forma sostenida el volumen de compra de carne de cerdo nacional por parte de instituciones públicas y privadas, fortaleciendo la presencia del producto en mercados institucionales y educativos. **(Anexo 4)**

Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Antioquia-Chocó
- Aspaen Saucara (Bucaramanga)
- Aspaen Cantillana (Bucaramanga)
- Clínica del Norte – (Cúcuta).

2. Durante el primer semestre del 2025 se logró la vinculación de 57 restaurantes al plan de fidelización/Cerdificado, superando el 50% de la meta anual proyectada. Este resultado responde a las acciones de promoción, acompañamiento técnico y posicionamiento del programa, enfocadas en el reconocimiento y premiación de los establecimientos que priorizan el uso de carne de cerdo nacional. **(Anexo 5)**

- **Promoción y socialización del programa:**

Se impactaron diferentes bases de datos del canal HORECA con información relevante del plan, destacando los beneficios de pertenecer al programa, entre los que se incluyen: análisis de la carta, apoyo en el desarrollo de nuevos platos con carne de cerdo colombiana, acompañamiento para la sustitución de carne importada por carne nacional, reconocimiento, formación y acceso a incentivos.

- **Acompañamiento:**

\*A los restaurantes inscritos se les brindó acompañamiento técnico sobre los diferentes cortes de carne de cerdo nacional, manejo del producto, diseño de menús con valor agregado y prácticas de inocuidad.

\*Se integró la plataforma de formación Porkmelier como herramienta de capacitación virtual, logrando que los restaurantes tengan acceso a contenidos educativos especializados.

3.. Durante el primer semestre del 2025 se ejecutaron **42 asesorías nutricionales** con diferentes gremios, empresas y entidades educativas, orientadas a desmitificar percepciones negativas y reforzar el conocimiento sobre los beneficios del consumo de carne de cerdo en dietas balanceadas. Estas acciones estuvieron dirigidas tanto a tomadores de decisión como a manipuladores de alimentos y talento humano, impactando directamente la manera en que estas organizaciones incluyen el producto en sus recomendaciones nutricionales. **(Anexo 6)**

- Asesorías a empresas del sector de alimentación colectiva y supermercados
  - i. Sodexo: asesoría orientada a reforzar la inclusión de carne de cerdo en planes de alimentación institucional.
  - ii. Alkosto: sensibilización sobre beneficios nutricionales y versatilidad de cortes nacionales.
  - iii. Supermercados Betel: acompañamiento para fortalecer recomendaciones al consumidor.
- Intervenciones en el sector educativo:
  - iv. Politécnico Grancolombiano (2º y 4º semestre): capacitaciones a estudiantes sobre propiedades nutricionales y usos culinarios de la carne de cerdo, fomentando su conocimiento en la formación profesional.
- Articulación con el sector público y social:

- v. Alcaldía de Madrid y Zona 3 del ICBF: asesorías enfocadas en promover el uso de carne de cerdo como parte de dietas saludables en programas alimentarios comunitarios.
- Capacitación a talento humano y manipuladores de alimentos:
  - vi. Casa Helty: capacitación en recomendaciones nutricionales y manejo del producto.
  - vii. Empresa Casa Limpia (manipuladores y talento humano): asesoría técnica y sensibilización para desmitificar conceptos erróneos sobre la carne de cerdo.
  - viii. Comercializadora MAPRI (talento humano y operarios de granja): orientación sobre los beneficios de consumo y calidad de la carne de cerdo nacional.

Estas asesorías han contribuido a posicionar la carne de cerdo como un alimento nutritivo, seguro y versátil, avanzando en la meta de transformar la percepción de instituciones clave que influyen en la toma de decisiones sobre alimentación.

4. En coherencia con las estrategias del programa, se llevó a cabo el evento VIP "Nutrición Porkcolombia" en Rionegro.

El Objetivo fue fomentar alianzas estratégicas que impulsen la compra y el consumo de carne de cerdo en la región, creando un puente directo entre la oferta y la demanda y generando nuevas oportunidades de negocio en el sector de alimentación masiva. El evento contó con la presencia de comercializadores de carne de cerdo y tomadores de decisión de entidades privadas y gubernamentales vinculadas con la gestión de servicios de alimentación masiva. Durante el evento se habló de los beneficios nutricionales y gastronómicos, normativa sanitaria y cortes de carne de cerdo nacional, explicando la normativa sanitaria vigente y los diferentes cortes aplicables al mercado institucional.

Los resultados alcanzados fueron:

- Generación de un espacio efectivo de Networking, facilitando la interacción entre comercializadores y compradores.
- 20 contactos estratégicos identificados, representando oportunidades potenciales de incremento en la compra de carne de cerdo.
- Fortalecimiento de la cadena de valor de la carne de cerdo en la región, con el establecimiento de relaciones comerciales que facilitan futuras negociaciones.
- Posicionamiento de Porkcolombia como referente técnico y aliado estratégico del sector HORECA y de alimentación masiva. **(Anexo 7).**

### **ACTIVIDAD 3 DESARROLLO DE TENDENCIAS GLOBALES**

#### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Elaboración de un boletín trimestral que presente y analicen tendencias, desarrollos, innovaciones, entre otros aspectos identificados, y su posible aplicación en el contexto.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

Donde:

A = % de boletines realizados.

B = Número de boletines ejecutados.

C = Número de boletines programados (4 Boletines X año).

**Meta:** Realizar al menos 4 boletines al año.

Cumplimiento:  $A = \left[ \frac{2}{4} \right] \times 100 = 50\%$

Se tiene un avance del 50% (2 boletines) presentado a la ejecución de la vigencia 2025.

**INDICADOR 2:** Elaboración de un artículo semestral que presente las tendencias sobre diversos temas centrados en la carne de cerdo y su transformación a lo largo del periodo.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

Donde:

A = % de artículos presentados.

B = Número de artículos ejecutados.

C = Número de artículos mínimos programados para el año 2025.

**Meta:** Realizar al menos 2 artículos para 2025.

Cumplimiento:  $A = \left[ \frac{1}{2} \right] \times 100 = 50\%$

Se tiene un avance del 50% (1 artículo) presentado a la ejecución de la vigencia 2025.

**INDICADOR 3:** Número de nuevos productos derivados de carne de cerdo propuestos al mercado colombiano para 2025.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Formula:**

Donde:

A = % porcentaje de productos propuestos.

B = # de Productos presentados.

C = # de productos aprobados

**Meta:** Proponer al menos 2 nuevos productos derivados de carne de cerdo para el 2025.

Cumplimiento:  $A = \left[ \frac{0}{2} \right] \times 100 = 0\%$

Este indicador tiene proyectado cumplimiento para desarrollarse en el segundo semestre del 2025.

**INDICADOR 4:** Número de capacitaciones y asesorías entre desposte, cortes y porcionado de carne de cerdo según la necesidad de los establecimientos y los diferentes actores de la cadena de transformación y comercialización.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

Donde:

A= % de capacitaciones y asesorías a porcicultores y actores de la comercialización gestionados.

B= Número de capacitaciones y asesorías en desposte, cortes y porcionado realizadas durante 2025 a los actores de la cadena de transformación y comercialización.

C= Número mínimo de capacitaciones entre asesorías en desposte, cortes y porcionado proyectados para 2025.

**Meta:** Realizar al menos 92 capacitaciones entre asesorías en desposte, cortes y porcionado durante el 2025, dirigidas a los actores de la cadena de transformación y comercialización.

Cumplimiento:  $A = \left[ \frac{53}{92} \right] \times 100 = 58\%$

Se tiene un avance del 58% (53 capacitaciones) presentado a la ejecución de la vigencia 2025.

#### 1. **ACCIONES:**

- Consultar, analizar y definir las tendencias identificadas en el contexto global o nacional, que apliquen al sector porcícola, referentes al manejo de cortes, subproductos, cárnicos procesados, conservación, empaques, procesos, consumo, incluyendo innovaciones, nuevas regulaciones y otros temas asociados a la comercialización, aplicables en la industria cárnica colombiana, que puedan permitir mejorar la oferta en el mercado nacional e internacional, para generar productos con valor agregado.
- Desarrollar guías, procedimientos, instructivos, fichas técnicas y/o documentos, que contribuyan al sector Porcícola en cuanto a los resultados de investigación o pruebas empíricas de las propuestas innovadoras para atender las tendencias
- Llevar a cabo socializaciones (boletines, artículos, capacitaciones, talleres) de las tendencias, temas estratégicos y comportamiento de las exportaciones, entre otros, que permitan apoyar a la comercialización de producto nacional, identificar oportunidades de nuevos mercados emergentes.

4. Analizar el crecimiento del comercio en línea de productos cárnicos, con énfasis en plataformas digitales, canales de venta directa y nuevos modelos de distribución y proponer nuevas formas de comercialización para el sector porcino, basadas en análisis de datos de tendencias nacionales y globales, para aumentar el consumo y mejorar la competitividad del sector.
5. Evaluar las tendencias internacionales que favorecen el aumento de exportaciones y cómo Colombia puede capitalizar esas oportunidades en mercados globales.
6. Realizar benchmarking de los diferentes canales en contraste con las proteínas y sus diferentes desarrollos.
7. Estimular la creación de productos diferenciados y valor agregado, como alimentos procesados o listos para el consumo, basados en tendencias globales de conveniencia y funcionalidad.
8. Llevar a cabo estudios teóricos, pruebas y ensayos u otro tipo de mecanismos de testeo que permitan evidenciar la factibilidad de una propuesta innovadora que impacte en la comercialización y consumo de carne de cerdo.
9. Organizar capacitaciones y talleres para educar a los actores de la cadena de comercialización sobre los nuevos y posibles desarrollos de nuevos productos aplicables a la industria porcícola colombiana.
10. Realizar capacitaciones en desposte y cortes de carne de cerdo, según la solicitud generada por parte de los establecimientos, en las diferentes zonas del país.

#### **ACCIONES EJECUTADAS:**

1. Se tiene un avance del 50% (2 boletines) desarrollado en Q2 para los meses de mayo y junio los cuales será publicados en la revista de Porkcolombia edición 283 de 2025.
2. El primer boletín se enfoca en una nueva oportunidad de mercado, centrando su contenido en la tendencia de los “*alimentos to go*”. Se explora cómo esta tendencia puede trasladarse y aprovecharse estratégicamente en el sector porcícola, destacando ejemplos internacionales que sirven como inspiración para adaptaciones viables en el contexto colombiano. A través de un análisis del panorama global y local, se identifican oportunidades clave para transformar la carne de cerdo en nuevos formatos de consumo más prácticos y alineados con las necesidades actuales del consumidor.
3. El segundo boletín, por su parte, está dedicado a la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) y muestra a poricultores y comercializadores cómo herramientas digitales, muchas de ellas simples y accesibles, pueden ofrecer funcionalidades valiosas para conocer, atender y fidelizar al consumidor, así como para optimizar procesos dentro de la granja. Además, se aborda el potencial de la IA para predecir comportamientos de compra y generar una comprensión más profunda del mercado.
4. Se tiene un avance del 50% (1 artículo) presentado y publicado en la revista 281 en Q2, este artículo cuenta con un enfoque alineado a tendencias sostenibles y siendo más específicos fomentando la implementación de empaques cuyo objetivo es presentar un análisis sobre el desarrollo de empaques en el sector cárnico porcino, abordando tanto las tendencias del

- entorno internacional como las oportunidades estratégicas para el sector en Colombia. (Anexo 8)
5. Se tiene un avance del 58% (53 capacitaciones) realizadas a los diferentes actores de la cadena de transformación de la carne de cerdo colombiana, este nuevo proyecto a presentado significantes acercamientos al sector esto debido a que las capacitaciones ha generado interés en el conocimiento y la diversificación de las diferentes presentaciones de la carne de cerdo, esto permitiendo una apertura a diversos mercado y evaluando la rentabilización de la canal de cerdo y su aprovechamiento con corte que le permitan valorizarlo.
  6. A través del uso de la plataforma WGSN, se obtiene un insumo clave para la construcción y selección de tendencias que se abordan en los boletines y artículos. Esta herramienta permite realizar un análisis actualizado, que sirve como base para identificar temas relevantes con potencial de impacto positivo en el sector porcícola (ver Anexo 9).
  7. Con el objetivo de contribuir a la reducción de las importaciones de carne de cerdo, desde el área de comercialización se desarrolló un dashboard que permite visualizar en detalle el comportamiento de las importaciones, identificar a sus principales actores y analizar su evolución. Esta herramienta facilita la toma de decisiones estratégicas en el área de comercialización orientadas a fortalecer la competitividad del sector porcícola nacional (Anexo 10).
  8. Se puso en marcha un plan estratégico dirigido a los principales actores del sector retail que importan carne de cerdo, con el objetivo de fortalecer las capacidades de sus colaboradores a través de capacitaciones especializadas. Además, se busca motivar la adopción de nuevos cortes en su portafolio de productos, para posteriormente evaluar la realización de activaciones en puntos de venta clave.
  9. Se inició un plan de capacitaciones con Grupo Éxito, enfocado en puntos de venta e industria, con la meta de formar a 327 personas en técnicas de corte y comercialización de carne de cerdo. A la fecha, este objetivo presenta un avance del 25% y continuará ejecutándose durante el año. Esta estrategia busca optimizar el aprovechamiento de la carne de cerdo, mejorar la rentabilidad y reducir en un 20% la compra de carne de cerdo importada, transformando a Grupo Éxito en una empresa que comercialice únicamente carne de cerdo de origen nacional. (Anexo 11).
  10. Se brindó apoyo a los supermercados Alkosto durante su semana de capacitaciones, formando a colaboradores especializados en carnes en los puntos de venta. El objetivo fue dotarlos de herramientas para destacar los beneficios y la versatilidad de la carne de cerdo, incentivando así a los consumidores a preferir carne de cerdo colombiana. (Ver Anexo 12)
  11. Se apoyó a la Alcaldía del Meta mediante la ejecución de un plan de capacitación dirigido a los principales actores de la Cadena Cárnica Porcina del Meta, con el propósito de demostrar y promover entre los comercializadores de la región la versatilidad de los diferentes cortes y su óptimo aprovechamiento. (Ver Anexo 13)

12. En consecuencia, del plan de formación de la “Cadena cárnica porcina del meta” se genera un apoyo en compañía del equipo gastronómico un evento que reunió a 240 asistentes entre ellos comercializadores, porcicultores y restaurantes de la región interesados en abastecerse directamente de carne de cerdo nacional con los porcicultores y comercializadores de la zona. (Anexo 14).
13. Se desarrolla un taller en desposte y corte en la planta de Ceagrodex con porcicultores de la zona con el objetivo de mostrar la capacidad y la oportunidad que se tiene en la comercialización de carne de cerdo.
14. (Anexo 15).

## ACTIVIDAD 4 COMERCIO EXTERIOR

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Realizar reuniones bimensuales con los entes gubernamentales con el fin de impulsar los procesos de admisibilidad desde la gobernanza y la diplomacia sanitaria.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

Donde:

- A= Número de entes gubernamentales.
- B= Número de solicitudes recibidas.
- C= Número total de reuniones realizadas.

**Meta:** Atender y preparar por lo menos 5 reuniones de las 6 proyectadas para el año 2025 con los entes gubernamentales.

### ACCIONES:

1. Gestionar en los diferentes espacios con las entidades sanitarias y gubernamentales (como embajadas, consulados, ministerios, autoridades sanitarias, entre otros) los procesos y avances para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés que se prioricen por Porkcolombia – FNP.
2. Apoyar a las entidades gubernamentales en todo lo que se encuentre al alcance de la Asociación Porkcolombia – FNP, para la realización de visitas de habilitación del sistema sanitario colombiano, en lo referente a los procesos de admisibilidad de carne y productos de origen porcino colombianos.
3. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de exportación para la carne y productos de origen porcino colombianos. Adicionalmente, socializar con los interesados, los avances de los procesos para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés
4. Gestionar las traducciones mediante intérpretes o traducciones de documentos técnicos cuando se requieran, para los procesos de habilitación del sistema sanitario, plantas de beneficio, desposte tipo exportación y/o a los productores porcicultores colombianos interesados en exportar.

## ACCIONES EJECUTADAS:

1. Se logró la visita de habilitación por parte del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria – CENASA de Cuba, para la exportación de carne y subproductos de origen porcino colombiano hacia el mencionado país. **(Anexo 16).**
2. Se logró la visita de habilitación por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA de Perú, para la exportación de carne de origen porcino colombiano hacia el mencionado país. **(Anexo 17).**
3. Se realizaron 12 reuniones con las autoridades sanitarias colombianas, con el propósito de aumentar la gestión de diplomacia sanitaria, con el propósito de impulsar los procesos de admisibilidad de carne y productos de origen porcino colombianos hacia terceros países.
4. Se realizó mediante reuniones presenciales y virtuales la atención a 15 solicitudes de información relacionadas con el acceso a mercados, requisitos sanitarios de exportación.
5. Se sostuvo reunión con el equipo de la Embajada de Colombia en Filipinas, con el fin de tratar de dar celeridad al proceso de la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana en este país.
6. Se mantuvo constante comunicación con la oficina de Asuntos Internacionales del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, con el propósito de gestionar el avance de los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana con los países priorizados. En consecuencia, de esto, el estado de avance de los procesos de admisibilidad para los países de interés del sector es el siguiente:

Reuniones con los entes gubernamentales para reforzar la diplomacia sanitaria para avanzar en la admisibilidad en los países priorizados.

- a. En concordancia, con la gestión de diplomacia sanitaria y la participación constante de reuniones y seguimiento a los procesos de admisibilidad el estado de avance de los mismos durante el primer semestre fue el siguiente:
  - **China:** se espera que la autoridad sanitaria de la República Popular de China, realice la visita de habilitación sanitaria y visita a plantas y granjas. El cuestionario sanitario se encuentra en consolidación por parte de las autoridades sanitarias ICA e Invima para la posterior remisión al GACC de China.
  - **Perú:** en el pasado mes de mayo se acordó modificar y actualizar el requisito sanitario específico para la enfermedad de SENECA virus, que una vez modificado y habilitadas las plantas se podrán iniciar las exportaciones al mencionado país.
  - **Filipinas:** con base en las gestiones de diplomacia sanitaria en conjunto con la embajada de Colombia en Filipinas, se creó la posibilidad de que se realice la visita técnica para dar celeridad al proceso de admisibilidad.

- **Vietnam:** se está consolidando por parte del ICA e Invima, la información adicional solicitada por parte del Ministerio de Agricultura de Vietnam.
- **Corea del Sur:** el cuestionario sanitario ya está diligenciado por parte del ICA y será remitido al Invima para su diligenciamiento y posterior remisión al MDFS y APQA.
- **Hong Kong:** las autoridades sanitarias de Colombia remitieron información adicional al CFS de Hong Kong.

## ACTIVIDAD 7: PREPARACIÓN OFERTA EXPORTABLE

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Preparar y apoyar la ejecución de exportaciones a mercados con admisibilidad vigente.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

Donde:

A= % de países con admisibilidad exportados.

B= Número de exportaciones preparadas y apoyadas hacia mercados con admisibilidad vigente.

C= Número mínimo de exportaciones presupuestadas.

**Meta:** Realizar al menos 2 exportaciones a mercados con admisibilidad para el año 2025.

**INDICADOR 2:** Apoyar la participación en ferias internacionales viables proyectadas para el sector porcícola en 2025.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:**

donde,

A= Porcentaje de participación en ferias internacionales en caso de ser viables para el sector

B= Número de participación de ferias internacionales

C= Número total de ferias internacionales programadas

**Meta:** Apoyar la participación en al menos 2 de las ferias presupuestas y proyectadas viables para el sector porcícola en 2025.

### ACCIONES:

1. Realizar reuniones y/o visitas a las empresas habilitadas para exportación.
2. Identificar información de posibles importadores, traders y/o comercializadores en los países a los que se pretenda hacer la exportación sin valor comercial.

3. Realizar acercamientos con empresas especializadas en realizar operaciones de exportaciones.
4. Apoyar a los porcicultores interesados en exportar carne y productos de origen porcino en la preparación y ampliación de la oferta exportable hacia los mercados de interés del sector. E involucrar a los grupos asociativos del sector en la preparación de la oferta exportable, para el aprovechamiento de mercados con admisibilidad.
5. Liderar la preparación de las fichas técnicas y de producto que se necesite para cada proceso de exportación.
6. Identificación de las ferias internacionales de alimentos y/o de interés del sector para evaluar la viabilidad de la participación.
7. Realizar convocatoria de participación cuando se determine la pertinencia de participación con producto en las ferias internacionales.
8. Apoyar y acompañar, la logística de los envíos de muestras comerciales de carne y productos de origen porcino colombianos para la participación en las ferias internacionales. Así mismo, cuando se determine coordinar con los productores tipo exportación, las condiciones de participación con producto sin valor comercial en ferias internacionales.

#### **ACCIONES EJECUTADAS:**

1. Se han realizado 11 reuniones con empresas habilitadas e interesadas en exportar carne de cerdo.
2. Se realizaron 3 reuniones con grupos asociativos interesados en exportar. Uno de estos grupos asociativos tuvo un acercamiento con un empresario interesado en que se le venda carne de cerdo para exportar hacia Cuba.
3. Se identificaron las ferias internacionales en las que Porkcolombia - FNP participará en el año 2025. En ese sentido, se apoyó también la participación en la feria SIAL Shanghái. (Anexo 18).

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO:**

<b>Semestral:</b>	(	\$523.431.749	/	\$1.168.944.302	)	X	100	=	44,78%
<b>Anual:</b>	(	\$523.431.749	/	\$2.592.114.258	)	X	100	=	20,19%

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS  
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA  
CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E  
INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR.**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025  
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA  
CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E  
INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR.**

**OBJETIVO PRINCIPAL:** Promover y mantener un alto nivel de sanidad a través de estrategias de vigilancia, diagnóstico, bioseguridad, además de mejorar los estándares de la productividad, inocuidad y sostenibilidad de la industria promoviendo prácticas productivas responsables de producción que garanticen la seguridad alimentaria, el bienestar animal mediante el fomento a la legalidad, transferencia de conocimientos y tecnología a los productores, mediante capacitación, e implementación de tecnologías avanzadas y la promoción de investigaciones aplicadas al sector.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:**

( \$4.925.165.211	/	\$9.025.067.728	)	X	100	=	54,57%
( \$4.925.165.211	/	\$19.074.334.153	)	X	100	=	25,82%

**PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA.**

**MISIÓN:** Liderar y capacitar a los productores de carne de cerdo de Colombia en la implementación y mejora de las buenas prácticas ambientales y de producción, promoviendo la sostenibilidad, la asociatividad, la bioseguridad, productividad y responsabilidad social empresarial para fortalecer e integrar la industria porcícola nacional.

**JUSTIFICACIÓN:**

Este proyecto permite aportar al objetivo propuesto en el artículo 5 numeral 1 y 4 para el Fondo Nacional de la Porcicultura por medio de la ley 272 de 1996 a través de la asistencia técnica y capacitación al eslabón de producción primaria de la cadena porcina con el fin de mejorar la sanidad e incrementar la productividad en el territorio nacional.

La autoridad sanitaria (Instituto Colombiano Agropecuario - ICA) ha establecido diferentes normativas de carácter nacional que regulan el cumplimiento de la inocuidad, las buenas prácticas y el bienestar animal para la especie porcina a través de las resoluciones 115708 de 2021, la 76509 de 2020 y la resolución 136 de 2020 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) por la cual se establecen los requisitos de bienestar animal para la especie porcina en su capítulo II. Así mismo, la implementación de programas propios de Porkcolombia

dirigidos al mejoramiento de los procesos de bioseguridad, bienestar animal y buenas prácticas de producción.

Por otra parte, la sostenibilidad en el sector porcícola en Colombia es fundamental para asegurar su crecimiento a largo plazo, minimizar el impacto ambiental, gestionar adecuadamente los recursos naturales y promover el bienestar social y económico. En respuesta a estos desafíos, el programa de Sostenibilidad de Porkcolombia - FNP busca alinear todas las etapas de la industria con regulaciones ambientales y principios de economía circular, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre sus estrategias, destaca la adopción de la Estrategia Nacional de Carbono Neutralidad, que reduce las emisiones de gases de efecto invernadero mediante energías no convencionales, la preservación de ecosistemas en áreas productivas, y el aprovechamiento de subproductos. Además, el programa impulsa la responsabilidad social empresarial, promoviendo la equidad de género, la erradicación del trabajo infantil y el apoyo a las asociaciones porcícolas en el país.

Alineados con los objetivos del desarrollo sostenible del departamento Nacional de Planeación, este proyecto desde el componente de inocuidad aborda el objetivo 2 de hambre cero y objetivo 12 de producción y consumo responsable. Desde el componente de Sostenibilidad aborda el objetivo 5 de igualdad de género, 6 agua limpia y saneamiento, 7 energía asequible y no contaminante, 11 ciudades y comunidades sostenibles, 13 acción por el clima y 15 vida de ecosistemas terrestres.

Para fortalecer la cadena de transformación, es fundamental mejorar la formación técnica y profesional de porcicultores y actores comerciales en temas de transformación, comercialización y venta de la carne de cerdo. Esto permitirá cumplir con parámetros técnicos definidos para el sector y enfrentar desafíos como el bajo aprovechamiento de plantas, y la falta de conocimiento sobre la versatilidad del cerdo colombiano. De esta manera, se busca profesionalizar el sector mediante capacitaciones en temas clave y promoción de nuevas tecnologías para la creación de cortes, y el fortalecimiento del Sello de Sostenibilidad Porkcolombia. Adicionalmente, se impulsará la tecnología en plantas de alimentos balanceados, beneficio, transformación y venta, promoviendo la calidad del producto en cumplimiento del marco sanitario (Decreto 1500 de 2007).

#### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El porcicultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y apoyarán en la implementación de los diferentes procesos normativos y de autogestión; así mismo, se brindarán las recomendaciones y observaciones que permitan el mejoramiento de los estándares de bioseguridad, bienestar animal, gestión del riesgo, buenas prácticas porcícolas, la gestión ambiental y la sostenibilidad. Acompañamiento en el desarrollo de los principios 1,2 y 3 del Sello Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia y entre otros aspectos relacionados con la producción primaria y las buenas prácticas ambientales, enfocadas en el cumplimiento de los referenciales normativos y voluntarios, mejorando la productividad y la implementación de mejores técnicas disponibles,

y la gestión ambiental, calidad e inocuidad de la carne de cerdo permitiendo un crecimiento ordenado de la producción y preservación de los recursos naturales.

**OBJETIVO PRINCIPAL:**

Fomentar el índice de formalización ambiental y de autorizaciones sanitarias en los productores de carne de cerdo, plantas de beneficio, transformación y puntos de venta, mediante la mejora de las buenas prácticas, bioseguridad, bienestar animal y sostenibilidad, así como la promoción y el fortalecimiento del sector a través de la asociatividad.

**OBJETIVOS SECUNDARIOS:**

1. Acompañar, orientar y capacitar a los porcicultores del país en el cumplimiento de la normatividad de producción primaria y ambiental vigente como lo es la autorización sanitaria y de inocuidad, buenas prácticas ganaderas para la especie porcina y de bienestar animal; igualmente en la implementación y mejora de los estándares de bioseguridad, bienestar animal, inocuidad, calidad, productividad, principio 1 del sello de porcicultura sostenible y toda aquella solicitud que requiera un acompañamiento y se encuentre dentro del alcance de Porkcolombia – FNP.
2. Promover el mejoramiento de la producción porcícola nacional a través de la generación de estrategias en temas innovadores y de actualidad nacional e internacional como bienestar animal, concepto de una sola salud, gestión del riesgo, uso adecuado de antimicrobianos, gestión de la información, productividad y todos aquellos que orienten hacia una mayor competitividad del sector porcícola nacional.
3. Reconocer a los productores de carne de cerdo que se distinguen por los altos estándares en su productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad y a aquellas personas del gremio que han marcado una historia por el desarrollo y evolución del sector a través de los años.
4. Promover los diferentes proyectos de Porkcolombia - FNP a través de la gestión e implementación de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento con entidades públicas y/o privadas que permita mejorar la productividad del sector porcícola en sus diferentes estratos productivos a través de la divulgación de la oferta de servicios de la organización y la implementación de buenas prácticas ambientales y de producción.
5. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades, organizaciones, comunidad y/o grupos de interés relevantes para el sector porcícola en aras de desarrollar estrategias que propendan por una producción que cumpla con unos estándares de sostenibilidad.
6. Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente mediante el acompañamiento a los productores en la implementación de prácticas y estrategias sostenibles e innovadoras que aseguren la gestión adecuada de los recursos naturales, el control de emisiones, la protección de los ecosistemas, el manejo responsable de residuos y uso de subproductos generados en los procesos productivos.
7. Acompañar a los productores de carne de cerdo en la implementación de estrategias que impulsen la eficiencia, aseguren una gestión sostenible de

los residuos y contribuyan a la reducción, adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; todo esto con un enfoque de responsabilidad hacia las comunidades y otros interesados del sector porcícola donde se aborden temas relacionados con equidad de género, derechos humanos, relevo generacional, identificación de grupos de interés entre otros para fortalecer la sostenibilidad social del sector.

8. Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola en adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular, que conduzcan a la preservación de los recursos naturales e implementación de prácticas y tecnologías para el aprovechamiento sostenible de la biomasa producida en las granjas, como estrategia de bioeconomía y generación de valor agregado a la cadena productiva.
9. Fomentar la conformación y fortalecimiento de los grupos asociativos potenciales o presentes a nivel nacional, promoviendo el trabajo colaborativo entre los porcicultores para mejorar la competitividad, crecimiento productivo y socioeconómico y de esta manera mejorar la gestión estratégica de los grupos asociativos permitiendo aumentar su sostenibilidad en el tiempo de la mano con el cumplimiento normativo en todos los eslabones de la cadena de producción porcícola.
10. Promover la implementación de sistemas de gestión de inocuidad y productividad en las plantas de alimento balanceado, y establecimientos de transformación de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y el interés de los productores, con el fin de contribuir a la mejora del estatus sanitario de estos establecimientos.
11. Apoyar el desarrollo y consolidación de la cadena cárnica porcina por medio mesas de trabajo con los diferentes actores de la cadena, que permitan crear estrategias encaminadas a la promoción de las actividades de beneficio formal y mejora del estatus sanitario de los establecimientos autorizados para la transformación de carne y productos de la especie porcina.
12. Promover prácticas adecuadas de transformación a través de la implementación y adopción del “Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia” para ofrecer al consumidor un producto trazable y con los mejores estándares de calidad.
13. Orientar mejoras en las condiciones de infraestructura de la industria cárnica nacional a través del acompañamiento en la planeación y ejecución de proyectos de construcción y adecuación de establecimientos dedicados a la transformación, promoviendo de esta manera la legalidad en las operaciones de producción de carne y productos de la especie porcina.
14. Capacitar y/o asesorar en desposte y cortes de carne de cerdo, según la necesidad y solicitud generada por parte de los establecimientos (plantas de desposte, plantas beneficio y expendios con desposte anexo) en las diferentes zonas del país, como estrategia para diversificar la oferta, dar valor agregado a los cortes y mejorar el consumo de carne de cerdo en Colombia.
15. Divulgar la medición de magro como herramienta para mejorar la comercialización de canales de cerdo en Colombia.

16. Brindar asistencia basada en la información generada por la medición de magro, a los productores y trasformadores.

## **ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP**

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Implementación en la normativa de bienestar animal para la especie porcina (Resolución 136 de 2020 o aquella que la reemplace).

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de granjas con evaluación del check list para la certificación en bienestar animal de acuerdo con el procedimiento generado por el ICA.

C= Número total de granjas con acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP en la implementación y orientación en el cumplimiento normativo de bienestar animal aplicable al sector porcícola por parte del ICA.

**Meta:** Lograr que el 80% de las granjas con acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP logren el cumplimiento del check list de la evaluación que otorga la certificación en bienestar animal por parte del ICA.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{76}{109} \right] \times 100 = 70\%$

Durante el primer semestre del año se han realizado visitas de implementación para el cumplimiento de la resolución 136 de 2020 a 109 granjas porcícolas a nivel nacional, de estas granjas el **70%** se encuentra con puntaje igual o mayor a 75 puntos el cual es el puntaje mínimo requerido para el cumplimiento de la normativa.

**INDICADOR 2:** Respuesta a las solicitudes recibidas a Porkcolombia – FNP sobre el eslabón de producción primaria.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Porcentaje de solicitudes atendidas.

B = Número de solicitudes realizadas.

C = Número de solicitudes recibidas.

**Meta:** Responder el 100% de las solicitudes recibidas en Porkcolombia – FNP de parte de los productores y empresarios de la industria porcina.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{229}{280} \right] \times 100 = 81.8\%$

En el primer semestre del año, Porkcolombia – FNP recibió un total de 280 solicitudes relacionadas con el eslabón de producción primaria, de las cuales se atendieron 229, lo que representa un cumplimiento del **81,8%** frente a la meta de responder el 100% de las solicitudes. Se continuará fortaleciendo el proceso de atención y respuesta oportuna durante el segundo semestre, con el objetivo de alcanzar la totalidad de atención establecida en la meta anual.

**INDICADOR 3:** Jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional.

**Fórmula:**  $A = B$

Donde,

A = Indicador de avance.

B = Numero de eventos realizados en jornada de actualización técnica

**Meta:** Realizar una (1) jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional.

**Resultado:** Durante el primer semestre del año no se realizaron actividades relacionadas con este indicador. No obstante, la jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional está programada para ejecutarse en el segundo semestre, conforme al cronograma establecido. Se garantizará su implementación en los tiempos previstos para el cumplimiento de la meta anual.

**INDICADOR 4:** Talleres regionales sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de talleres sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja realizados.

C = Número de talleres sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja realizado proyectados a realizar a nivel nacional (6).

**Meta:** Realizar 6 (seis) talleres regionales sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja.

**Resultado:** En el primer semestre del año no se llevaron a cabo talleres regionales sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja. Sin embargo, estos están programados para realizarse durante el segundo semestre, de acuerdo con

la planificación anual. Se prevé el cumplimiento de la meta establecida de seis (6) talleres a nivel nacional dentro del plazo previsto.

**INDICADOR 5:** Consolidar y analizar los principales indicadores zootécnicos de las granjas porcícolas del país que voluntariamente compartan su información para su posterior divulgación en informe Benchmarking porcícola.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Porcentaje de información productiva analizada.

B = Número de hembras analizadas.

C = Meta definida de hembras evaluadas.

**Meta:** Realizar el análisis de los principales indicadores zootécnicos de un consolidado mínimo de granjas con 100.000 hembras a nivel nacional durante el año 2024.

**Resultado:** Durante el primer semestre del año no se avanzó en la consolidación ni en el análisis de los principales indicadores zootécnicos de las granjas porcícolas. No obstante, estas actividades están programadas para desarrollarse en el segundo semestre, conforme al cronograma de trabajo establecido. Se proyecta alcanzar la meta de análisis de información correspondiente a un mínimo de 100.000 hembras a nivel nacional antes de finalizar el año.

**INDICADOR 6:** Reconocimiento a las granjas y personas que se distinguen por los altos estándares en su productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad e historia en el sector porcícola colombiano.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador de avance

B = Número de granjas y personas con reconocimiento en productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad e historia en el sector.

C = Meta de 39 reconocimientos a otorgar.

**Meta:** Realizar 39 reconocimientos a las granjas y personas que se distinguen por los altos estándares en su productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad e historia en el sector porcícola nacional.

**Resultado:** En el primer semestre del año no se realizó la entrega de reconocimientos a granjas y personas destacadas en productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad e historia en el sector porcícola colombiano. Estas actividades están previstas para ejecutarse en el segundo semestre, en el marco de los Premios Porks, evento institucional en el que se consolidan y entregan dichos

reconocimientos. Se espera cumplir con la meta de otorgar 39 reconocimientos antes de finalizar el año.

**INDICADOR 7:** Número de granjas/predios beneficiados a través de los acuerdos, cartas de entendimiento y convenios con entidades gubernamentales.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Porcentaje de granjas beneficiadas.

B = Número de granjas/predios impactados a través de los acuerdos/convenios gestionados

C = Meta de granjas/predios a ser impactadas a través de los acuerdos/convenios gestionados.

**Meta:** Beneficiar a 1000 granjas/predios de diferentes regiones del país a través de acuerdos de voluntades, convenios y/o cartas de entendimiento.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{249}{1000} \right] \times 100 = 25\%$

Durante el primer semestre del año se beneficiaron 246 granjas/predios de diferentes regiones del país a través de acuerdos de voluntades, convenios y/o cartas de entendimiento gestionados con entidades gubernamentales. Esto representa un avance del 25% frente a la meta anual de impactar a 1.000 granjas/predios. Se continuará con la implementación de estas estrategias durante el segundo semestre para avanzar en el cumplimiento de la meta establecida.

#### **ACCIONES:**

1. Brindar la dotación necesaria a los profesionales contratados por Porkcolombia – FNP que garantice el correcto cumplimiento de las medidas de bioseguridad cuando se realicen visitas a granja.
2. Realizar la contratación de 20 profesionales para el desarrollo para el proceso de las actividades enmarcadas en los procesos de inocuidad, bioseguridad, calidad, bienestar animal, productividad, proyectos y convenios.
3. Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales del programa de inocuidad en producción primaria en los diferentes programas desarrollando 1 jornada de capacitación.
4. Realizar reuniones mensuales a los profesionales contratados que permitan monitorear el cumplimiento de los indicadores propuestos en el programa.
5. Realizar la contratación de 1 empresa especializada en asesoría jurídica como soporte a la revisión de proyectos asociados a la producción primaria.
7. Realizar acompañamiento en granjas porcícolas en el diagnóstico, implementación y seguimiento de la normatividad establecida por el ICA.
8. Capacitar en normatividad sanitaria, buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, gestión del riesgo, bienestar animal y demás temas de interés para los porcicultores.

9. Realizar reuniones con entidades públicas con el fin de establecer estrategias que permita ampliar la oferta de servicios establecidos y generar un mayor impacto en el sector porcicultor.
10. Realizar reuniones con empresas del sector con el fin de presentar las acciones de Porkcolombia – FNP y su respectivo alcance, además de su apoyo en la orientación e implementación de estos.
11. Realizar visitas de diagnóstico, implementación y acompañamiento en los referenciales propios de la organización direccionados al mejoramiento de la bioseguridad y el bienestar animal.
12. Solicitar a las empresas productoras de cerdos la información necesaria para la elaboración del benchmarking y las copias de productividad para los premios Porks.
13. Promover y acompañar en la adopción e implementación del principio 1 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia a través de lista de chequeo y auditorías del mismo.
14. Consultar los proyectos de norma direccionados al sector porcicultor y cuando se requiera generar los respectivos comentarios en pro del desarrollo y protección de la industria porcícola del país.
15. Socializar, implementar y realizar acompañamiento a los pequeños y medianos productores, así como a grupos asociativos la herramienta DataPork como estrategia para un mejor análisis de la productividad y su consecuente plan de mejoramiento.
16. Brindar asesorías en productividad y manejo zootécnico a las granjas que lo requieran a través del análisis de parámetros productivos y programaciones de granja.
17. Acompañar y apoyar a los productores de carne de cerdo en la estimación de sus costos de producción.
18. Apoyar en el diligenciamiento de las plantillas pecuarias para créditos agropecuarios con entidades financieras nacionales solicitados por los porcicultores del país.
19. Atender las solicitudes de los productores y empresarios de la industria porcina en los procesos de estructuración y viabilidad de proyectos, estudios económicos en los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina (granja, planta de beneficio, lavaderos de vehículos de transporte de cerdos, plantas de desposte y/o puntos de expendio).
20. Brindar acompañamiento en diseños de obra civil y de componentes estructurales de los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina como bioseguridad, manejo ambiental, infraestructura en granja entre otras.
21. Realizar acompañamiento técnico a los grupos asociativos ubicados en las diferentes regiones del país.
22. Actualizar cuando se requiera las publicaciones técnicas como insumo de transferencia de tecnología hacia los porcicultores según estrato productivo.
23. Realizar la contratación de consultores expertos en temas relacionados con gestión del riesgo, resistencia antimicrobiana y bienestar animal con el fin de establecer acciones de aplicabilidad en la industria porcina.
24. Proyectar la lista de chequeo de evaluación de las condiciones de vehículos y transporte de cerdos vivos desde la granja hacia otros sitios de producción y/o planta de beneficio.

25. Establecer indicadores que permitan evaluar el bienestar de los cerdos durante el transporte y el conocimiento de las buenas prácticas por parte de los conductores que operan estos vehículos.
26. Desarrollar talleres a nivel regional en donde se oriente a los profesionales y porcicultores del sector en la cuantificación y exposición de antimicrobianos.
27. Cuantificar el uso y la exposición de antimicrobianos a nivel de campo considerando las diferentes fases de la producción de cerdo.
28. Realizar jornadas de socialización de gestión del riesgo en granjas en las diferentes regiones del país.
29. Desarrollar material divulgativo para productores en cual se oriente a reducir el riesgo social a nivel de región.
30. Contratar una empresa que gestione el manejo y actualización cuando se requiera del software de producción DataPork.
31. Realizar una jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional.
32. Realizar la contratación a una empresa que consolide y audite las copias de seguridad de los softwares enviados por cada una de las empresas participantes y genere informe para jurados.
33. Contratar a empresa que diseñe los diferentes reconocimientos y estatuillas a entregar a los ganadores.
34. Socializar y dar a conocer a los productores las categorías de los premios PORKS como escenario de reconocimiento a los productores que se esfuerzan por mejorar sus procesos productivos.
35. Realizar un evento de reconocimiento a las granjas que destaquen por su excelente productividad, bioseguridad, bienestar animal y producción sostenible según modalidades y categorías existentes.
36. Reconocer a aquellas personas que se han destacado a lo largo de los años por su aporte al crecimiento y evolución del sector porcícola nacional.
37. Realizar visitas a las granjas inscritas y nominadas a las diferentes categorías y modalidades de los premios Porks de acuerdo con el reglamento.
38. Realizar gestión para otorgar cupos en gira técnica internacional a ganadores de diamante rosado en los premios PORKS.
39. Realizar la contratación de un profesional que coordine las diferentes reuniones con entidades gubernamentales, así como la gestión y seguimiento de acuerdos, convenios y/o cartas de entendimiento, entre otros.
40. Gestionar la celebración y liquidación de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento con entidades gubernamentales, autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el mejoramiento de la productividad en la producción porcina nacional.
41. Definir la oferta de capacitaciones para concertar en los diferentes convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento con entidades gubernamentales.
42. Atender solicitudes de entidades de cada región que requieran apoyo para el fortalecimiento de la porcicultura y su legalidad en cualquiera de los eslabones de la cadena.
43. Realizar de reuniones con otras áreas y programas para identificar las oportunidades en cada una de las regiones.

44. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena, que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
45. Desarrollar las acciones de acompañamiento a los productores ubicados en las regiones del país.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se realizó la contratación de 20 profesionales de inocuidad en producción primaria, un profesional de productividad, un convenio y un profesional de proyectos. **(Anexo 1).**
2. Se realizó una jornada de capacitación para los profesionales del programa de inocuidad en producción primaria, en donde se abordaron temas propios de las actividades como Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia, la normativa de bienestar animal, bioseguridad, asociatividad, ordenamiento territorial. **(Anexo 2).**
3. Se realizaron 6 comités mensuales donde se monitorio el cumplimiento de las actividades mensuales de seguimiento con los profesionales contratados, en los cuales se verificaron las actividades realizadas y las pendientes, permitiendo así un adecuado monitoreo del cumplimiento de los indicadores propuestos. **(Anexo 3).**
4. Se realizaron un total de 385 visitas técnicas en el marco de las actividades relacionadas con autorizaciones sanitarias, buenas prácticas porcícolas y bienestar animal. De estas, 69 visitas correspondieron a lo establecido en la Resolución 115708, 203 visitas se realizaron en cumplimiento de la Resolución 76509, y 113 visitas estuvieron enmarcadas en la Resolución 136, permitiendo así el seguimiento y verificación de las condiciones sanitarias y de bienestar en las unidades de producción intervenidas. **(Anexo 4).**
5. Se llevaron a cabo un total de 99 jornadas de capacitación dirigidas a productores y actores del sector, con una participación de 3.348 asistentes, abordando temas como oferta de servicios técnicos, buenas prácticas porcícolas, bienestar animal y bioseguridad. Estas jornadas se distribuyeron en diferentes departamentos del país, así: 19 en Antioquia, 6 en Nariño, 6 en Risaralda, 8 en Valle del Cauca, 2 en Quindío, 16 en Cundinamarca, 2 en Boyacá y 40 en otros departamentos. **(Anexo 5).**
6. Se llevaron a cabo 44 reuniones con entidades públicas, incluyendo UMATAS, secretarías de desarrollo agropecuario e ICA, orientadas a definir estrategias conjuntas para ampliar la oferta de servicios técnicos y fortalecer la articulación interinstitucional en el sector porcícola. **(Anexo 6).**
7. Se realizaron 136 reuniones con empresas del sector porcícola en 16 departamentos del país, destacándose Antioquia (34), Cundinamarca (22), Valle del Cauca (20), Nariño (15), Meta (12) y (33) en otras regiones del país. Estas reuniones tuvieron como objetivo socializar las acciones desarrolladas por Porkcolombia–FNP, su alcance técnico y territorial, y promover el acompañamiento e implementación de dichas acciones a nivel regional. **(Anexo 7).**
8. Se llevaron a cabo un total de 355 actividades de diagnóstico, implementación y acompañamiento en el marco de los referenciales propios de la organización,

- orientadas al fortalecimiento de las condiciones sanitarias y productivas en las granjas. De estas, 298 a bioseguridad y 57 en Welfare Pork. **(Anexo 8).**
9. Se promovió y acompañó la adopción e implementación del Principio 1 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia mediante la aplicación de listas de chequeo y la ejecución de auditorías técnicas. En total, se realizaron 76 intervenciones orientadas a evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos, sensibilizar a los productores y fomentar la mejora continua en sostenibilidad dentro de las unidades de producción porcícola. **(Anexo 9).**
  10. Se realizó la revisión y análisis del informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias de la OMSA para los animales terrestres, formulando observaciones y comentarios específicos sobre la sección de bienestar animal. **(Anexo 10).**
  11. Se realizaron 21 asesorías personalizadas sobre el uso del software Datapork, dirigidas a pequeños y medianos productores, con el objetivo de fortalecer la gestión, el registro y el análisis de sus parámetros productivos, promoviendo una administración más eficiente y tecnificada de sus sistemas de producción. **(Anexo 11).**
  12. Se realizaron 12 asesorías técnicas especializadas en programación de granjas porcícolas y 7 asesorías enfocadas en el fortalecimiento de indicadores de productividad, dirigidas a mejorar la planificación operativa, la eficiencia en el uso de recursos y el desempeño zootécnico de las unidades de producción porcina. **(Anexo 12).**
  13. En el marco del acompañamiento a los productores de carne de cerdo en la estimación de sus costos de producción, se elaboraron y socializaron 25 nuevos proyectos productivos correspondientes a granjas porcícolas, brindando herramientas técnicas para la estructuración financiera y operativa de sus sistemas productivos. **(Anexo 13).**
  14. Se diligenciaron 23 plantillas pecuarias como soporte técnico y productivo para la gestión de créditos agropecuarios ante entidades financieras nacionales, facilitando el acceso de los productores a mecanismos de financiación formal para el fortalecimiento de sus sistemas de producción. **(Anexo 14).**
  15. En atención a las solicitudes de productores y empresarios de la industria porcina, se desarrollaron 26 análisis de costos, orientados a la construcción y adecuación de granjas porcícolas, plantas de beneficio y sistemas ambientales, como parte del acompañamiento técnico en los procesos de estructuración y viabilidad de proyectos. **(Anexo 15).**
  16. Se realizaron 4 estudios de mercado en los departamentos de Santander, Córdoba, Meta y Antioquia, orientados a evaluar la viabilidad comercial del sector porcícola en cada región. Asimismo, se desarrollaron 8 análisis de mercado enfocados en el planteamiento y puesta en marcha de nuevas granjas porcícolas, expendios y plantas de alimento balanceado, considerando variables técnicas, económicas y logísticas clave. **(Anexo 16).**
  17. Se brindó acompañamiento técnico en 73 acciones relacionadas con el diseño de obra civil y componentes estructurales para los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina, incluyendo aspectos de bioseguridad, manejo ambiental e infraestructura en granjas, entre otros, con el fin de garantizar la funcionalidad y el cumplimiento de los estándares sectoriales. **(Anexo 17).**
  18. Se actualizaron publicaciones técnicas clave para la transferencia de tecnología a poricultores, incluyendo la Guía de atención de emergencias en

porcicultura, los afiches de bienestar animal y bioseguridad en granja, y el Manual de construcciones porcícolas, adaptados según el estrato productivo. **(Anexo 18).**

19. Se contrató un consultor para diseñar y ejecutar un curso de bienestar animal dirigido a profesionales de las principales empresas porcícolas del país, con una participación de 50 asistentes a nivel nacional. **(Anexo 19).**
20. Se realizó la revisión de los check list para la evaluación de condiciones de transporte de cerdos en pie, incluyendo las actas de inspección previa para la autorización de vehículos, Acta de inspección del bienestar animal (origen-destino), Acta de inspección de bienestar animal en el transporte en tránsito. **(Anexo 20).**
21. Con base en los resultados de la consultoría internacional, se establecieron indicadores de bienestar animal en el transporte a través de los check list, permitiendo evaluar las condiciones del traslado y el conocimiento de buenas prácticas por parte de los conductores.
22. Se contrató una empresa para la actualización y desarrollo de nuevas funcionalidades del software DataPork, con el fin de mantener vigente su aplicación en el manejo de parámetros productivos en granjas porcícolas. **(Anexo 21).**
23. Se realizaron mesas técnicas con la empresa IRTA para definir la propuesta de servicios y el valor económico de la contratación, con base en los aspectos técnicos a considerar para la auditoría y consolidación de copias de seguridad de los softwares, para el desarrollo de los Premios Pork 2025. **(Anexo 22).**
24. Se socializaron las categorías de los Premios PORKS a través de los profesionales regionales, redes sociales de Porkcolombia y correos electrónicos a empresas del sector. Como resultado, se logró la participación de 118 empresas, distribuidas en productividad (60), bioseguridad (31) y bienestar animal (27). **(Anexo 23).**
25. Se contrató un profesional especializado para brindar apoyo técnico en la gestión de convenios, acuerdos de cooperación y cartas de entendimiento con gobernaciones y municipios, con el fin de impulsar proyectos productivos en el sector porcícola. **(Anexo 24).**
26. Se gestionaron 13 acuerdos de voluntades con entidades del orden nacional y territorial, orientados a fortalecer la productividad, la inocuidad y la sostenibilidad ambiental en sistemas de producción porcícola de pequeños y medianos productores. **(Anexo 25).**
27. Se definió la oferta de capacitaciones para incluir en los convenios con entidades gubernamentales, abarcando temas como producción porcina, buenas prácticas de producción y uso de medicamentos, bioseguridad, programación de granjas, bienestar animal, el software Datapork y sensibilización sobre asociatividad.
28. Se llevaron a cabo 38 acercamientos con entidades regionales para atender solicitudes de apoyo, impulsando planes estratégicos que fortalecen y formalizan los diferentes eslabones de la cadena porcícola distribuidos en los departamentos de Valle del Cauca, Caldas, Meta, Antioquia, Cundinamarca, Guainía. **(Anexo 26).**
29. En el mes de junio, Porkcolombia-FNP y la Gobernación de Cundinamarca suscribieron un convenio de asociación para promover la implementación de

biodigestores en granjas porcícolas de ciclo completo, ubicadas en las provincias de Gualivá, Sumapaz y Tequendama. **(Anexo 27)**.

30. En cumplimiento de los planes de acción suscritos entre los meses de enero a junio, y en coordinación con entidades públicas y privadas, se realizaron 17 jornadas de capacitación dirigidas a 246 productores y actores de la cadena porcícola, se abordaron temáticas de asociatividad, bioseguridad, BPP, manejo sanitario, productividad e inocuidad, entre otras. **(Anexo 28)**.

## ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1.** Formulación y presentación de planes de fertilización a las granjas porcícolas visitadas por los líderes regionales.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador avance sobre planes de fertilización

B = Número de planes de fertilización formulados y presentados

C = Número de granjas visitadas durante la vigencia

**Meta:** Realizar el 90% de planes de fertilización a las granjas que sean visitadas por los líderes de sostenibilidad durante la vigencia.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{39}{361} \right] \times 100 = 10,80\%$

Durante el primer semestre del 2025 se realizaron treinta y nueve (39) planes de fertilización para las 361 granjas porcícolas visitadas con fundamento en caracterizaciones de porcinaza y de suelos, reportando un avance de **10,80%** de la meta establecida.

**INDICADOR 2.** Planes operativos definidos juntamente con las corporaciones autónomas ambientales – CARs.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador de avance sobre planes de trabajo con CARs.

B = Número de planes operativos definidos juntamente con las CARs del país.

C = Número de corporaciones autónomas ambientales presentes en el país, (33 CARs)

**Meta:** Lograr que en el 80% de las CARs se cuente con un plan de operativo vigente durante el año 2025.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{4}{33} \right] \times 100 = 12,12\%$

Durante el primer semestre del 2025 se realizaron cuatro (4) planes operativos con las Corporaciones Autónomas Regionales: Corantioquia, CAR, Corpoguavio y Corpocaldas, reportando un avance de **12,12%** de la meta establecida.

**INDICADOR 3.** Granjas que han implementado sistemas de biodigestores.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador avance, implementación de biodigestores.

B = Número de biodigestores implementados en granjas porcícolas.

C= Número de granjas proyectadas en la implementación de los sistemas de biodigestores, al interior de las granjas porcícola (35).

**Meta:** Implementar 35 sistemas de biodigestores en granjas porcícolas a nivel nacional durante el año 2025.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{20}{35} \right] \times 100 = 57,14\%$

Durante el primer semestre del 2025 se implementaron veinte (20) sistemas biodigestores en granjas porcícolas del país, reportando un avance del **57,14%** de la meta establecida.

**INDICADOR 4:** Talleres regionales sobre buen vecino a través de espacios de diálogo e intercambio de experiencias, entre productores porcícolas y las comunidades vecinas con el objetivo de fortalecer las relaciones del buen vecino dentro de la comunidad.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador avance del programa.

B = Número de eventos de sensibilización realizados.

C = Número de eventos de sensibilización planeados (12)

**Meta:** Realizar 12 talleres participativos en el que se involucre tanto a productores como a la comunidad y los demás grupos de interés en la identificación de experiencias que permitan fortalecer las buenas relaciones en el territorio.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{11}{12} \right] \times 100 = 91,66\%$

Durante el primer semestre del 2025 se desarrollaron once (11) talleres de buen vecino para empresas porcícolas del país, reportando un avance del **91,66%** de la meta establecida.

**INDICADOR 5:** Acompañamiento a grupos asociativos. Grupos asociativos activos que han construido su planeación estratégica con el acompañamiento del equipo de Porkcolombia - FNP.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de grupos asociativos activos con planeación estratégica.

C = Total número de grupos asociativos activos en cualquiera de las categorías.

**Meta:** El 100 % de los grupos asociativos activos cuentan con una planeación estratégica.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{3}{9} \right] \times 100 = 33,33\%$

Durante el primer semestre se han realizado acompañamientos a tres grupos asociativos vigentes donde, se ha realizado la construcción de la planeación estratégica, para un cumplimiento del **33,33%**.

**INDICADOR 6:** Uso de herramienta de rentabilidad y análisis de resultados para una mejor decisión en la venta en grupos asociativos.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador avance, uso de herramienta de rentabilidad y análisis de resultados.

B = Número de grupos asociativos activos en los cuales se implementó la herramienta de rentabilidad y análisis de resultados.

C = Total número de grupos asociativos activos en cualquiera de las categorías.

**Meta:** El 50 % de los grupos asociativos han implementado la herramienta de rentabilidad y análisis de resultados para una mejor toma de decisión en la venta.

**Resultados:** Este indicador se implementará en el segundo semestre de 2025.

#### **ACCIONES:**

1. Gestionar y articular mesas de trabajo para promover la suscripción y ejecución de agendas, directrices o manuales ambientales con las autoridades ambientales, como instrumento de orientación en la normatividad ambiental

- vigente y apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva porcícola.
2. Gestionar planes operativos con las diferentes corporaciones autónomas ambientales a nivel nacional.
  3. Brindar la dotación necesaria a los líderes de sostenibilidad de Porkcolombia – FNP que garantice el correcto cumplimiento de las medidas de bioseguridad cuando se realicen visitas a granja.
  4. Fortalecer las capacidades técnicas de los líderes regionales por medio de dos (2) capacitaciones durante el año en temas relacionados con la sostenibilidad ambiental y los alcances de servicios ofertados en el programa hacia los productores de carne de cerdo.
  5. Realizar la contratación de 3 profesionales como apoyo al programa de sostenibilidad.
  6. Realizar reuniones mensuales a los profesionales contratados que permitan monitorear el cumplimiento de los indicadores propuestos en el programa.
  7. Acompañar y orientar a las granjas porcícolas en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
  8. Realizar acompañamiento a granjas porcícolas para la implementación de los planes de fertilización, medición de huella de carbono, implementación de proyectos de energía, ordenamiento territorial, marco social y demás incluidos en la oferta de servicios.
  9. Realizar la contratación de un outsourcing jurídico ambiental como apoyo para las respuestas de los conceptos ambientales allegados a los porcicultores por parte de las autoridades ambientales.
  10. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por la autoridad ambiental, demás entidades gubernamentales competentes, entre otras, que tengan influencia o impacten al sector porcícola en temas ambientales o sociales, cuando así se requiera.
  11. Realizar la compra de equipos de comunicación telefónica con sus respectivos planes de comunicación para que los líderes regionales puedan tener un mayor acercamiento con los productores.
  12. Capacitar a los productores y demás actores de la cadena productiva porcícola en temas relacionados con normatividad ambiental vigente, sostenibilidad, acondicionador de suelos y fertilizantes orgánicos, variabilidad y cambio climático con medidas de reducción, mitigación, adaptación y compensación de las emisiones de las producciones.
  13. Socializar y comunicar de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, normatividad vigente, nuevas reglamentaciones o actualizaciones de normas que apliquen al sector en relación con temas ambientales y sociales.
  14. Visibilizar y promover actividades que resalten la excelencia ambiental del sector porcícola como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional e institucional.
  15. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible, economía circular y adaptación al cambio climático del sector porcícola liderados por universidades, centros de investigación y otros actores.

16. Utilizar los sistemas de información geográficos dispuestos por Porkcolombia-FNP y otras entidades como ArcGIS para identificar las zonas aptas para el desarrollo del sector porcícola y guiar al sector a un crecimiento ordenado.
17. Promover y acompañar en la adopción e implementación del principio 2 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia en la cadena cárnica porcícola. A través de lista de chequeo y auditorias del mismo.
18. Gestionar el desarrollo del evento IV foro ambiental como espacio de actualización ambiental en temas de interés para el sector.
19. Contratar, cuando se requiera la asesoría de una persona natural o jurídica como apoyo al desarrollo del programa de economía circular.
20. Gestionar y articular reuniones con el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, con el fin de impulsar la adopción de la Resolución 150 de 2003 del ICA o aquella que la reemplace, en las granjas porcícolas.
21. Fomentar la producción de abonos y acondicionadores orgánicos de suelos cumpliendo la NTC 5167 de la Resolución ICA 150 a partir de biomasa residual generada en la producción primaria de carne de cerdo.
22. Generar una base de información con análisis de porcínaza y análisis de suelo del país.
23. Actualizar la guía de buenas prácticas y mejores técnicas disponibles aplicable al sector porcícola colombiano.
24. Realizar talleres de economía circular y fertilización a nivel regional evidenciando las bondades y valoración económica de la porcínaza.
25. Actualizar la herramienta Excel que permite el desarrollo del plan de fertilización para el aprovechamiento de la biomasa residual en granjas porcícolas.
26. Fomentar estrategias de acompañamiento e implementación de prácticas de economía circular en el sector porcícola.
27. Acompañar a los productores porcícolas en la estimación de la huella de carbono asociada al desarrollo de sus actividades y establecer planes de trabajo con las granjas porcícola para evitar o mitigar los gases de efecto invernadero GEI.
28. Apoyar y fortalecer a los productores porcícolas en la implementación de sistemas de aprovechamiento de energía a partir de fuentes no convencionales, promoviendo el conocimiento y la adopción de beneficios tributarios y de carbono asociados a proyectos de energía sostenible.
29. Promover actividades y acciones ambientales referentes a las buenas prácticas ambientales, en la implementación de sistemas de manejo, aprovechamiento de subproductos a través de la formulación de planes de fertilización por medio de visitas técnicas y el tratamiento de residuos originados en los procesos de producción para impulsar la economía circular en el sector.
30. Realizar talleres del buen vecino que orienten a mitigar los conflictos entre los sistemas productivos y la comunidad.
31. Realizar una estrategia que permita fortalecer el relevo generacional en el sector porcícola nacional.
32. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola a partir de la elaboración de un autodiagnóstico de identificación de los asuntos materiales y grupos de interés de las empresas porcícolas.
33. Realizar la contratación de un profesional que apoye las labores a desarrollar con los grupos asociativos activos.

34. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas sobre el beneficio de la asociatividad para aumentar la competitividad y rentabilidad de sus organizaciones.
35. Gestionar con cada uno de los productores de los grupos asociativos la información de productividad, inventarios, e información general de operatividad de la granja.
36. Realizar talleres de fomento asociativo en aquellas regiones del país en donde se identifique grupos asociativos potenciales.
37. Realizar talleres de fortalecimiento y monitoreo asociativo en los grupos asociativos activos para impulsar el escalonamiento de estos.
38. Acompañar a los grupos asociativos en la presentación de convocatorias en donde estos grupos asociativos pueden ser beneficiarios.
39. Gestionar encuentros para los grupos asociativos porcícolas con instituciones que faciliten la interacción de varios eslabones de la cadena, mediante mesas de trabajo, a través de convocatorias, clúster a nivel regional, departamental y nacional.
40. Gestionar y desarrollar 5 talleres de actualización asociativa regional.
41. Realizar una cumbre de asociatividad en donde participen los productores y demás actores de la cadena porcícola.
42. Socializar a los productores de grupos asociativos, herramientas de desarrollo y mejora en productividad en los grupos asociativos: Software de producción y costos, líneas de crédito e instrumentos de financiación.
43. Brindar espacios de aprendizaje en temas de interés a los líderes de los grupos asociativos activos y divulgar los beneficios y las experiencias positivas de los mismos.
44. Extender el conocimiento y capacitar al líder asociativos más destacado del país a través de un cupo en la gira técnica internacional de Porkcolombia – FNP como medio de aprendizaje que pueda ser ampliado a los demás productores de su grupo asociativo.
45. Aplicar la herramienta de rentabilidad y análisis de resultados para como estrategia para una mejor decisión en la venta.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se llevaron a cabo 41 mesas de trabajo con 18 Corporaciones Autónomas Regionales con presencia de porcicultura en su jurisdicción, como parte del proceso de articulación interinstitucional en sostenibilidad. Estas Corporaciones fueron la CAM, Cortolima, Corantioquia, Cornare, Carder, Corpocaldas, CVC, Corponariño, CRC, Cormacarena, Corpoboyaca, Corpochivor, CAR, Corpoguvio, CRQ, CDMB, Corponor, CRA. Producto de estos espacios, se suscribieron 2 agendas ambientales: una con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y otra con la Corporación Autónoma Regional del Guavio (Corpoguvio), con el objetivo de orientar a los productores en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y promover la implementación de buenas prácticas sostenibles en el sector.  
**(Anexo 29)**
2. Se gestionaron y desarrollaron 4 planes operativos con Corporaciones Autónomas Regionales a nivel nacional, en el marco de la articulación institucional del programa de sostenibilidad. Las corporaciones con las que se

- establecieron estos planes fueron: Corantioquia, CAR, Corpoguavio y Corpocaldas. Estos instrumentos permiten coordinar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento ambiental del sector porcícola. **(Anexo 30)**
3. El programa de sostenibilidad realizó una (1) capacitación durante el mes de febrero a los funcionarios del equipo de sostenibilidad. Esta capacitación incluyó los siguientes temas: **(Anexo 31)**
  4. Se realizó la contratación de 3 profesionales para prestar servicios especializados al componente de sostenibilidad en las temáticas de: Economía Circular, Biodiversidad y Gestión Ambiental, Acompañamiento en sostenibilidad para la zona centro del Departamento del Valle del Cauca. **(Anexo 32)**
  5. Durante el semestre se realizaron 3 comités de sostenibilidad virtuales con todo el equipo de profesionales, donde se revisaron los indicadores de gestión con base en la matriz alimentada por el equipo y el consolidado administrado por el líder técnico para identificar avances y oportunidades de mejora. Así mismo, durante los comités se dio espacio para comunicados importantes y retroalimentación del equipo sobre la gestión en sostenibilidad. **(Anexo 33)**
  6. El equipo del componente de sostenibilidad ha realizado 471 visitas de acompañamiento ambiental durante el primer trimestre, dichos acompañamientos fueron orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente, mitigación de impactos ambientales, aprovechamiento de subproductos, implementación de tecnologías limpias, mitigación de la huella de carbono y orientación para mejoras ambientales. **(Anexo 34)**
  7. Se contrató el servicio de un (1) outsourcing jurídico ambiental con la firma Cruz & Asociados, quienes desde el 3 de marzo de 2025 brindan acompañamiento especializado para la atención y respuesta a los conceptos ambientales emitidos por las autoridades ambientales y allegados a los porcicultores. **(Anexo 35)**
  8. Se realizó la revisión técnica y jurídica de un (1) proyecto normativo con potencial impacto en el sector porcícola. Como resultado, el 30 de mayo de 2025 se presentaron comentarios al proyecto de resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sobre los lineamientos de Política Pública en Bioinsumos, fertilizantes orgánicos y acondicionadores de suelos. **(Anexo 36)**
  9. Se han realizado 87 capacitaciones dirigidas a productores y actores de la cadena porcícola en temas clave como normatividad ambiental vigente, sostenibilidad, uso de acondicionadores de suelos y fertilizantes orgánicos, así como variabilidad y cambio climático, abordando medidas de reducción, mitigación, adaptación y compensación de emisiones. En total se cuenta con una participación de 2.439 asistentes. **(Anexo 37)**
  10. Se brindó apoyo a iniciativas de investigación orientadas al mejoramiento de la productividad sostenible, la economía circular y la adaptación al cambio climático en el sector porcícola. En este marco, se construyó y presentó el 26 de junio de 2025 la ficha del proyecto "Impulso a la competitividad porcina a través del aprovechamiento y valorización de la porcínaza como fertilizante o acondicionador de suelos", en alianza con Comfama. Adicionalmente, en abril se amplió el alcance del estudio "Determinación del nivel de infiltración de porcínaza en suelos agrícolas", liderado por Fundagiem, mediante el análisis de

- 5 muestras adicionales de suelo en el departamento del Valle del Cauca. **(Anexo 38)**
11. Mediante el software ArcGIS, se analizaron capas de información geográfica para apoyar la identificación de zonas aptas y no aptas para el desarrollo del sector porcícola, promoviendo un crecimiento planificado y sostenible. Como resultado, se elaboraron 64 informes de determinantes ambientales que orientan las decisiones de ubicación y expansión de las granjas porcícolas. **(Anexo 39)**
  12. Se promovió y acompañó la adopción e implementación del Principio 2 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia en la cadena cárnica porcícola, mediante el uso de listas de chequeo y auditorías orientadas a verificar el cumplimiento de los criterios establecidos. Como resultado, se realizaron 61 visitas de acompañamiento técnico en campo para apoyar su correcta implementación. **(Anexo 40)**
  13. Se realizaron talleres regionales sobre economía circular y fertilización, con énfasis en las bondades agronómicas y la valoración económica de la porcínaza como insumo agrícola. A corte del 30 de junio de 2025, se han desarrollado 5 talleres, de los cuales 1 se llevó a cabo en el departamento del Cauca, 3 en Antioquia y 1 en Nariño, dirigidos a productores y actores del sector porcícola en estas regiones. **(Anexo 41)**
  14. Se acompañó a los productores porcícolas en la estimación de la huella de carbono generada por sus actividades productivas, con el fin de identificar fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y establecer planes de trabajo orientados a su reducción o mitigación. Como resultado, se realizaron 16 evaluaciones de huella de carbono en granjas porcícolas del país. **(Anexo 42)**
  15. Se brindó apoyo y acompañamiento a los productores porcícolas en la implementación de sistemas de aprovechamiento de energía a partir de fuentes no convencionales, promoviendo el conocimiento sobre energías renovables y los beneficios tributarios y de carbono asociados a este tipo de proyectos. Como parte de estas acciones, y con el apoyo de la UPME, se realizaron 3 talleres sobre energías renovables y acceso a incentivos tributarios, dirigidos a fortalecer las capacidades del sector en materia de transición energética. **(Anexo 43)**
  16. Se promovieron acciones ambientales orientadas a la implementación de buenas prácticas en las granjas porcícolas, con énfasis en el manejo adecuado de residuos y el aprovechamiento de subproductos como la porcínaza, en el marco de estrategias de economía circular. A través de visitas técnicas, se formularon y aprobaron 39 planes de fertilización que permiten el uso eficiente y responsable de estos subproductos en suelos agrícolas. **(Anexo 44)**
  17. Se llevaron a cabo talleres del programa "Buen Vecino", con el objetivo de promover la convivencia armónica entre los sistemas productivos porcícolas y las comunidades vecinas, mediante el fortalecimiento del diálogo, la gestión adecuada de impactos y la construcción de relaciones de confianza. Como resultado, se realizaron 11 talleres en distintas regiones del país. **(Anexo 45)**
  18. Se realizó en el mes de febrero, la contratación de la profesional para apoyar las labores a desarrollar con los grupos asociativos activos.

19. Se realizaron 6 sensibilizaciones en asociatividad en los municipios de Suesca Cundinamarca, Anzá Antioquia, Aipe Huila, Fresno Tolima y Riosucio y Supía en Caldas, con la participación de 125 productores, en donde se resaltó la importancia y beneficios de la asociatividad. **(Anexo 46)**
20. En los municipios de Yarumal, Yolombó, Baranoa, Palmira, Tuluá, Manta, La Mesa, Filandia y Zona Bananera, se gestionó con cada uno de los productores asistentes la información de productividad, inventarios, e información general de operatividad de la granja.
21. Se han identificado 4 grupos de pequeños productores con interés de asociatividad para ser incorporados en la categoría embrión, en los municipios de Yarumal, Yolombó, Finlandia y Zona Bananera.
22. Se han realizado 9 talleres de fomento asociativo en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Valle del Cauca, Quindío, Cundinamarca y Magdalena, con una participación de 393 asistentes. **(Anexo 47)**
23. Se han realizado 2 talleres de fortalecimiento asociativo con la Cooperativa COOPORKMAGM de Barrancabermeja, Santander y Asoporkviota de Viotá, Cundinamarca, con la participación de 57 productores. **(Anexo 48)**
24. Se está acompañando e impulsando del grupo asociativo Industria Pecuaria del Huila para que escale de la categoría de precebo a la categoría de crecimiento.
25. Se está acompañando a los grupos asociativos de COOPORCICULTORES, COOPORKFRONT e Industria Pecuaria del Huila en la estructuración de la planeación estratégica. **(Anexo 49)**
26. Se han socializado 7 convocatorias en temas financieros, técnicos, productivos, comunitarios, a los grupos asociativos de pequeños productores a nivel nacional y también se socializaron los beneficios de la Agencia de Comercialización de la Gobernación de Cundinamarca con el grupo asociativo GRUPORCO, asimismo se socializó el Clúster Agroalimentario de Antioquia con la Cooperativa COOPORCICULTORES. **(Anexo 50)**
27. Se gestionó el encuentro de GRUPORCO con la Gobernación de Cundinamarca para conocer los beneficios de la Agencia de Comercialización, también se realizó el enlace de la Cooperativa COOPORCICULTORES con el Clúster Agroalimentario de Antioquia. **(Anexo 51)**
28. Se han socializado a los productores participantes de los 9 talleres de fomento asociativo las herramientas de desarrollo y mejora en productividad: Software de producción, líneas de crédito e instrumentos de financiación.
29. Se ha invitado a los líderes de los grupos asociativos a participar en los webinar de diferentes temas de interés en el portafolio financiero y de servicios para la porcicultura, asociatividad desde la banca, energía solar, bienestar animal para transportadores y el curso de formación de para operarios porcícolas en convenio con la Universidad de Antioquia. **(Anexo 52)**

### **ACTIVIDAD 3: CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN**

#### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Número total de establecimientos entre producción de alimento balanceado, cadena de transformación y comercialización que mantienen o

mejoran su calificación de cumplimiento del concepto sanitario, o que logran la autorización sanitaria emitida por la autoridad competente.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A= Porcentaje de establecimientos gestionados en el 2025.

B= Número de establecimientos gestionados que han mantenido o mejorado su calificación de cumplimiento sanitario, o que han obtenido la autorización sanitaria emitida por la autoridad competente.

C= Número total de establecimientos gestionados en 2025.

**Meta:** Para el año 2025, al menos el 60% de mínimo 250 de los establecimientos que reciban asesoría técnica y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia deberán mantener o mejorar su calificación de cumplimiento sanitario u obtener la autorización sanitaria.

**Resultado:** 
$$A = \frac{124}{250} \times 100 = 50\%$$

En el primer semestre de 2025, un total de **124** establecimientos de Transformación y Comercialización de la cadena porcícola recibieron asesoría técnica y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia y actualmente mantienen o mejoraron su calificación de cumplimiento sanitario, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del indicador del **50 %** de la meta propuesta.

#### **ACCIONES:**

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en la implementación de BPF, BPM y sistemas de gestión de inocuidad como el sistema HACCP y productividad, con la finalidad de apoyar la mejora continua de los procesos productivos y el estatus sanitario de estos establecimientos. Adicionalmente promover la implementación, seguimiento y certificación de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia, la adopción de adecuadas prácticas de bienestar animal y trazabilidad, según la necesidad y solicitud por parte de establecimientos, productores, organizaciones y entidades interesadas.
2. Participar en las mesas de trabajo relacionadas con reglamentación sanitaria del eslabón de transformación con entidades y organizaciones del Gobierno Nacional, y en mesas de carácter técnico con Icontec y otras organizaciones que impulsen el desarrollo de la industria cárnica porcina.

3. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseño sanitario de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y productos cárnicos comestibles de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes. De igual manera asistir solicitudes relacionadas con diseño sanitario de nuevos proyectos.
4. Construir y aportar el componente técnico para estudios de mercado (o de prefactibilidad), que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
5. Apoyar técnicamente jornadas de capacitación de la organización con información actualizada en los temas de competencia del programa y los que requiera el eslabón de transformación.
6. Analizar y generar las observaciones correspondientes a los proyectos normativos que sean emitidos por el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta sobre el eslabón de transformación.
7. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que vaya dirigido al eslabón de transformación, en el momento que exista la necesidad o el programa lo requiera.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se realizó la contratación de seis profesionales en gestión en transformación, los cuales realizaron apoyo técnico en BPM-HACCP, revisión de diseño sanitario, visitas de seguimiento, diagnóstico, capacitaciones de acuerdo con la normatividad sanitaria legal vigente y auditoría a sello de porcicultura sostenible 100%Porkcolombia -FNP. Adicionalmente, se contrató una coordinadora de sello sostenibilidad con el propósito de liderar las estrategias necesarias para posicionar este sello, así como propender por el adecuado uso de la marca "Fundación Colombiana del Corazón".

Estos profesionales están ubicados a nivel nacional de la siguiente manera: dos en la zona Antioquia, uno en Bogotá y Cundinamarca, uno en Bogotá, Santander, Meta, Huila, uno en Costa Atlántica y uno en la zona de Risaralda, Valle del Cauca, Nariño y eje cafetero. La coordinadora de sello en Bogotá con cobertura a nivel nacional.

Un total de 124 establecimientos de Transformación y Comercialización de la cadena porcícola recibieron asesoría técnica y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia y actualmente mantienen o mejoraron su calificación de cumplimiento sanitario. De estos establecimientos el 21% correspondieron a puntos de venta, el 18% a plantas de beneficio, el 20% a plantas de beneficio con desposte anexo, el 18% a plantas de desposte, el 11% a plantas de derivados cárnicos, el 9% a plantas acondicionadoras, el 3% plantas de alimento balanceado. **(Anexo 53).**

2. Se ha logrado involucrar y visibilizar el referido sello a 70 empresas del sector porcícola con la presentación de la estructura del Sello de Porcicultura Sostenible, 100% Porkcolombia, abordando los conceptos de sostenibilidad productiva y organizacional, cumplimiento del marco legal vigente tanto ambiental como social, producción primaria, responsabilidad social empresarial y transformación de la carne de cerdo, y se ha logrado generar el interés por adherirse e iniciar el proceso hacia la certificación y obtención del reconocimiento. Lo anterior gestionado de la siguiente manera: 1 organización (Agropecuaria Aliar S.A.) ya se encuentra certificada en el sello de porcicultura sostenible, categoría Ecosistema; 5 organizaciones se encuentran diligenciando el autodiagnóstico; 11 organizaciones, tras haber realizado la socialización de la estrategia, y haber realizado el autodiagnóstico, se encuentran vinculadas y en proceso de implementación de requisitos bajo el acompañamiento del personal técnico especialista en cada principio del sello; 14 organizaciones están en proceso de vinculación y a la espera de su decisión de iniciar el proceso de planificación y ejecución de auditoría de certificación; y 9 en procesos de socialización de la estrategia de manera virtual o presencial; 30 empresas a las que se le ha socializado el referido sello (**Anexo 54 y 55**).

Con la vinculación de estas 12 empresas se está impactando: 125 granjas, 5 establecimientos de transformación de la carne, 3 Centro de distribución de alimentos y 16 puntos de venta (**Anexo 56**).

3. Durante el primer semestre de 2025, se gestionó el acercamiento con 10 organizaciones, incluyendo tanto granjas de producción primaria como plantas de transformación de carne de cerdo, ubicadas en distintas regiones del país. A todas ellas se les socializó la alianza estratégica con la Fundación Colombiana del Corazón (FCC). Como resultado:

- 1 organización obtuvo el reconocimiento como “Alimento Cardioprotector” – Cerdos del Valle SA
- 4 organizaciones se encuentran en proceso de validación documental por parte de la Fundación: CERCAFE – CERSABANA – Inversiones Agropecuarias LOM SA y SARMICARNES SA.
- 6 organizaciones están en etapa de socialización y acompañamiento técnico para avanzar en el proceso: Porcigenes SA – Porciagro SAS – Cervenco SAS - SEIKOU - PRODUCTORA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS PAS S.A.S – Chanchitos SAS – SuperCerdo Paisa – Agropecuaria Santa Cruz LTDA y Market Cerdo.

4. Con el fin de avanzar en la construcción de la estrategia intersectorial encaminada a la implementación del Decreto 1500 de 2007, se participó en la reunión del Grupo Técnico de Trabajo de Carnes de la Comisión MSF, la cual fue programada para el día 26 de marzo de 2025. (**Anexo 57**).

5. Se realizó apoyo técnico para la revisión de diseño sanitario en 14 establecimientos (6 plantas de beneficio, 5 plantas de desposte, 1 planta

acondicionadora, y 2 plantas de derivados cárnicos) en las diferentes regiones del país. **(Anexo 58)**.

7. Se realizaron 102 actividades de capacitación durante el primer semestre 2025, con un total de 2.093 personas capacitadas en diferentes temas de interés para el sector cárnico **(Anexo 59)**.

#### **ACTIVIDAD 4: MAGRO**

##### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Número de asistencias técnicas y capacitaciones para la implementación de medición de magro, dirigidas a plantas de beneficio, productores y otros actores de la comercialización.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A= % de cumplimiento de la gestión realizada.

B= Número de asistencias técnicas realizadas a productores, plantas de beneficio de porcinos u otros actores de la comercialización, para la implementación y seguimiento de la medición de magro en canales porcinas.

C= Número mínimo de asistencias técnicas y capacitación sobre la medición de magro programadas.

**Meta:** Para el año 2025, realizar al menos 80 asistencias técnicas y capacitación sobre la medición de magro, dirigidas a productores, plantas de beneficio con línea de porcinos y otros actores de la comercialización.

**Resultado:** 
$$A = \frac{40}{80} \times 100 = 50\%$$

Durante el primer semestre del año 2025, se realizaron 40 asistencias a productores y plantas de beneficio en Magro con un cumplimiento del **50%**

##### **Actividades:**

1. Realizar verificación de los procedimientos de medición de magro a nivel nacional en plantas de beneficio que cuenten con la tecnología.
2. Realizar actividades de capacitación y entrenamiento al personal de plantas de beneficio involucrado en los procedimientos de medición y al personal de las plantas que manifiesten interés en vincularse al programa.
3. Apoyar las actividades relacionadas con actualización de la ecuación de magro.
4. Velar por el mantenimiento y cuidado de los equipos de Porkcolombia en comodato, en las plantas de beneficio para la medición de magro

## PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizaron un total de 40 asistencias a productores, plantas de beneficio y desposte con el objetivo de verificar los procedimientos de medición de magro y socializar los beneficios de esta tecnología (Anexo 60).
2. Se realizó la verificación de los procedimientos de medición de magro a nivel nacional en 14 plantas de beneficio que hacen uso de equipos como el IntroscoPIO, el HGP4 y el HGP7.
3. Se contactaron 5 plantas de beneficio que estaban inactivas frente a asesorías de magro: Frigotimaná Tuluá (Valle), Frigocafé en Armenia (Quindío), Cooperativa de Expendedores de Carne Coexcaya en Yarumal (Antioquia), Ceagrodex del Huila en Rivera (Huila), Frigorífico Agropecuaria Santa Cruz en Malambo (Atlántico).
4. Dentro de la ejecución de actividades de capacitación y entrenamiento al personal de plantas de beneficio involucrado con los procedimientos de medición y teniendo en cuenta las asistencias referidas anteriormente, 6 actividades corresponden a capacitaciones a personal de plantas de beneficio. En 3 de ellas el público objetivo fueron los usuarios de la planta (porcicultores, comercializadores, o intermediarios).
5. Durante el primer semestre se hizo seguimiento y apoyo en la gestión de los contratos de préstamo en comodato de cuatro (4) IntroscoPIOS, de los cuales tres (3) ya fueron entregados a las plantas de beneficio Frigocentro en Manizales, Camagüey en Galapa y Tayronama en Santa Marta.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

<b>Semestral:</b>	(	\$759.461.363	/	\$1.566.460.752	)	X	100	=	48,48%
<b>Anual:</b>	(	\$759.461.363	/	\$3.432.841.676	)	X	100	=	22,12%

## **PROYECTO 2: PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA.**

**MISIÓN:** Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación, la transferencia de tecnología y diagnóstico en los diferentes eslabones.

### **JUSTIFICACIÓN**

La investigación, desarrollo e innovación en los diversos eslabones de la producción porcícola son aspectos claves en la consolidación de la industria mediante la gestión de estudios y recursos en alianza con Universidades, Centros de Investigación y entidades internacionales que permiten dar respuestas y soluciones a los limitantes de la porcicultura en Colombia, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector, con un cubrimiento a nivel nacional y con diferentes líneas de trabajo en la producción primaria, desposte, comercialización, beneficio y consumo.

La Asociación Porkcolombia-FNP en el cumplimiento de los pilares estratégicos, enfoca diversos esfuerzos para el mejoramiento del estatus sanitario a través del diagnóstico, investigación y la transferencia de tecnología que desarrolla bajo un enfoque de cadena, desde la producción primaria hasta el consumidor final. Se ejecutan diferentes proyectos en temas transversales, logrando una mayor cobertura y por consiguiente un mayor impacto en la productividad y competitividad de la porcicultura en Colombia, con el fin de lograr ingresar a mercados internacionales.

A través de la transferencia de tecnología, los actores de la cadena cárnica porcina obtienen nuevos conocimientos, habilidades y competencias que garantizan que el personal de la organización en general y, los equipos de dirección, en particular, generen una gran capacidad de adaptación a los cambios internos y del entorno. El uso del diagnóstico permite cumplir con los estándares de calidad e inocuidad exigidos por la reglamentación nacional vigente, lo que garantiza la comercialización de alimentos sanos e inocuos, acordes con las exigencias del mercado actual, para contribuir con la inocuidad alimentaria y salud pública en Colombia.

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR**

El sector contará con estudios e investigaciones que provean soluciones a los requerimientos de los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos. La transferencia de tecnología permitirá la aplicación de estos resultados en el sector fortalecidos con la continuidad de las capacitaciones en diferentes aspectos productivos, así mismo se acompañará a los productores en el fortalecimiento o establecimiento del estatus sanitario a través de la utilización del diagnóstico de enfermedades porcinas.

### **OBJETIVO**

- Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación, la transferencia de tecnología y diagnóstico en los diferentes eslabones de esta, en armonía con los planes sectoriales con enfoque a la producción sostenible.

## OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.
- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.
- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los poricultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.

## ACTIVIDAD 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

**INDICADOR:** Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,  
A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 4 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

**Meta:** Realizar como mínimo cuatro (4) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

**Resultado:** 50% de proyectos ejecutados, al realizarse investigaciones o estudios relevantes para el sector porcino.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{2}{4} \right] \times 100 = 50\%$

## ACTIVIDAD 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**INDICADOR 1:** Campus Virtual.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,  
A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

**Meta:** 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

**Resultado:** 50% de cumplimiento de avance en la realización del curso de "Operarios para granjas porcícolas". Además, más de 1050 inscritos en el Campus Virtual que hacen uso de los contenidos de la plataforma.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

## INDICADOR 2: Encuentros Regionales

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.

C = Seis (6) encuentros regionales con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

**Meta:** Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país.

**Resultado:** Se realizaron dos encuentros regionales en la ciudad de Bogotá y en el municipio de Chigorodó con una participación de 197 asistentes obteniendo un cumplimiento del 33%.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{2}{6} \right] \times 100 = 33\%$

## INDICADOR 3: Aplicación caracterización granjas porcícolas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de parametrización de formularios implementados.

C = Una (1) aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).

**Meta:** Una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).

**Resultado:** 50% de cumplimiento dado que se ha realizado el respectivo mantenimiento a la plataforma y soporte diario a los profesionales de Porkcolombia – FNP.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

**INDICADOR 4:** Escuela Porkmelier.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:** donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de personas capacitadas.

C = Ochenta (80) personas capacitadas a través del curso Porkmelier.

**Meta:** Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier “Escuela de expertos en carne de cerdo”.

**Resultado:** Actualmente, se encuentran abiertas las inscripciones para dar inicio el próximo semestre, con un avance del 25% en el cumplimiento del objetivo.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{20}{80} \right] \times 100 = 25\%$

**INDICADOR 5:** Ejercicio de innovación en el sector.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:** donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Ejercicio innovación en el sector.

C = Un (1) ejercicio para la implementación y acompañamiento de innovación abierta en las empresas del sector.

**Meta:** Realizar un (1) ejercicio de innovación para la optimización de procesos y la adopción de tecnologías avanzadas en empresas porcícolas.

**Resultado:** Recientemente, se llevaron a cabo cuatro (4) talleres de innovación en tres (3) principales ciudades y municipios del país: Medellín, Pereira y Palmira. Además, se está desarrollando un Toolkit de innovación, logrando un avance del 70% en el cumplimiento del objetivo planteado.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.7}{1} \right] \times 100 = 70\%$

**INDICADOR 6:** Modelo virtual planta de transformación

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:** donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de modelos desarrollados.

C = Un (1) modelo virtual para planta de transformación.

**Meta:** Realizar un (1) modelo virtual para planta de transformación.

**Resultado:** Cumplimiento del 50% ya que actualmente se está llevando a cabo los storyboards de la planta de beneficio y la planta de transformación.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

**INDICADOR 7:** Programa de extensión para productores informales.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de pequeños productores vinculados.

C = Sesenta (60) pequeños productores vinculados al programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

**Meta:** Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

**Resultado:** Se llevó a cabo en el municipio de san Juan del Cesar un acercamiento con la comunidad de este municipio y se capacitó en temas relevantes del sector, obteniendo un cumplimiento de 33%.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{20}{60} \right] \times 100 = 33\%$

**INDICADOR 8:** Curso de Administración y gestión de granjas porcícolas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos diseñado en administración y gestión de granjas

C = Un (1) curso de administración y gestión de granjas porcícolas.

**Meta:** Realizar un curso de Administración y gestión de granjas en diferentes temas como planificación, organización de la granja, control de costos, entre otros.

**Resultado:** Se ha logrado un cumplimiento del 40% en el desarrollo del curso, ya que se han completado la estructuración de contenidos y el cronograma de actividades. Su implementación está prevista para el segundo semestre.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.4}{1} \right] \times 100 = 40\%$

**INDICADOR 9:** Gira técnica

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.  
 B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.  
 C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

**Meta:** Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

**Resultado:** Cumplimiento del 50% en la organización de la Gira Técnica Porcícola Internacional España, dado que se estableció el cronograma de visitas e inicio de inscripciones de participantes. Su ejecución está proyectada para el mes de noviembre de 2025.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

**INDICADOR 10:** Taller Toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.  
 B = Número de talleres para la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva.  
 C = Seis (6) talleres sobre toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en las principales zonas de producción porcícola del país.

**Meta:** Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en diferentes zonas de producción porcícola del país.

**Resultado:** Se han realizado tres (3) talleres en las ciudades de Medellín, Barranquilla y Pereira con una asistencia de 110 participantes, obteniendo un resultado para indicador del 50%.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{3}{6} \right] \times 100 = 50\%$

**INDICADOR 11:** Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras e interpretación de resultados).

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.  
 B = Número de talleres sobre diagnóstico animal realizados en el país.  
 C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal en diferentes zonas productivas del país.

**Meta:** Realizar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma, envío de muestras e interpretación de resultados en zonas de producción del país.

**Resultado:** Cumplimiento del 60% en la ejecución de tres (3) talleres realizados en las ciudades de Villavicencio y Sincelejo y en el municipio de Santa Rosa de Cabal con una asistencia de 189 participantes.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{3}{5} \right] \times 100 = 60\%$

**INDICADOR 12:** Jornada de actualización técnica.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.

C = Participación en una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

**Meta:** Participar en una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

**Resultado:** Este indicador presenta un avance del 60% ya se estableció la agenda académica e inicio de inscripciones, ésta se desarrollará en el segundo semestre.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.6}{1} \right] \times 100 = 60\%$

**INDICADOR 13:** Diplomado en Gestión administrativa (Marketing)

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica.

C = Un (1) diplomado en Gestión administrativa (Marketing)

**Meta:** Elaborar un (1) diplomado en Gestión administrativa (Marketing) dirigido a empresas porcícolas diseñado por expertos en el tema.

**Resultado:** Se ha alcanzado un cumplimiento del 50% con la elaboración del cronograma de actividades y la estructuración de los contenidos. La ejecución del diplomado está programada para el segundo semestre.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

**INDICADOR 14:** Curso desarrollo de productos con valor agregado

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos de desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo.

C = Un (1) curso desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo dirigido a diferentes actores de la cadena a nivel nacional.

**Meta:** Diseñar y elaborar un (1) curso para el desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo, dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

**Resultado:** Cumplimiento del 30% ya que se ha realizado la revisión y estructuración de los contenidos del curso. La ejecución del curso está programada para el segundo semestre.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.3}{1} \right] \times 100 = 30\%$

**INDICADOR 15:** Taller de operarios

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de operarios realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres de operarios realizados en diferentes zonas productivas del país.

**Meta:** Realizar cinco (5) talleres de operarios en las principales zonas de producción del país con el fin de fortalecer las habilidades específicas de los trabajadores en la cadena de producción porcina.

**Resultado:** Actualmente, se están realizando el curso con la Universidad de Antioquia con un avance del 50% en el cumplimiento del objetivo.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

**INDICADOR 16:** % de asistencia a seminarios y talleres.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

**Meta:** Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

**Resultado:** Cumplimiento del 188% al capacitar a 1.876 personas de manera presencial y virtual.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{1876}{1000} \right] \times 100 = 188\%$

### ACTIVIDAD 3: DIAGNÓSTICO

**INDICADOR 1:** # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 100.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Meta:** Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Resultado:** 84.6 % de cumplimiento en muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tiene convenio.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{84.618}{100.000} \right] \times 100 = 84.6\%$

**INDICADOR 2:** # de técnicas validadas para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = # de técnicas estandarizadas para la prevención y el control de enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

C = 1 técnica validada para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

**Meta:** Lograr el 100% de la técnica validada para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

**Resultado:** 40 % de avance para el cumplimiento de la validación de la técnica diagnóstica para enfermedades parasitarias en la producción porcícola, a través de la planificación para la capacitación y estandarización de la técnica.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.4}{1} \right] \times 100 = 40\%$

**INDICADOR 3:** # de ejercicios piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = # de ejercicios piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

C = 1 ejercicio piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

**Meta:** Desarrollar el 100% de ejercicio piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.3}{1} \right] \times 100 = 30\%$

**Resultado:** 30 % de cumplimiento para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina, a través de la divulgación con las empresas interesadas en éste proceso y envío de información relacionada con el proyecto.

**INDICADOR 4:** # de muestras procesadas en las granjas

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 70 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Meta:** Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

**Resultado:** 57% de cumplimiento para muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{40}{70} \right] \times 100 = 57\%$

**INDICADOR 5.** Apoyo en el desarrollo de líneas base en residuos de medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,  
A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de reportes de estudios de prevalencia generados para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = Generar un reporte de estudios de las prevalencias y las acciones a tomar en cuanto al buen uso de medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

**Meta:** Lograr el 100% de reportes generados de las prevalencias y las acciones a tomar en cuanto al buen uso de medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

**Resultado:** 20% de cumplimiento de reportes generados de las prevalencias y las acciones a tomar en cuanto al buen uso de medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.2}{1} \right] \times 100 = 20\%$

#### **ACCIONES:**

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar un programa para el monitoreo ambiental de agentes patógenos (indicadores) en el vacío sanitario de granjas porcícolas vinculadas a los programas de Porkcolombia.
3. Realizar un proyecto de evaluación de la reducción de la Resistencia a Antimicrobianos (RAM), a partir de la determinación de genes de resistencia en cepas de Salmonella spp. y Escherichia coli provenientes de la cadena porcina primaria con un Enfoque One Health.
4. Desarrollar un proyecto para la detección de virus epiteliotropos y sus coinfecciones en el complejo respiratorio de lechones de precebo en alianza con una universidad, centro de investigación o empresa especializada.
5. Realizar el seguimiento del monitoreo de contaminantes en carne de cerdo.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para el modelo de evaluación de canales.
7. Desarrollar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada, una aplicación para la estimación del impacto de olor en alrededores de la industria porcícola.
8. Realizar un proyecto para la evaluación del daño celular causado por el virus de PRRS circulante en Colombia.
9. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto de analítica de datos del sector.

10. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.
11. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.
12. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
13. Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores en diferentes regiones del país.
14. Mantenimiento de la aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).
15. Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.
16. Realizar un (1) ejercicio de innovación para la optimización de procesos y la adopción de tecnologías avanzadas en empresas porcícolas.
17. Realizar un modelo virtual para planta de transformación con todas las especificaciones y normativa actual.
18. Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.
19. Realizar un curso de Administración y gestión de granjas porcícolas que permitirá adquirir conocimientos y habilidades para optimizar la producción, reducir costos, mejorar la eficiencia y la toma de decisiones para una mayor rentabilidad.
20. Organizar y desarrollar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.
21. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
22. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
23. Realizar seis (6) talleres para la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en diferentes zonas de producción porcícola del país, que permitirá a los porcicultores identificar oportunamente signos de enfermedades, tomar medidas preventivas y controlar enfermedades de manera efectiva.
24. Estructurar y desarrollar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las diferentes zonas de producción del país.
25. Participar en una jornada de actualización técnica. El contenido académico tendrá temas de interés en temas relacionados con la producción y contará con la participación de especialistas nacionales e internacionales.
26. Realizar un (1) diplomado en Gestión Administrativa (Marketing) dirigido a empresas porcícolas diseñado por expertos en el tema.
27. Diseñar y elaborar un (1) curso para el desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo, dirigido a diferentes productores a nivel nacional.
28. Realizar cinco (5) talleres de operarios en las principales zonas de producción del país con el fin de fortalecer las habilidades específicas de los trabajadores en la cadena de producción porcina.

29. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.
30. Conceder a cualquier porcicultor del país un aporte para el procesamiento de muestras con recursos del Porkcolombia-FNP. Para diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS el aporte será del 50%, para diagnóstico por biología molecular será del 40% y para pruebas de secuenciación será del 60%.
31. Renovar y/o gestionar el convenio entre Porkcolombia-FNP y los laboratorios oficiales (ICA), para la prestación de servicios de diagnóstico en la especie porcina.
32. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras.
33. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio a nivel nacional.
34. Generar material publicitario y/o técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
35. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
36. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
37. Realizar pruebas Inter laboratorios para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.
38. Realizar un trabajo en conjunto con el ICA para garantizar la disponibilidad del diagnóstico sanitario a nivel nacional.
39. Validar la técnica para la prevención y el control de enfermedades parasitarias en la producción porcícola (*Trichinella*, tenia, cisticerco).
40. Realizar un (1) ejercicio piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.
41. Apoyar a los laboratorios ambientales en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
42. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
43. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.
44. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de ambientales que ofrezcan a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
45. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de genes de resistencia a antibióticos específicos.

46. Apoyar las actividades necesarias por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.
47. Contratación de un experto para el desarrollo de la actividad que puede ayudar en la implementación de las estrategias de mitigación en RAM.

## PRINCIPALES ACCIONES

1. En el monitoreo ambiental de agentes patógenos (indicadores) durante el vacío sanitario en granjas porcícolas vinculadas a los programas de Porkcolombia. Se han definido los criterios de muestreo, incluyendo la selección de las granjas participantes y la determinación del número total de muestras a recolectar. Asimismo, se elaboró una encuesta diagnóstica para la identificación de factores de riesgo sanitarios en cada granja, y se diseñó un protocolo técnico para la recolección de muestras en campo, que servirá como guía durante el desarrollo del proyecto. **(Anexo No.1).**
2. En la evaluación de la reducción de la resistencia a antimicrobianos (RAM), mediante la identificación de genes de resistencia en cepas de *Salmonella spp.* y *Escherichia coli* provenientes de la cadena porcina primaria, bajo un enfoque One Health. Se definieron los criterios de inclusión de las muestras, seleccionando un total de 80 cepas aisladas en 9 granjas porcícolas de distintas regiones del país, con base en el perfil fenotípico de resistencia antimicrobiana (evaluado mediante las metodologías Sensititre y disco difusión), la etapa productiva de origen (madres lactantes, lechones, precebo, ceba, porcinaza, agua y alimento), y su ubicación geográfica. Considerando los antecedentes de multirresistencia observados en cepas de *Salmonella Typhimurium* y *E. coli*, se inició el proceso de capacitación técnica con el propósito de realizar la secuenciación genómica de estos agentes bacterianos. **(Anexo No.2).**
3. En la detección de virus epiteliotropos y sus coinfecciones en el complejo respiratorio de lechones en etapa de precebo. Se logró la coordinación con las granjas participantes, estableciendo cronogramas de muestreo. Se capacitó al personal técnico en la toma estandarizada de muestras respiratorias porcinas, y se distribuyeron los materiales necesarios, verificando su correcta recepción y almacenamiento. Además, se diseñaron los protocolos de muestreo y se definieron los criterios para la selección de animales. Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica para seleccionar los primers y sondas óptimos, evaluando la especificidad y sensibilidad de los métodos moleculares elegidos. **(Anexo No.3).**
4. En el monitoreo de contaminantes en carne de cerdo. Se llevó a cabo la recolección y adquisición de muestras de grasa, hígado, riñón y carne de cerdo, con el propósito de evaluar la presencia de contaminantes orgánicos persistentes. Estas muestras serán procesadas en el Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas. Hasta la fecha, se recolectaron un total de 80 muestras en diferentes regiones del país: 42 en Cundinamarca, 17 en el departamento del Valle del Cauca, y 21 en el departamento del Meta. Todas las muestras fueron debidamente codificadas, embaladas bajo condiciones controladas de cadena de frío y remitidas con su respectivo formato de remisión actualizado para garantizar la trazabilidad, correcto

procesamiento y su posterior envío al laboratorio para el respectivo análisis. **(Anexo No.4).**

5. En el proyecto de aplicación para la estimación del impacto de olor en alrededores de la industria porcícola. Se han venido desarrollando avances respecto al cronograma de trabajo y revisión bibliográfica para adaptar la aplicación basada en un modelo de dispersión gaussiano, incorporando datos meteorológicos más precisos. Esta herramienta busca ofrecer a los porcicultores una estimación más realista del impacto generado por sus procesos productivos.
6. Se está realizando el curso virtual de "Operarios para granjas porcícolas" con la universidad de Antioquia, este contenido se alojará en el Campus Virtual de Porkcolombia. Adicionalmente se han inscrito más de 1050 participantes en el campus virtual que están haciendo uso de los contenidos relacionados con la industria porcícola que se encuentran alojados allí.
7. Se han realizado 2 encuentros regionales porcícolas en la ciudad de Bogotá y en el municipio de Chigorodó – Antioquia con una participación de 197 asistentes. **(Anexo No.5).**
8. Para el mantenimiento de la aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización), se ha brindado soporte diario a los profesionales de Porkcolombia – FNP que hacen uso de la App.
9. Para el curso de Porkmelier, se realizó la verificación de los contenidos de los diferentes perfiles y la elaboración del cronograma de actividades (inscripciones, apertura del curso, avances) para el desarrollo exitoso del indicador.
10. Se realizaron 3 talleres en las ciudades de Medellín, Pereira, y en el municipio de Palmira con la finalidad de reunir a expertos y actores relevantes del sector para identificar y priorizar las necesidades de innovación que puedan impactar en la producción porcícola del país. Además, se llevaron a cabo 3 webinar de formación para la innovación con una participación de 157 inscritos. Por otra parte, se está construyendo la aplicación de una herramienta para la innovación. **(Anexo No.6).**
11. Para el modelo virtual de planta de transformación, se diseñarán dos modelos para beneficio y desposte con todas las especificaciones y normativa actual. Se construyeron los guiones y el storyboard. **(Anexo No.7).**
12. Respecto al programa de extensión para productores informales, se dictaron capacitaciones en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad así como la tenencia responsable, bioseguridad y bienestar animal a la comunidad del municipio de San Juan del Cesar.
13. El curso de Administración y gestión de granjas porcícolas se realizará con la Universidad CES. Se estructuraron contenidos y cronograma de inicio de actividades.
14. La gira técnica porcícola internacional se llevará a cabo en España del 23 al 28 de noviembre. Se establecieron las visitas técnicas, contenido, cronograma y divulgación del evento con representantes de la cadena cárnica porcícola. **(Anexo No.8).**
15. Se participó en las mesas de competencias del SENA (procesamiento de alimentos y producción pecuaria), en donde se apoyó en la revisión de las diferentes normas de competencias laborales aplicadas al sector.

16. Se organizaron capacitaciones y talleres en las diferentes zonas del país donde hubo la participación de 1.876 personas. **(Anexo No.9).**
17. El taller de toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva se desarrolló en tres (3) ciudades principales: Medellín, Pereira y Barranquilla. Fue dirigido a profesionales, técnicos y operarios de granjas porcícolas, con la finalidad de tomar decisiones idóneas y oportunas en la producción, mediante la identificación y análisis de factores clave que impactan la productividad. **(Anexo No.10).**
18. Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras e interpretación de resultados). Se realizaron tres (3) talleres en las ciudades de Villavicencio, Sincelejo y en municipio de Santa Rosa de Cabal con una participación de 189 asistentes. **(Anexo No.11).**
19. Jornada de actualización técnica. El contenido académico tendrá temas de interés relacionados con Inteligencia Artificial (IA) y contará con la participación de especialistas nacionales e internacionales.
20. Diplomado en Gestión administrativa (Marketing). Dirigido a empresas porcícolas diseñado por expertos en el tema, se realizará con la Universidad Sergio Arboleda, los contenidos están definidos y se dará inicio el segundo semestre.
21. Curso desarrollo de productos con valor agregado. Dirigido a diferentes productores a nivel nacional, se elaboraron los contenidos y se ajustaron los módulos teniendo en cuenta las necesidades de actuales del mercado.
22. El curso de operarios para granjas porcícolas se está realizando con la Universidad de Antioquia, con una participación de 293 asistentes con el fin de fortalecer las habilidades específicas de los trabajadores en la cadena de producción porcina. **(Anexo No.12).**
23. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios privados de diagnóstico veterinario: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Universidad CES y Laboratorio Porkcolombia.
24. Se han otorgado los siguientes aportes: 50% en los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS, 40% para pruebas de Biología Molecular.
25. Se establecieron términos y condiciones para la ejecución del nuevo convenio ESAL GCN-018-2025 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP. **(Anexo.13).**
26. Los 6 laboratorios privados de diagnóstico veterinario con los que se tiene convenio participaron en la prueba interlaboratorio *Actinobacillus pleuropneumoniae* – VLDIA 294.
27. Hasta el 30 de Junio de 2025 se analizaron un total de 84.618 en los laboratorios privados así: (10.364 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 13.578 en la región central del país y 60.676 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y pruebas de biología molecular. **(Anexo.14).**
28. Respecto a los procesos de validación de la técnica para el análisis de *Trichinella* y *Cisticercos* se están realizando capacitaciones al personal para normalizar la técnica.

29. Se celebró un convenio con la Universidad Industrial de Santander para el análisis de ractopamina, la cual se encuentra acreditada ante la ONAC para las matrices de carne, grasa, hígado y riñón. Así mismo, se ha realizado la divulgación del proyecto con diferentes empresas.
30. Se celebraron los convenios de Diagnóstico Ambiental con Agrilab S.A.S, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Dr. Calderón, Laboratorio Agroambiental, Laboratorio UIS y Laboratorio Lasallista para la realización de análisis físico-químicos en porcínaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio).
31. Se celebraron los convenios con Agrilab S.A.S, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Dr. Calderón, Laboratorio Agroambiental, Laboratorio UIS y Laboratorio Lasallista para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
32. Hasta el 30 de Junio de 2025 se analizaron un total de 40 muestras, de estas 15 muestras corresponden a análisis completos de química y física de suelos y 25 al análisis físico-químico de porcínaza líquida. **(Anexo.15).**
33. Se han generado reportes en las prevalencias y se han establecido las acciones a tomar en cuanto al buen uso de medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:**

<b>Semestral:</b>	(	\$3.491.196.552	/	\$3.993.959.634	)	X	100	=	87,41%
<b>Anual:</b>	(	\$3.491.196.552	/	\$10.196.008.524	)	X	100	=	34,24%

### **PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA.**

#### **JUSTIFICACIÓN:**

El mejoramiento de las condiciones sanitarias y de producción de los porcicultores, como parte fundamental de la cadena porcícola nacional, se ha convertido en una prioridad que fortalece su competitividad en la comercialización de sus productos, haciéndose necesario contar con la caracterización de las cepas de los agentes patógenos de mayor importancia a nivel nacional, con el fin de mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

En este contexto a través de un ejercicio de priorización realizado en el 2015, que fue desarrollado con un grupo de expertos de nivel nacional e internacional, se definieron las enfermedades de mayor importancia por restricción en comercio internacional e impacto económico en la porcicultura, siendo la base para adelantar la caracterización epidemiológica de las mismas y el diseño de acciones sanitarias de prevención, control, estabilización y futura de erradicación de las enfermedades.

Así mismo dentro de las enfermedades endémicas de mayor impacto en la producción Porcicola el virus del PRRS mantiene una preocupación constante por parte de los porcicultores teniendo en cuenta su difícil erradicación y la necesidad de contar con adecuados procesos de bioseguridad y estrategias de prevención y control para reducir la prevalencia del virus a nivel nacional.

Por tal razón a través del área de sanidad se han venido construyendo programas de control, prevención y vigilancia que permitan conocer el estatus sanitario frente este virus, como resultado de estas acciones los programas sanitarios de Porkcolombia-FNP ha adelantado la caracterización del virus del PRRS, el fortalecimiento de programas de vigilancia diagnóstica y sindrómica, el uso de herramientas tecnológicas y capacitación que permiten la orientación e implementación de políticas en salud de una manera objetiva con el fin de mejorar el proceso de toma de decisiones y hacer más eficiente y eficaz el uso de los recursos.

Sin embargo, existe la necesidad de ampliar dichas estrategias a nivel nacional mediante las actividades de acompañamiento, capacitación, estudios de vigilancia, apoyo a la implementación de medidas de prevención, incluyendo compra de elementos y contratación de herramientas tecnológicas para la valoración de la bioseguridad; así como diagnóstico e investigación, secuenciación del virus de PRRS, subsidiando las pruebas diagnósticas en diferentes estratos productivos, así como el provisionamiento de inóculos, para la estabilización de granjas positivas.

## **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión y factores de riesgo asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas y mejoramiento del estatus sanitario nacional.

Los porcicultores podrán mejorar el estatus sanitario frente a la enfermedad del virus del PRRS en las zonas con mayor prevalencia de la enfermedad buscando el control y mejoramiento del estatus sanitario de sus granjas con el fin de atender las necesidades del comercio nacional e internacional y reducir el impacto económico por la presencia del virus en sus granjas.

Con la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de las enfermedades priorizadas, se facilitará el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales y los porcicultores podrán tener un apoyo técnico y soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional.

Así mismo, se facilitará la toma de decisiones sanitarias en granja mediante la caracterización de riesgo de las enfermedades de interés.

## **OBJETIVO PRINCIPAL:**

Identificar la dinámica de las enfermedades endémicas y trasfronterizas (Exóticas), con el fin de definir estrategias de prevención, control y erradicación de acuerdo con los factores de riesgo asociados a las mismas, mediante las actividades de acompañamiento, capacitación, estudios de vigilancia, apoyo a la implementación de medidas de prevención, vigilancia sindrómica y diagnóstica.

## **OBJETIVOS SECUNDARIOS:**

- Control y estabilización de síndrome reproductivo respiratorio porcino PRRS
- Gestionar programas sanitarios para facilitar la realización de estudios de vigilancia epidemiológica nacional y la caracterización, aislamiento de cepas de patógenos priorizados endémicas y exóticas en búsqueda de certificación de estatus sanitarios diferenciales de acuerdo con la enfermedad y el desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana mediante la declaración de zonas o país libre de las enfermedades priorizadas, con el fin de acceder a mercados internacionales y garantizar la inocuidad de la carne de cerdo que se produce en el país.
- Generar espacios de divulgación de medidas sanitarias de importancia en el sector.

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Apoyar procesos de estabilización de 60 de granjas positivas al virus del PRRS, mediante la asesoría en la implementación de acciones de control con el acompañamiento del consultor experto del programa.

**Meta:** Que el 80% de las granjas logren la estabilización del hato de cría positivo a PRRS de acuerdo con los protocolos que se establezcan en conjunto con el consultor del programa y el apoyo de Porkcolombia-FNP.

**Resultado:** Durante el primer semestre del 2025 se contaron con 35 granjas vinculadas al programa de estabilización y control de PRRS de las cuales 4 de ellas ya se encuentran la estabilizadas y las otras están en proceso.

**INDICADOR 2:** Secuenciar 10 muestras de granjas positivas al virus del PRRS.

**Meta:** Que el 100% de las muestras positivas seleccionadas sean procesadas.

**Resultado:** Durante el primer semestre del año 2025 se seleccionaron 14 muestras para secuenciación con los criterios adecuados y los resultados se entregaran las primeras semanas de julio.

**INDICADOR 3:** Realizar 15 actividades de capacitación y sensibilización a productores en temas asociados a PRRS.

**Meta:** Que el 100% de las reuniones sean realizadas.

**Resultado:** Durante el primer semestre del año 2025 se realizaron 14 capacitaciones asociadas el virus de PRRS en las cuales se han abordado temas como prevención del virus, protocolos de limpieza y desinfección de vehículos, generalidades del virus de PRRS, monitoreo para granjas negativas, interpretación de resultados de PRRS y estrategias de control y estabilización del virus de PRRS lo que representa el 93,3% del cumplimiento de la meta.

**INDICADOR 4:** Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para las enfermedades priorizadas (Glaserella, Micoplasma, estudios de RAM) dentro de la vigencia.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde

A = Porcentaje de muestras procesadas (según la enfermedad estudio).

B = Número de muestras tomadas. (según la enfermedad estudio).

C = Numero de muestras programadas. (según la enfermedad estudio).

**Meta:** Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

**Resultado:** Este estudio está proyectado para el mes de Agosto- septiembre.

**INDICADOR 5:** Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Número de muestras programadas.

**Meta:** Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas

**Resultados:** El desarrollo de los muestreos esta proyectado para el segundo semestre del año.

A= [0] X100 = 0 %

**INDICADOR 6:** Adelantar las reuniones de divulgación, coordinación y seguimiento con el Comité Nacional de Sanidad Porcina.

**Meta:** Realizar un Comité Nacional de Sanidad Porcina de manera trimestral, para divulgar la información sobre las enfermedades priorizadas y facilitar espacios de discusión de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

**Resultados:** Se realizó un comité de sanidad porcina durante el primer semestre del año 2025 en donde se abordaron temas de relevancia para la sanidad de la especie.

#### **ACCIONES:**

1. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas del virus de PRRS circulantes en el país.
2. Identificar estrategias para la estabilización de cada granja inscrita al programa de PRRS mediante diagnóstico de laboratorio junto con la evaluación de factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedad en la granja, para proponer planes sanitarios de prevención, control y estabilización o erradicación de acuerdo con la concertación que se realice con cada productor.
3. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.
4. Diseñar los estudios epidemiológicos de ausencia y de prevalencia de las enfermedades exóticas y endémicas priorizadas en la vigencia.

5. Caracterización banco de cepas de Glaesserella realización de estudios de prevalencia nacional Identificar, junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas, para proponer planes sanitarios de prevención, control y erradicación.
6. Realización de pruebas de RAM de acuerdo con los diseños estadísticos proyectados.
7. Realizar estudios de ausencia de Peste Porcina Africana, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica.
8. Realizar estudio de vigilancia nacional para Senecavirus.
9. Diseñar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para demostrar la ausencia de las enfermedades porcinas priorizadas por el sector, con el fin de mantener el estatus sanitario alcanzado.
10. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para el mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.
11. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas priorizadas.
12. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Durante el primer semestre del año 2025 se realizó la consolidación de 35 granjas vinculadas al programa de estabilización y control de PRRS que han permitido implementar estrategias para el control de la enfermedad y las mejoras en su productividad. **(Anexo 1 – Tabla 1)**
2. Se realizó la participación de la Dra Laura Batista en tres jornadas de capacitación direccionadas al programa de estabilización y control del virus de PRRS en los municipios de San Pedro de los Milagros (Antioquia), Palmira (Valle del Cauca) y Pereira (Risaralda) con cerca de 200 participantes en las cuatro jornadas. **(Anexo 1 – Imagen 1)**
3. Se han realizado 14 nuevos planes de trabajo para granjas nuevas vinculadas durante el primer semestre del año 2025 así como 70 reuniones de seguimiento para los planes de trabajo generados dentro de la estrategia de estabilización y control del virus de PRRS para las granjas vinculadas **(Anexo 1 – Imagen 2)**
4. Se han realizado 14 socializaciones asociadas al virus de PRRS con 340 asistentes, dentro de las cuales se encuentran las estrategias de prevención de la enfermedad, estabilización y control del vPRRS, limpieza y desinfección de vehículos, interpretación de resultados y toma de muestras. **(Anexo 1 – Imagen 3).**
5. Se realizó la supervisión de lavado y desinfección de 500 vehículos de transporte de cerdos como estrategia para la prevención de enfermedades en las granjas porcinas **(Anexo 1 – Imagen 4)**
6. Se realizó 9 visitas a plantas de beneficio de cerdos (2 Caldas - 4 Risaralda – 1 Antioquia – 2 Quindío) con el fin de verificar los lugares en los cuales se realiza

el proceso de lavado y desinfección de los vehículos de transporte de cerdos que asisten a estas granjas y establecer una posible implementación de protocolo de adecuada limpieza y desinfección. **(Anexo 1 – Imagen 5)**

7. Se realizó la visita a diferentes puntos de lavado de camiones en los cuales posiblemente se realice el lavado de vehículos de transporte de cerdos, en cada uno se expuso la importancia de poder realizar un proceso adecuado de limpieza y desinfección en los vehículos que transportan cerdos, en total se realizó 21 visitas a puntos de lavado externo (Antioquia 16 – Eje cafetero 5) **(Anexo 1 – Imagen 6)**
8. Se realizó auditoria de proceso de lavado y desinfección con luminometría para el proceso de centinelización posterior al despoblamiento de granja como estrategia para la búsqueda de granja negativa al virus de PRRS.
9. Se realizó la implementación del programa Biorisk como estrategia de control a la movilización en tiempo real de las granjas inscritas a este programa en el que se desarrolla un libro de visitas digital estableciendo el nivel de riesgo que tiene la visita para cada granja, en este programa durante el primer semestre de 2025 se realizó la inscripción de 71 granjas porcinas. **(Anexo 1 – Imagen 7)**
10. Se asistió a dos comités regionales para el virus de PRRS en el Eje Cafetero con el fin de establecer entre los miembros del comité estrategias de prevención y control de la enfermedad **(Anexo 1 – Imagen 8)**
11. Durante el primer semestre de 2025 se realizó el procesamiento de 4.817 muestras pertenecientes al programa de estabilización y control del virus de PRRS de las cuales 2.639 corresponden a procesamiento por PCR y 2.178 a procesamiento de Elisa. **(Anexo 1 – Tabla 2)**
12. Se realizó la elaboración de 3.469 inóculos con el virus de PRRS específico de cada una de las granjas solicitantes como estrategia para la estabilización del vPRRS en las granjas positivas a esta enfermedad. **(Anexo 1 – Tabla 3)**
13. Se genero el subsidio del 70% del valor total del procesamiento de muestras para las granjas vinculadas al programa de control y estabilización del virus de PRRS así como el 100% del valor de la elaboración de inóculos de estas mismas granjas.
14. Durante el primer semestre del 2025 junto con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA se generaron las estrategias que permitan el mantenimiento del territorio nacional libre de enfermedades transfronterizas como Gastroenteritis Transmisible, Coronavirus Respiratorio y Aujeszky.
15. Se realizó de primera instancia junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA reunión para la revisión del documento de implementación del sistema de trazabilidad en la especie porcina como estrategia de mejora en el seguimiento de la sanidad para la especie.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

<b>Semestral:</b>	( \$674.507.296	/	\$3.464.647.342 )	X	100	=	19,47%
<b>Anual:</b>	( \$674.507.296	/	\$5.445.483.953 )	X	100	=	12,39%

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS**  
**PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA**  
**PORCICULTURA.**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025**

**PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.**

**MISIÓN:** Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano y mantener el estatus sanitario de las zonas libres certificadas por la OMSA, lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar la sanidad y la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:**

**Semestral:** ( \$10.151.971.258 / \$11.956.440.452 ) X 100 = 84,91%  
**Anual:** ( \$10.151.971.258 / \$25.889.542.262 ) X 100 = 39,21%

**PROYECTO 1: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.**

**JUSTIFICACIÓN:**

Mediante Ley 623 de 2000 y su Decreto reglamentario 930 de 2002, se declara de interés social nacional la erradicación de la Peste Porcina Clásica en todo el territorio colombiano. Mediante la resolución ICA 2129 de 2002 se establecieron las medidas sanitarias para la erradicación de la enfermedad, como la vacunación e identificación de porcinos, manejo de la base de datos, actividades de vigilancia epidemiológica, control de la movilización, todas estas encaminadas al control y erradicación de la enfermedad.

Actualmente el país se encuentra zonificado mediante la Resolución ICA 100334 de 2021, en zonas control con vacunación donde se han presentado 25 focos en los últimos 6 años y zonas libres (certificadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal – OMSA, así como autodeclaradas por el ICA). En estas zonas libres se encuentra concentrado el 90% de la producción porcina tecnificada, alojada en 27.000 predios que produce el 95% de la carne de cerdo a nivel nacional (534.738 toneladas).

Por lo anterior, es vital mantener el estatus sanitario alcanzado mediante vigilancia epidemiología y avanzar con las medidas de prevención, control y erradicación del virus en las zonas con vacunación.

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias y medidas sanitarias por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin de prevenir el reingreso de la enfermedad al país, mantener el estatus sanitario

alcanzado, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

### **OBJETIVO PRINCIPAL:**

Controlar, erradicar y mantener el estatus sanitario de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar el estatus sanitario y aumentar la productividad y competitividad de sus granjas, facilitando la inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

### **OBJETIVOS SECUNDARIOS:**

- Vacunar y/o identificar al menos el 80% de la población porcina, de acuerdo con la zonificación de Peste Porcina Clásica que le corresponda a cada departamento.
- Capacitar, concientizar y divulgar información a integrantes del sector porcícola sobre la PPC y enfermedades compatibles.
- Realizar actividades de vigilancia epidemiológica en zonas libres y control para mantener el estatus sanitario, conocer la situación sanitaria de la PPC y sus enfermedades compatibles, e identificar factores y condiciones que influyen en la presentación de la enfermedad.
- Identificar y caracterizar las prácticas culturales asociadas a las producciones de crianza libre de cerdos en la Costa Atlántica y frontera con Venezuela, así como asesorar, y capacitar a tenedores de cerdos para mejoramiento sanidad, bioseguridad y productividad.
- Realizar seguimiento y control de la información obtenida a través de los procesos de vacunación e identificación de porcinos a nivel nacional, mediante el uso en línea de la plataforma SIVIP (Sistema de Información para la Vacunación e Identificación de Porcinos).

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

$$\text{Fórmula 1: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre.

B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

$$\text{Fórmula 2: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre.  
B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.  
C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

**Meta:** Alcanzar el 90% de cobertura semestral vacunal en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

**Resultado:** La cobertura de vacunación para el primer semestre de 2025 fue de 100% de las existencias de animales vacunados, de igual manera la cobertura en predios durante este mismo periodo fue de 80,2%, lo que demuestra una adecuada cobertura para el periodo del año 2025 ejecutado.

### **Resultado: (SEMESTRE 1)**

**Animales:**  $A = \frac{[1.482.879]}{1.207.900} \times 100 = 100\%$

**Predios:**  $A = \frac{[128.267]}{159.842} \times 100 = 80.2\%$ .

**INDICADOR 2:** Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de animales identificados.

B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

C = Existencias de porcinos en edad de identificación en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de predios identificados.

B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

### **Meta:**

- Alcanzar un porcentaje de identificación en animales, de manera anual, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.
- Alcanzar un porcentaje de identificación en predios, de manera semestral, igual o superior al 90% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

**Resultado:** La cobertura de identificación en el primer semestre del año 2025 fue de 51,4% del total de existencias de animales en las zonas libres de PPC 1 y 2. En cuanto a la cobertura de predios identificados fue para el primer semestre del año 2025 de 87,2% de predios identificado.

**Animales**      $A = \frac{[3.974.202]}{7.737.081} \times 100 = 51,4 \%$

**Predios**      $A = \frac{[25.796]}{25.796} \times 100 = 87,2\%$

**INDICADOR 3:** Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

**Fórmula:**      $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$      donde,

A= Porcentaje de talleres realizados.

B= Número de talleres realizados.

C= Número de talleres proyectados.

**Meta:** Realizar 1 taller mensual en el área de influencia de cada líder o gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2025. (252 al año)

**Resultado:** Durante el primer semestre del año 2025 se realizaron 123 capacitaciones en temas relacionados con peste porcina clásica (PPC) y enfermedades compatibles, lo que representa el 48,8% de las metas establecidas para el año 2025.

$$A = \frac{[123]}{252} \times 100 = 48,8 \%$$

**INDICADOR 4:** Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

**Meta:** Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, afiches, plegables, USB, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

**Resultado:** Las publicaciones están en proceso de actualización y diseño para mandar a imprimir en el segundo semestre.

**INDICADOR 5:** Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:** donde

A= Porcentaje de establecimientos de riesgo visitados.

B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.

C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

**Meta:** Cada líder o gestor regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (147 visitas mensuales).

**Resultados:** Durante el primer semestre del año 2025 se realizó la visita a 959 establecimientos de alto riesgo para la enfermedad de peste porcina clásica, lo que representa un 100% de la meta para los primeros 6 meses del año.

$$A = \frac{959}{882} \times 100 = 100 \%$$

**INDICADOR 6:** Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC a nivel nacional.

**Meta:** Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

**Resultados:** Durante el primer semestre del año 2025 se procesaron las muestras de vigilancia pasiva asociadas a 119 notificaciones con cuadros compatibles a la enfermedad de peste porcina clásica.

**INDICADOR 7:** Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

**Fórmula:** donde

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Número de muestras programadas.

**Meta:** Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

**Resultados:** Los diseños de muestreo para mantenimiento de zonas están proyectados para realizarse en el segundo semestre de la vigencia.

**INDICADOR 8:** Informes trimestrales de avance presentados de actividades de vigilancia y control en pasos fronterizos

**Meta:** 2 informes finales de resultados de actividades de vigilancia y control en pasos fronterizos

**Resultados:** Durante el primer semestre del año 2025 se realizó junto con el Instituto Colombiano Agropecuario la estructuración de las actividades y estrategias para realizarse en los pasos fronterizos, los informes de resultados se presentarán en el segundo semestre.

**INDICADOR 9:** Informes trimestrales de avance presentados de diagnóstico de las prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre

**Meta:** 1 informe final de resultados de diagnóstico de las prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre e identificación de estrategias productivas sostenibles para disminuir riesgos sanitarios.

**Resultados:** En el transcurso de los primeros 6 meses del año se han generado informes periódicos. Teniendo en cuenta que el objetivo central de la investigación es identificar las prácticas socioculturales asociadas a la producción porcícola no tecnificada como herramientas para la implementación de estrategias de gestión de riesgos sanitarios en los municipios seleccionados de la región Caribe y las sábanas inundables de la Orinoquía colombiana, el proceso de investigación-acción que se desarrollará tiene un carácter participativo en tanto que implica recuperar los saberes que las comunidades poseen sobre la crianza de cerdos, para proponer, desde sus trayectorias, alternativas de producción y manejo más sostenibles, que se espera, contribuyan al mediano y largo plazo a su desarrollo comunitario. El informe final dispuesto en la meta del indicador se entregará a final de la vigencia 2025.

**INDICADOR 10:** Protocolo para la alimentación de cerdos de crianza libre

**Meta:** Una guía de alimentación para cerdos de crianza libre

**Resultados:** Se encuentra en proceso de recolección de información para diseñar el protocolo de alimentación que se entregará a final de la vigencia 2025.

**INDICADOR 11:** Realizar seguimiento y acompañamiento a tenedores de cerdos para mejoramiento de sanidad, bioseguridad y productividad

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde

A = Porcentaje de predios asesorados

B = Número de predios visitados.

C = Número de predios programados a visitar o acompañar en el año

**Meta:** 100% de predios visitados

**Resultados:** Se han realizado 22 visitas a predios tenedores de cerdos en zona control en las cuales se realiza el acompañamiento para realizar mejoras en prácticas de bioseguridad, sanidad y productividad que permita favorecer la producción porcina en este tipo de manejos.

$$A = \frac{[22]}{22} \times 100 = 100 \%$$

**INDICADOR 12:** Realizar capacitación a tenedores de cerdos para mejoramiento de sanidad, bioseguridad y productividad

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde

A = Porcentaje de capacitaciones realizadas

B = Número de capacitaciones realizadas

C = Número de capacitaciones programadas

**Meta:** 100% de capacitaciones realizadas

**Resultados:** Durante el primer semestre del año 2025 no se han realizado capacitaciones a tenedores de cerdos ya que el proyecto de identificación de prácticas socioculturales se encuentra en proceso de levantamiento de información y caracterización de zonas.

**INDICADOR 13:** Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la plataforma SÍVIP, para la toma de decisiones sanitarias.

**Fórmula: A:**  $\left[ \frac{\sum C - \sum B}{\sum D} \right]$  donde

A= Días promedio para tener información actualizada.

B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales.

C= Fecha de actualización de la base datos.

D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación.

**Meta:** Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la plataforma SÍVIP sea menor a cinco (5) días calendario.

**Resultados:** Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) durante el periodo del 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Huila, Meta, Tolima, Arauca, Casanare, Caquetá, Putumayo, Córdoba, Sucre, Magdalena, Valle del

Cauca, Cauca, Norte de Santander, Caldas, Quindío, Risaralda, Atlántico, Cesar, Guajira, Nariño, Bolívar, Antioquia, Bogotá.

$$A: \left[ \frac{\sum C - \sum B}{\sum D} \right] : 0,17 \text{ días}$$

$\sum B - \sum C$ : 32.037 días

$\sum D$ : 188.337 visitas a predios diligenciadas por el personal en misión.

### ACCIONES:

1. Compra de chapetas, biológico, suministros clínicos y dotaciones para llevar a cabo las actividades de vacunación e identificación de porcinos de acuerdo con las zonas sanitarias correspondientes.
2. Contratación de personal y de distribuidores en campo para realizar las actividades de vacunación e identificación de porcinos de acuerdo con las zonas sanitarias correspondientes, así como realizar las actividades de seguimiento a la distribución de biológico y chapetas.
3. Disposición de residuos biológicos generados a partir de los procesos de vacunación e identificación de porcinos.
4. Capacitar, sensibilizar y entrenar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus sanitario logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
5. Diseñar y realizar campañas radiales de divulgación de las actividades de vacunación en campo así; como actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional.
6. Realizar apoyo a las actividades de vigilancia epidemiológica activa y pasiva, así como al diagnóstico rutinario de PPC y enfermedades compatibles.
7. Realizar apoyo para la protección y prevención de ingreso de productos de riesgo porcino a través de los principales pasos fronterizos.
8. Contratar a una universidad o centro de investigación para realizar el estudio para la identificación de prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre.
9. Realizar asesorías y capacitaciones tenedores de cerdos para el mejoramiento de la sanidad, bioseguridad y productividad.
10. Realizar contratación de personal y herramientas para el mantenimiento, actualización y Soporte de la Plataforma SIVIP.

### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre del año 2025 se realizó la vacunación de **1.482.879** animales en **128.267** predios en la ZC (**Anexo 1 – Tabla 1**)

2. En los primeros seis meses del año 2025 se realizó la identificación de **3.974.202** cerdos en las zonas libres en **25.796** predios. **(Anexo 1 – Tabla 2)**
3. Con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de Biológico en los departamentos de la Zona Control, se distribuyeron en el primer semestre de 2025 **1.601.880 dosis** de biológico en los departamentos de la Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y las subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños, donde la vacunación sigue siendo obligatoria. **(Anexo 1 – Tabla 3)**
4. En cuanto a las chapetas de identificación y con el fin de garantizar la disponibilidad permanente en las zonas, se distribuyeron **3.132.700 chapetas** para la zona libre 1 (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento del 7% con relación al primer semestre del año 2024 **(Anexo 1 – Tabla 4)**. Así mismo, en la zona libre 2 (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), durante el primer semestre del año 2025 se distribuyeron un total de **911.600** chapetas, representando un incremento del 10% con respecto al primer semestre del año 2024. **(Anexo 1 – Tabla 5)**.
5. Se realizaron brigadas de identificación, con la aplicación gratuita de 4.750 chapetas aplicadas bajo la modalidad de brigada en los departamentos de Antioquia (San Antonio del Prado 500 y Bello 2000); Tolima (Ibagué 2000) y San Andrés 250.
6. Para el primer semestre del año 2025 se contrataron **490** personas distribuidas así: **307** vacunadores, **141** chapeteadores y **42** supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país. **(Anexo 1 - Tabla 6)**
7. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante.
8. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la aplicación, durante el primer semestre de 2025 se han implementado diversos ajustes al software de la versión 4.2 de la aplicación móvil.
9. Se realizó monitoreo permanente al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servicios cloud en la nube de AWS, tanto de aplicación como de base de datos.
10. Se realizaron ajustes a diferentes reportes que facilitan el control de las actividades del personal en misión, así como también el desarrollo de diferentes funcionalidades tales como las coordenadas de las visitas realizadas.
11. Se realizó capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma, y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación.

12. Se brinda soporte permanente a usuarios ICA: líderes de movilización, responsables de programa, puntos simples y Convenios, a nivel nacional, en el manejo del módulo de consultas.
13. Se elaboran los manuales escritos para la aplicación móvil y WEB de la plataforma SIVIP, con esto se busca contar con una herramienta para que los usuarios puedan resolver dudas o inconvenientes al momento de registrar la información en la plataforma.
14. En la versión más reciente de la aplicación móvil, se verifica el funcionamiento de las funcionalidades desarrolladas en el primer semestre, con el fin de que la aplicación no este presentando inconvenientes al registrar información.
15. Se realizaron 57 capacitaciones de inducción a 635 personas en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad. **(Anexo 1 – Tabla 7)**
16. Se realizaron 375 visitas de seguimiento a los distribuidores autorizados, por parte de los líderes y gestores regionales, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios. **(Anexo 1 – Imágenes 1)**
17. Se realizaron 375 visitas de seguimiento por parte de los líderes y gestores regionales a la vacunación e identificación en predios, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – Imágenes 2)**
18. Se realizó 959 visitas a establecimientos de alto riesgo para la enfermedad de peste porcina clásica en donde se realizó la supervisión de 77.510 animales en predio, 14.791 animales vigilados en planta de beneficio y 827 animales vigilados en feria para un total de 16.577 animales vigilados. **(Anexo 1 – Tabla 8)**
19. Se realizó 160 reuniones por parte de los líderes regionales de PPC con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con el fin de definir estrategias en la ejecución del programa de vacunación e identificación de PPC.
20. De las 119 atenciones de notificaciones realizadas por ICA, 45 fueron notificadas por los líderes regionales de PPC a nivel nacional correspondiente al 37,8%.
21. Se realizó 110 eventos de capacitación (productores y encuentros regionales) durante los primeros seis meses del año 2025 con una participación de 3.379 personas. **(Anexo 1 – Imágenes 3)**
22. Se realizó 12 capacitaciones con autoridades policivas con la participación de 168 agentes.
23. Se firmaron 10 contratos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos en el territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales. **(Anexo 1 – Tabla 9)**

24. Durante el primer semestre del año 2025 se recolectaron y trataron 6.228 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 – Tabla 10)**
25. Se realizó 56 contratos con distribuidores autorizados de nivel nacional para el almacenamiento de biológico y chapetas en la zona control y el almacenamiento de chapetas en ZL1 y ZL2.
26. Se suscribió con el convenio con la Universidad Nacional de Colombia 2025-238 que permita el diagnóstico de las prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre en la región caribe y sabanas inundables de la Orinoquia colombiana. **(Anexo 1 – Imagen 4)**
27. Se desarrollaron 31 encuestas aplicadas a funcionarios locales (alcaldías, gobernaciones, ICA, Corporinoquia, Invima), a líderes regionales y personal en misión de Porkcolombia. **(Anexo 1 – Imagen 5)**
28. Se realizó la divulgación del convenio 2025-238 con entidades territoriales de orden municipal y oficinas del ICA, 12 en la Orinoquia y 10 en la región caribe. **(Anexo 1 – Tabla 11 y 12)**
29. Se ha realizado la georeferenciación de predios que cuentan con existencias de cerdos en crianza libre en las zonas establecidas en el convenio 2025-238 con la Universidad Nacional de Colombia.
30. Se ha venido realizando la consolidación de la información de inventarios porcinos encontrados en las zonas de intervención en el marco del proyecto de acuerdo con el convenio 2025-238.
31. Se realizó capacitación de prácticas adecuadas de bioseguridad, productividad y sanitaria en los departamentos de Arauca y Casanare, realizando 6 capacitaciones con 110 asistentes. **(Anexo 1 – Imagen 6)**
32. Se realizó 6 actividades de socialización del levantamiento de la vacunación de peste porcina clásica en los departamentos de Nariño y Putumayo (3 socializaciones en Nariño y 3 socializaciones en Putumayo) con una asistencia de 290 personas. **(Anexo 1 – Imagen 7)**
33. Se realizó las debidas observaciones al proyecto de resolución puesto en consulta por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA para el levantamiento de la vacunación de peste porcina clásica en los departamentos de Nariño, Putumayo y los cuatro municipios del sur del Cauca.
34. Se establecieron estrategias de trabajo junto con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA para actividades de análisis de riesgo de peste porcina clásica y africana en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.
35. Se está diseñando la estrategia de implementación de las brigadas caninas apoyadas por Porkcolombia para su pronta implementación en los aeropuertos.

## **11. ANEXOS CONTROL AL RECAUDO**

**ANEXO No. 1**  
**ÁREA FUNCIONAMIENTO**  
**PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO**  
**Tabla 1**

DEPARTAMENTO	2024	2025	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.250.707	1.275.864	42,19%	2,0%	0,85%
VALLE DEL CAUCA	452.539	454.754	15,04%	0,5%	0,07%
BOGOTA	454.234	452.983	14,98%	-0,3%	-0,04%
META	277.268	317.068	10,48%	14,4%	1,50%
RISARALDA	194.974	193.547	6,40%	-0,7%	-0,05%
ATLANTICO	129.363	125.488	4,15%	-3,0%	-0,12%
QUINDIO	39.849	44.573	1,47%	11,9%	0,17%
CALDAS	34.143	36.373	1,20%	6,5%	0,08%
HUILA	24.812	28.274	0,93%	14,0%	0,13%
CUNDINAMARCA	15.865	19.403	0,64%	22,3%	0,14%
TOLIMA	18.236	18.027	0,60%	-1,1%	-0,01%
SUCRE	9.838	16.000	0,53%	62,6%	0,33%
NARIÑO	14.602	14.173	0,47%	-2,9%	-0,01%
BOYACA	13.107	11.739	0,39%	-10,4%	-0,04%
N. DE SANTANDER	2.760	5.583	0,18%	102,3%	0,19%
MADDALENA	-	4.081	0,13%	100,0%	0,13%
CAUCA	3.899	4.006	0,13%	2,7%	0,00%
SANTANDER	852	1.067	0,04%	100,0%	0,04%
CORDOBA	811	565	0,02%	-30,3%	-0,01%
PUTUMAYO	552	416	0,01%	-24,6%	0,00%
GUAINIA	365	294	0,01%	-19,5%	0,00%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.938.776</b>	<b>3.024.278</b>	<b>100,00%</b>	<b>2,91%</b>	<b>2,91%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP  
Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP  
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - junio  
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.  
Contribución = (Participación año anterior)\*(T.Crecimiento)

**ANEXO No. 2**  
**ÁREA FUNCIONAMIENTO**  
**PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO**

<b>Cartera a 30/06/2025</b>				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	\$ 682.938.957	DICIEMBRE DE 2015 A AGOSTO 2019 Y MAYO DE 2025.	36,98%	Conformidades DIAN de todos los periodos dic 2015 a ago 2019. Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continúe el proceso de liquidación. Acciones: cobro persuasivo, denuncia judicial y penal, según procedimientos y la ley, se han realizado visitas presenciales al recaudador por parte de la jefatura de recaudo, auditor interno del FNP, se tiene implementado punto fijo de control desde el 2017. Con corte a 30-06-2025 esta pendiente el pago del periodo de mayo de 2025 de la cartera corriente.
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	\$ 351.564.271	JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO DE 2025	19,04%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de marzo, abril, mayo, julio y septiembre de 2024 (6 cuotas mensuales c/u \$25,568,173 para pagar a partir del mes de noviembre). El valor total del acuerdo es por la suma de \$( \$153,409,040) incluidos intereses de mora. Sin embargo, se realizó desistimiento del mismo por incumplimiento en el pago de las cuotas del acuerdo y la cartera corriente. Acciones: Denuncia penal e inicio cobro ejecutivo.
AGROPECUARIA SANTA CRUZ LTDA	\$ 182.967.200	MAYO DE 2025	9,91%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGOTIMANA S.A.S.	\$ 160.601.168	MAYO DE 2025	8,70%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
COMADECOP	\$ 153.946.792	DICIEMBRE DE 2023 Y JUNIO, JULIO, AGOSTO DE 2024	8,34%	La entidad recaudadora cerró la planta de beneficio a partir del 31 de agosto de 2024 y quedó adeudando al Fondo Nacional de la Porcicultura el recaudo de los periodos de diciembre de 2023 (período comprendido en acuerdo de pago) y los periodos de junio, julio y agosto de 2024, con corte a 30 de junio la entidad adeuda la suma de \$153.946.792 sin incluir intereses. Desde el cierre no se ha tenido comunicación por parte de ningún funcionario de la entidad por lo cual se interpuso denuncia penal en contra de sus Representantes Legales. Acciones: Denuncia penal e inicio de cobro ejecutivo.
OINC S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ 75.039.095	MAYO DE 2025	4,06%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGO SANTA ANA S.A.S.	\$ 55.396.117	ENERO DE 2021 HASTA DICIEMBRE DE 2024	3,00%	Se realizó revisión detallada de los periodos de enero de 2021 hasta diciembre de 2024, en donde se encontró que se habían beneficiado cerdos sin que se hubieran reportado al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP, por lo cual, se suscribió acuerdo de pago por valor de \$55.396.117 pesos a 36 cuotas.
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S. EN REESTRUCTURACION	\$ 46.541.156	DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE 2023 Y MAYO DE 2025	2,52%	La entidad recaudadora aduda al Fondo Nacional de la Porcicultura los periodos de (diciembre de 2023, enero, febrero, marzo, septiembre y octubre de 2023). Sin embargo, el día 22 de noviembre de 2023 el FNP es notificado referente al proceso de reorganización al que se acogió la entidad. La Superintendencia de Industria y Comercio fue notificada por el promotor referente al plan de pagos en donde a el Fondo Nacional de la Porcicultura se realizará el pago de la deuda a partir del mes de junio de 2029. Acciones: Se solicitó ante la DIAN conceptos de conformidad de los periodos adeudados
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	\$ 37.213.672	DICIEMBRE 2022 HASTA MAYO DE 2023	2,02%	La entidad recaudadora se encuentra cerrada desde mayo 2024, sin embargo, se suscribió acuerdo de pago de los periodos adeudados desde mayo de 2022 hasta mayo de 2023 (24 mensualidades c/u \$4,127,349 a partir del mes de marzo de 2024) por valor total del (\$99,056,370) incluidos intereses. Con corte al 31-12-2024 la entidad ha cumplido con el pago de las cuotas del acuerdo de pago.
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	\$ 24.796.398	FEBRERO DE 2024	1,34%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de diciembre 2023, enero y febrero de 2024 (12 cuotas mensuales c/u \$24,796,397 para pagar a partir del mes agosto de 2024). El valor total del acuerdo es por la suma de \$( \$297,556,765) incluidos intereses de mora. La PBA se encuentra cerrada a partir del periodo de mayo de 2023. La entidad recaudadora se encuentra con corte al 30-06-2025 al día con el pago de las cuotas del acuerdo de pago.
AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	\$ 17.663.533	ABRIL Y MAYO DE 2025	0,96%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	\$ 16.869.424	ABRIL Y MAYO DE 2025	0,91%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
PASO REAL S.A.S.	\$ 14.424.800	MARZO Y ABRIL DE 2025	0,78%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	\$ 11.222.178	NOVIEMBRE DE 2021	0,61%	La entidad adeuda el recaudo del periodo de noviembre de 2021, la cartera es de difícil cobro ya que la entidad dejó de funcionar a partir de diciembre de 2021, las cuentas bancarias fueron embargadas por el municipio, en este momento la entidad se encuentra en proceso de liquidación. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y la ley, se cuenta con concepto de conformidad DIAN. Se gestiona la inclusión de la deuda al proceso de liquidación del convenio entre el municipio de Ciudad Bolívar y la entidad recaudadora Consorcio Frigo bolívar. Se realizó reunión con funcionarios del municipio en dónde informan la intención de pago de la deuda a través de conciliación con el procurador delegado. Se denuncia penalmente al Representante Legal de la Entidad. Se encuentra en inicio del proceso de conciliación para el pago de la deuda ante el procurador regional de Antioquia.
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	\$ 8.076.472	MAYO DE 2025	0,44%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	\$ 3.796.000	MAYO DE 2025	0,21%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
TM ANORI - ANTIOQUIA	\$ 2.017.415	MAYO DE 2025	0,11%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
RECAUDADORES <\$2.000.000	\$ 1.571.967	MARZO Y MAYO DE 2025	0,09%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>1.846.646.615</b>		<b>100%</b>	

**ANEXO No. 3**  
**ÁREA FUNCIONAMIENTO**  
**PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO**  
**Solicitudes conformidad DIAN**

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
CE-2025-01	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	5/02/2025	3.813.425	SEPTIEMBRE DE 2024	1002025E001814
CE-2025-02	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	5/02/2025	27.428.936	SEPTIEMBRE DE 2024	1002025E001815
CE-2025-03	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	5/02/2025	15.821.892	OCTUBRE DE 2024	1002025E001815
CE-2025-04	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	GARZON	HUILA	6/02/2025	5.768.672	OCTUBRE DE 2024	1002025E001831
CE-2025-05	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	GARZON	HUILA	17/03/2025	4.673.179	NOVIEMBRE DE 2024	1002025E004202
CE-2025-06	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	17/03/2025	31.658.361	NOVIEMBRE DE 2024	1002025E004203
CE-2025-07	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	8/04/2025	35.402.451	DICIEMBRE DE 2024	1002025E005922
CE-2025-08	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	GARZON	HUILA	7/04/2025	6.739.362	DICIEMBRE DE 2024	1002025E005871
CE-2025-09	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	6/05/2025	42.424.096	ENERO DE 2025	1002025E008084
CE-2025-10	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	6/05/2025	39.888.368	FEBRERO DE 2025	1002025E008082
CE-2025-11	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	6/05/2025	4.357.808	ENERO DE 2025	1002025E008083
CE-2025-12	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	11/06/2025	43.836.208	MARZO DE 2025	1002025E010806

	<b>261.812.758</b>
--	--------------------

**ANEXO No. 4**  
**(VIGENCIA AÑO 2025)**  
**AREA FUNCIONAMIENTO**  
**PROGRAMA INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS**  
**CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL**  
**NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL**

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento
	Privadas	Públicas	Mixtas				
AMAZONAS						1	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
ANTIOQUIA	9	7	4	13	7	20	Cubierta
ATLÁNTICO	2			2		2	Cubierta
ARAUCA						2	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOGOTÁ	2			2		2	Cubierta
BOLIVAR						1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOYACÁ	1	2		1	2	3	Crítica
CALDAS		4	3	1	6	7	Crítica
CAQUETÁ						1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CASANARE							Muy crítica
CAUCA		1		1		2	Crítica
CESAR						1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CÓRDOBA						1	Muy Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CHOCÓ							Muy Crítica
CUNDINAMARCA	1	1	1	1	1	2	Crítica
GUAJINIA		1			1	No presentó PRPBA	Crítica
GUAJIRA							Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
GUAVIARE							Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
HUILA	1		1	1	1	2	Crítica
MAGDALENA	1			1		0	Muy crítica
META	2			2		0	Muy crítica
NARIÑO			1	1		1	Muy crítica
NORTE DE SANTANDER	1	1			2	2	Crítica
PUTUMAYO	1				1	3	Crítica
QUINDÍO			1	1		1	Cubierta
RISARALDA	3		2	3	2	5	Cubierta
SANTANDER		1			1	5	Muy crítica
SAN ANDRÉS						No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
SUCRE	1			1		1	Muy crítica
TOLIMA	1				1	1	Muy Crítica
VALLE DEL CAUCA	5	2		5	2	6	Cubierta
VAUPÉS						No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
VICHADA						0	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
<b>TOTAL PLANTAS ABIERTAS</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>36</b>	<b>27</b>	<b>72</b> <b>(SEGÚN PRPBA)</b>	
				<b>64</b>			

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)  
PGC: Plan Gradual de Cumplimiento

**ANEXO No. 5  
(vigencia 2025)**

**ÁREA FUNCIONAMIENTO**

**PROYECTO INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS CONTENIDO:  
INFRAESTRUCTA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL, BASE DE  
DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD**

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	SOCAPRAM S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CANASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	JA FRIGOANTIOQUIA S.A.S	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUENA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SONSON	TM SONSON - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S. EN REESTRUCTURACION	PRIVADA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUEQUIRA	FRIGORIFICO CHIQUINQUIRA S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	FRIGOCALDAS S.A.S. ZOMAC	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
MOSQUERA	PLANTA LOS CRISTALES LTDA	PRIVADA	NACIONAL	SI	SI
SAN BERNARDO	TM SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUIAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
GARZON	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SANTA MARTA	TAYRONAMA S.A.S	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
GRANADA	GRUPO AGROBOX S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GUATICA	PORCICOL OM S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	OINC S.A.S. EN REORGANIZACION	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROGRESAR.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGORIFICO DE PORCINOS DEL VALLE S.A.S. - FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

**ANEXOS**  
**GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS,  
FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO**

# ANEXO No 1 PUBLICACIONES

## Artículo economía porcícola

## Boletín economía porcícola

## Boletín ronda de precios

## Boletín indicadores sectoriales

## ANEXO 2 ACOMPAÑAMIENTOS TRIBUTARIOS

### Calendario tributario



**Impuesto de Renta - Personas Jurídicas**

NET	Declaración y pago Su Casa y Yo	NET	Paga Su Casa
1	12 de mayo	1	9 de julio
2	13 de mayo	2	10 de julio
3	14 de mayo	3	11 de julio
4	15 de mayo	4	14 de julio
5	16 de mayo	5	15 de julio
6	19 de mayo	6	16 de julio
7	20 de mayo	7	17 de julio
8	21 de mayo	8	18 de julio
9	22 de mayo	9	21 de julio
0	23 de mayo	0	22 de julio

NET	Su Casa	Declaración - Su Casa y Yo	Su Casa y Yo
1	11 de febrero	11 de abril	11 de junio
2	12 de febrero	12 de abril	12 de junio
3	13 de febrero	13 de abril	13 de junio
4	14 de febrero	14 de abril	16 de junio
5	17 de febrero	16 de abril	17 de junio
6	18 de febrero	16 de abril	18 de junio
7	19 de febrero	21 de abril	19 de junio
8	23 de febrero	23 de abril	23 de junio
9	21 de febrero	23 de abril	24 de junio
0	24 de febrero	24 de abril	25 de junio

**\*AE Activos del exterior - AE:**  
La declaración de activos en el exterior será aplicable cuando el valor patrimonial de los activos del exterior presentes a primer (1) de enero de 2025, sea superior a cien mil (100,000) unidades de valor Tributario (UIT) (\$66,998,000 año 2025).  
El valor de la primera cuota para grandes contribuyentes no podrá ser inferior al 25% del saldo a pagar del año gravable 2023, si la declaración de renta 2024 arroja saldo a favor no estará obligado el contribuyente a pagar la primera cuota.

### Webinar - Decreto 0572 de 2025: nuevas tarifas de autorretención



## ANEXO 3 WEBINARES – PRIMER SEMESTRE

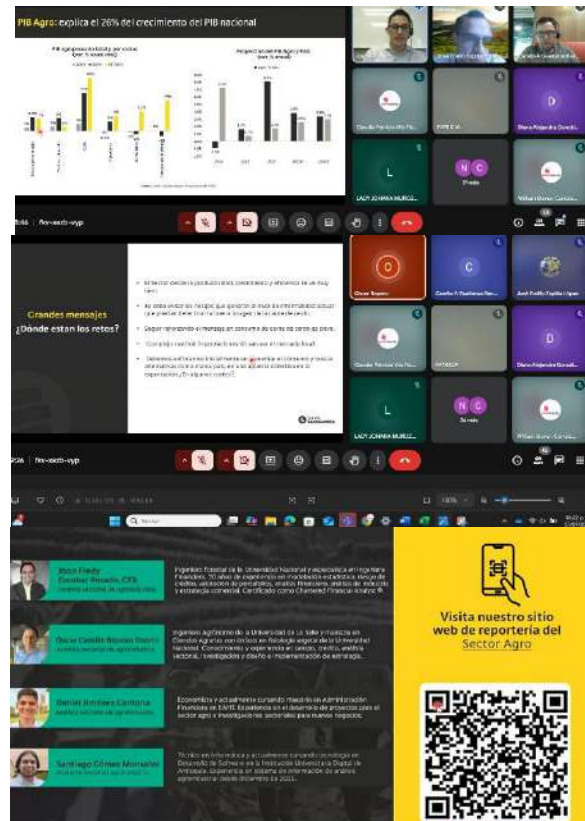
### Portafolio financiero y de servicios de Bancolombia para la porcicultura colombiana.



**WEBINAR**  
Portafolio financiero y de servicios de Bancolombia para la porcicultura colombiana

<p><b>Informe económico y sectorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Jhon Fredy Escobar</b> Gerente sectorial de Agroindustria</li> <li><b>Oscar Ropero</b> Analista sectorial Agroindustria</li> </ul>	<p><b>Portafolio financiero y de servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Diana Catalina Valencia</b> Ejecutiva Unidad Transaccional</li> <li><b>Camilo Gualteros</b> Líder Agro regional Centro</li> </ul>
--	--

**Fecha**  
19 de junio de 2025  
**Hora**  
8:30 a.m.  
**Enlace de conexión**  
<https://bit.ly/PortafolioBancolombia>  
**Contacto**  
[infoeconomica@porkcolombia.co](mailto:infoeconomica@porkcolombia.co)




**PIB Agro: explica el 26% del crecimiento del PIB nacional**

- El sector agropecuario contribuye al crecimiento del PIB nacional.
- El PIB agropecuario representa el 26% del PIB nacional.
- El sector agropecuario contribuye al crecimiento del PIB nacional.
- El PIB agropecuario representa el 26% del PIB nacional.

**Grandes mensajes ¿Dónde están los retos?**

- El sector agropecuario contribuye al crecimiento del PIB nacional.
- El PIB agropecuario representa el 26% del PIB nacional.
- El sector agropecuario contribuye al crecimiento del PIB nacional.
- El PIB agropecuario representa el 26% del PIB nacional.

**Visita nuestro sitio web de reportería del Sector Agro**



**Portafolio financiero y de servicios del banco BBVA para la porcicultura colombiana.**

**BBVA**

**WEBINAR**  
Portafolio financiero y de servicios del Banco BBVA para la porcicultura colombiana

**Informe económico y sectorial**  
Alejandro Reyes  
Coordinador jefe de BBVA Research

**Portafolio financiero y de servicios**  
Connie Briceño  
Segment Manager Portafolio Agro-Industria BBVA

**Fecha**  
25 de junio de 2025

**Hora**  
9:00 a.m.

**Enlace de conexión**  
<https://bit.ly/PortafolioFinancieroBBVA>

**Contacto**  
[infoeconomica@porkcolombia.co](mailto:infoeconomica@porkcolombia.co)

**BBVA**

**Sembrando el futuro: sector agropecuario colombiano**  
Informe ganado porcino

La recuperación gradual abre el espacio para fortalecer el sector en la provisión del mercado nacional, y con miras al futuro, al internacional

**El agro continúa liderando**  
El comercio, las manufacturas y los sectores profesionales siguen reportando  
Minería y construcción con rezago

**Finagro y Porkcolombia apoyando la asociatividad**

**Finagro y Porkcolombia: apoyando la asociatividad**

Finagro y Porkcolombia FNP, los invitan al webinar “La asociatividad desde la banca”, el cual abordará la oferta financiera de los esquemas asociativos e integradores para los poricultores del país.

**Hora:** 9:00 a.m.

**Enlace de conexión:**  
<https://bit.ly/asociatividadFinagro>

**Fecha:** 29 de mayo de 2025

**Más información:**  
[infoeconomica@porkcolombia.co](mailto:infoeconomica@porkcolombia.co)

## Mecanismos de financiamiento alternativo para el sector agroindustrial con la Bolsa Mercantil de Colombia.

**WEBINAR**  
Mecanismos de financiamiento alternativo para el sector agroindustrial en la Bolsa Mercantil de Colombia

- Registro de facturas.
- Atra-e y mercado bursátil de facturas electrónicas.
- Opciones de liquidez.

**Yules Fabián Cruz**  
Director de negocios privados  
Bolsa Mercantil de Colombia

**Javier Arenas**  
Comisionista de Bolsa  
Mercado y Bolsa S.A.

**Fecha**  
9 de junio de 2025  
**Hora**  
4:00 p.m.  
**Enlace de conexión**  
[www.bit.ly/FinanciamientoAlternativoBMC](http://www.bit.ly/FinanciamientoAlternativoBMC)

**Nuestros expositores:**

- Yules Fabián Cruz
- Javier Arenas

**Beneficios:**

- 1. Registro de facturas.
- 2. Atra-e y mercado bursátil de facturas electrónicas.
- 3. Opciones de liquidez.

**Atra-e**

**Personas:**

- Yules Fabián Cruz
- Javier Arenas
- Yules Fabián Cruz
- Javier Arenas
- Yules Fabián Cruz
- Javier Arenas
- Yules Fabián Cruz
- Javier Arenas
- Yules Fabián Cruz
- Javier Arenas

**ANEXOS**  
**FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA**

## Anexo 1:

### 1. Relaciones públicas

#### Logros

- Fortalecimiento de relaciones con periodistas y medios clave del sector agropecuario, económico y de consumo.
- Posicionamiento de voceros institucionales como referentes técnicos y gremiales.

#### Acciones

Ejecución de estrategias de relacionamiento con medios (en eventos de interés para el sector).

#### Resultados

Generación de contenido proactivo con impacto positivo en la reputación institucional.



## Anexo 2:



Anexo 3:

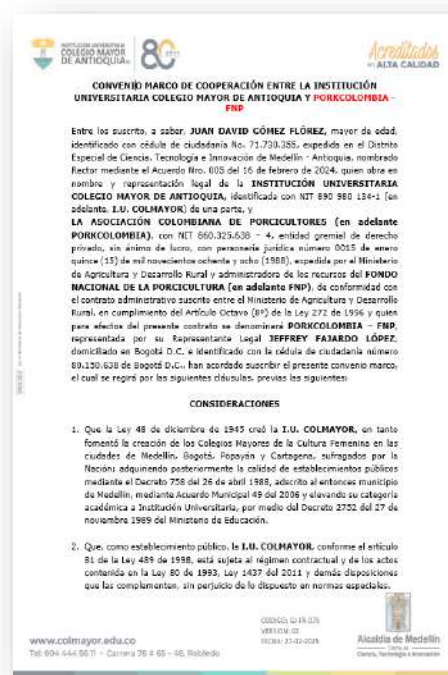


## Anexo 4





**Anexo 5**



Anexo 6:



## Anexo 7:

VECTOR DE CREACIÓN	EJEMPLOS
1. PALABRAS AFINES:	MINIPAK; WAZE.
2. VERBO DE ACCIÓN EN INFINITIVO:	ALIMENTAR; RECUPERAR.
3. VERBO DE ACCIÓN EN GERUNDIO:	ANILLANDO.
4. FUNCIONALIDADES:	SU-RENTING; MIMO'S; AMWAY.
5. BENEFICIOS QUE TRAERÁ PARA LOS CLIENTES:	PROTECCIÓN, ALKOSTO, PAYLESS, LA SANTÉ, PAN PA YA.
6. INICIALES DE ALGO/ALGUIEN/PRODUCTO:	SOLLA, CUSEZAR, SODIMAC, ALTIPAL, ADIDAS, DONICOL.
7. APELLIDO DE ALGUIEN:	FORD, HILTON, DUPONT.
8. NOMBRE DE ANIMAL, FRUTA:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR, LOS TRES ELEFANTES, APPLE.
9. NOMBRE DE UN LUGAR:	HOTEL LAS AMÉRICAS.
10. VALORES QUE REPRESENTA/ENALTECE:	VIVACOLOMBIA.
11. FINALIDAD U OBJETIVO:	DAVIVIENDA, SERVIENTREGA.
12. COMBINACIÓN CON PALABRA CLAVE/FUNCIONALIDAD/PRODUCTO:	SALVARTE, MOVISTAR, BANACOL, FLOREVER, COCA-COLA.
13. SIMPLIFICACIÓN/FACILITACIÓN:	EASY, TUYA.
14. DESCRIPTIVO:	HOME CENTER, RANCHERA.
15. NOMBRE INDEPENDIENTE AFÍN:	NUTRESA, YOKOMOTOR, MERCALLANTAS.
16. NOMBRE INDEPENDIENTE NO AFÍN:	GOOGLE, DISTRIBUIDORA CELESTE.

## Anexo 8:



## Encuentros regionales:





## PORKCALIDAD 2025

Manejo

### Porkcalidad 2025: inteligencia en la porcicultura

Uno de los eventos más importantes del sector porcícola, liderado por Porkcolombia, se llevará a cabo, los días 09 y 10 de julio en el auditorio de Corferias, en el marco de Agroexpo 2025.

12 junio 2025



Este evento reunirá representantes del sector, estudiantes, productores, expertos e interesados en conocer las novedades del sector.

Bajo el concepto de inteligencia artificial aplicada a la porcicultura, la nueva edición les brindará a los asistentes información, sobre las actuales tendencias tecnológicas que les ayudarán a optimizar los procesos productivos, respondiendo a las demandas de un mercado cada vez más exigente, consolidando el compromiso de Porkcolombia-FNP con la innovación y el desarrollo del sector porcícola del país.

Para más información puedes contactar a Carolina Serrano, Gerente de comunicaciones de Porkcolombia-FNP, al 318 6347 288, o inscribirte en [porkcalidad2025](#).

NACIÓN

### Porkcalidad: Inteligencia en la porcicultura transformará Agroexpo 2025

Redacción ABC Economía Jun 13, 2025 0



La porcicultura en Colombia está abrazando una transformación sin precedentes gracias a la inteligencia artificial (IA), una tecnología que está redefiniendo la eficiencia, sostenibilidad y ética en la producción de carne de cerdo. En este escenario, **Porkcolombia** presenta **Porkcalidad: Inteligencia en la porcicultura**, un evento académico de vanguardia que se llevará a cabo los días 9 y 10 de julio de 2025.

**ANEXOS**  
**INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E**  
**INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA**

-- Anexo 1:



Anexo 2:



### Anexo 3:



## ANEXO.4



## Anexo 5 Talleres Gastronómicos



### Tomahawk de cerdo con chimichurri y mix ensalada con aguacate

Laura Mendoza Rodríguez

35 minutos • Pasa 4 personas



#### Ingredientes

4 unidades Tomahawk de cerdo  
20 gr de pan de azúcar  
1 comino ahumado  
1 cabeza morada 2 tomates  
25 gr de queso fresco  
50 gr de jamón cocido  
1 cucharadita de aceite  
2 ajíes rojos  
25 unidades de almendra Cherry

10 unidades de almendra Cherry  
Condimentar la proteína con paprika  
curry, ajo y cebolla en polvo.  
Sal y pimienta al gusto.

#### Preparación

Se debe asar tradicionalmente la preparación  
de la proteína, paprika, ajo, curry y  
comino. Para el chimichurri, comenzar  
triturando el ajo y el queso. Como  
esta guarnición se debe cocinar en una  
olla, hacer que se desmenuce la carne.  
Retirar la piel y trozarla y cortar en tiras  
el jamón y la cebolla. Por otro lado,  
cortar en cubitos el tomate y el pan de  
azúcar. Cocinar todos los ingredientes  
previamente cortados, agregar el vinagre  
antes de servir, salar, cal y servir de inmediato.  
En una sartén, tostar la almendra a fuego  
medio por 10-15 minutos. Terminar cocinando

hasta a 120° C por 20 minutos que este  
crujido. Para la ensalada, comenzar en agua  
de salar y agregar paprika por tres  
minutos.



## Anexo 6. Talleres Nutrición



## Anexo 7. Evento VIP



# Anexos tendencias

## Anexo 8.



Sostenibilidad en el empaque de carne de cerdo: oportunidades, regulaciones, tendencias y oportunidades

El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores. En este artículo se analizarán las tendencias y oportunidades en el mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia.

El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores. En este artículo se analizarán las tendencias y oportunidades en el mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia.

**Oportunidades y tendencias:**

- El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores.
- El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores.

En el mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, se observan varias tendencias y oportunidades. En primer lugar, los consumidores están cada vez más conscientes de la importancia de la sostenibilidad en sus decisiones de compra. Esto ha llevado a un aumento de la demanda de empaques sostenibles para carne de cerdo, lo que representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo.

Además, el mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, está experimentando un crecimiento constante. Esto se debe a la creciente conciencia de los consumidores sobre la importancia de la sostenibilidad en sus decisiones de compra. Esto ha llevado a un aumento de la demanda de empaques sostenibles para carne de cerdo, lo que representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo.

**Oportunidades y tendencias:**

- El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores.
- El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores.



Sostenibilidad en el empaque de carne de cerdo: oportunidades, regulaciones, tendencias y oportunidades



Sostenibilidad en el empaque de carne de cerdo: oportunidades, regulaciones, tendencias y oportunidades

El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores. En este artículo se analizarán las tendencias y oportunidades en el mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia.

El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores. En este artículo se analizarán las tendencias y oportunidades en el mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia.

**Oportunidades y tendencias:**

- El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores.
- El mercado de empaques sostenibles para carne de cerdo en Colombia, representa una gran oportunidad para los productores de carne de cerdo, ya que la sostenibilidad es un factor clave en la decisión de compra de los consumidores.

## Anexo 9

WGSN | Moda | Belleza | Comida y bebida | Interiores | Tecnología de consumo | Deportes y actividades al aire libre | Bienestar | Canales | Color | Espacios | Buscar

Hogar | Estrategias futuras | Sostenibilidad | Alimentos | Beber | Salud y bienestar | Cocina y sabor | Embalaje | Informas | Alimentar

2025, IA, Materiales... 43 informes

Categoría Año Tipo de contenido Región Borrar filtros



**Tendencia clave 2025/26: Minis**

Bonitos, asequibles y con porciones controladas. Descubre el creciente atractivo de los alimentos y bebidas en miniatura y las áreas clave para el

<https://www.wgsn.com/it/article/68137f50b31bd649f0cc04cc>



**SIAL Shanghai 2025**

Las innovaciones de productos confirmaron las tendencias pronosticadas por WGSN, desde el bienestar suave y la nutrición activa hasta versiones convenientes de comida rústica reconfortante y



**Tendencia clave 2025/26: Comidas de oficina de la Generación Z**

A medida que la Generación Z se adapta a la vida de oficina y comparte sus preferencias de comida y bebida en redes sociales, aumenta la oportunidad



**Exposición de productos naturales y orgánicos 2025**

Las innovaciones de productos confirman las tendencias previstas por WGSN, incluidos ingredientes rústicos y mínimamente procesados, salud femenina y soluciones de bienestar

## Anexo 10



**Anexo 11**



**Anexo 12**





Anexo 13



## Anexo 14.



## Anexo 15



**Anexos:**  
**Comercio Exterior**

**Anexo 16**



**Anexo 17**



**Anexo 18**



**ANEXOS**  
**FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS**  
**GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE**  
**COLOMBIA**

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR**  
**PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA**  
**ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP**  
**ANEXO No. 1**

**Contratación de personal**

PROFESIONALES CONTRATADOS	NÚMERO DE PROFESIONALES
Inocuidad Producción Primaria Antioquia	4
Inocuidad producción primaria Valle del Cauca y Cauca	3
Inocuidad producción primaria Eje Cafetero	2
Inocuidad producción primaria Cundinamarca y Boyacá	2
Inocuidad producción primaria Atlántico, Magdalena, Cesar	1
Inocuidad producción primaria Santander y Norte Santander	1
Inocuidad producción primaria Nariño y Putumayo	1
Inocuidad producción primaria Meta	1
Inocuidad producción primaria Tolima, Huila	1
Inocuidad producción primaria Córdoba, Sucre, Bolívar	1
Profesional Especializado nivel nacional	1
Profesional Convenios	1
Profesional Junior Infraestructura y obra civil	1
<b>Total</b>	<b>20</b>

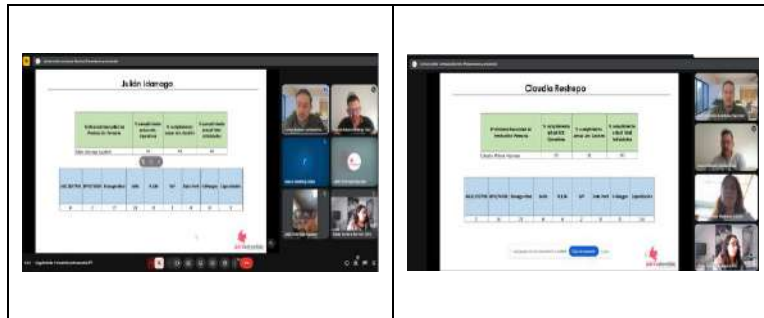
**Anexo 2**

Jornadas de capacitación Febrero de 2025



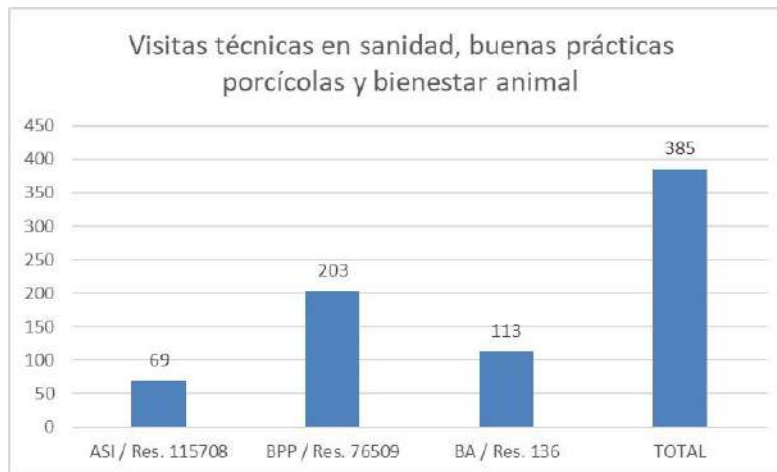
### Anexo 3

#### Comités equipo de inocuidad



### Anexo 4

#### Visitas normativa ICA Visitas generales normativa ICA



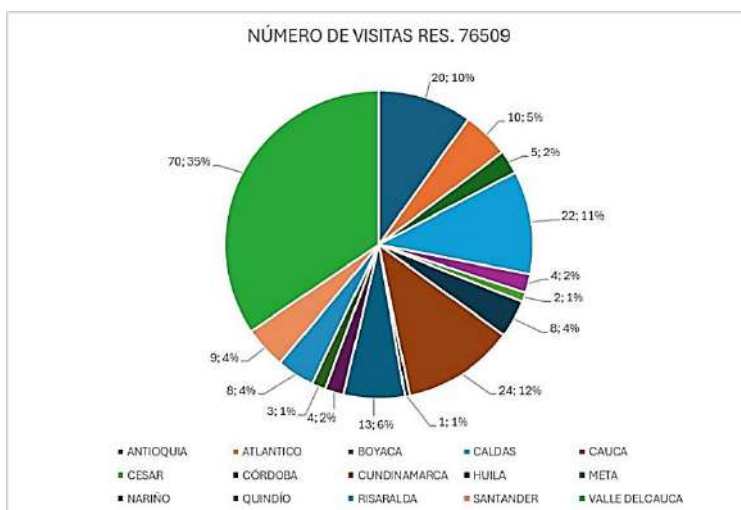
#### Visitas Resolución 115708

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
ATLANTICO	4	4	367	3145	5,8%
BOYACA	1	1	78	0	1,4%
CAQUETÁ	2	2	6	14	2,9%
CUNDINAMARCA	4	4	111	122	5,8%
HUILA	14	14	344	1645	20,3%
META	9	9	100	222	13,0%
NORTE DE SANTANDER	3	3	111	124	4,3%
SANTANDER	11	10	268	3413	15,9%
TOLIMA	7	7	202	421	10,1%
CORDOBA	10	10	204	1187	14,5%
VALLE DELCAUCA	4	4	388	4921	5,8%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>68</b>	<b>2179</b>	<b>15214</b>	<b>100,0%</b>



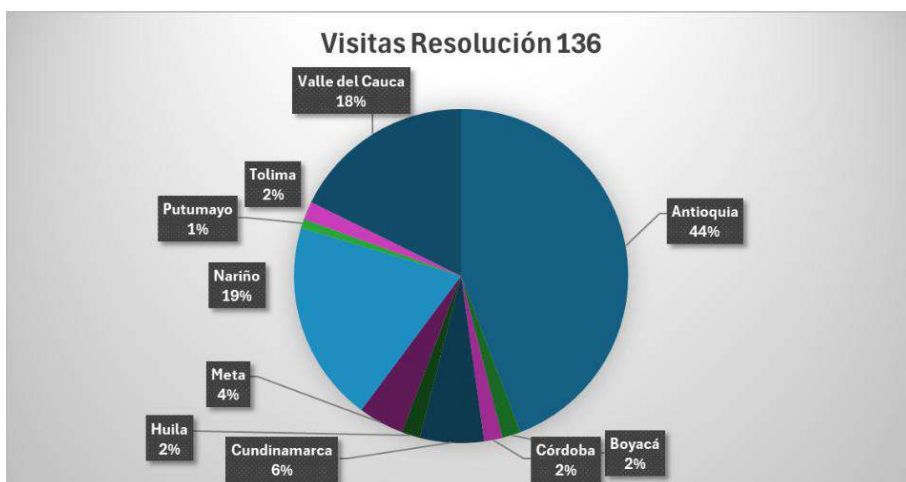
### Visitas Resolución 76509

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
ANTIOQUIA	20	20	6792	35123	9,9%
ATLANTICO	10	10	4542	17965	4,9%
BOYACA	5	5	1396	11369	2,5%
CALDAS	22	20	4128	17061	10,8%
CAUCA	4	3	515	2609	2,0%
CESAR	2	2	56	465	1,0%
CÓRDOBA	8	8	605	3374	3,9%
CUNDIRNAMARCA	24	21	3757	14983	11,8%
HUILA	1	1	96	632	0,5%
META	13	12	3432	25323	6,4%
NARIÑO	4	4	191	727	2,0%
QUINDÍO	3	3	199	1569	1,5%
RISARALDA	8	7	1333	4470	3,9%
SANTANDER	9	9	534	1963	4,4%
VALLE DELCAUCA	70	62	24730	151465	34,5%
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>187</b>	<b>52306</b>	<b>289098</b>	<b>100,0%</b>



## Visitas Resolución 136

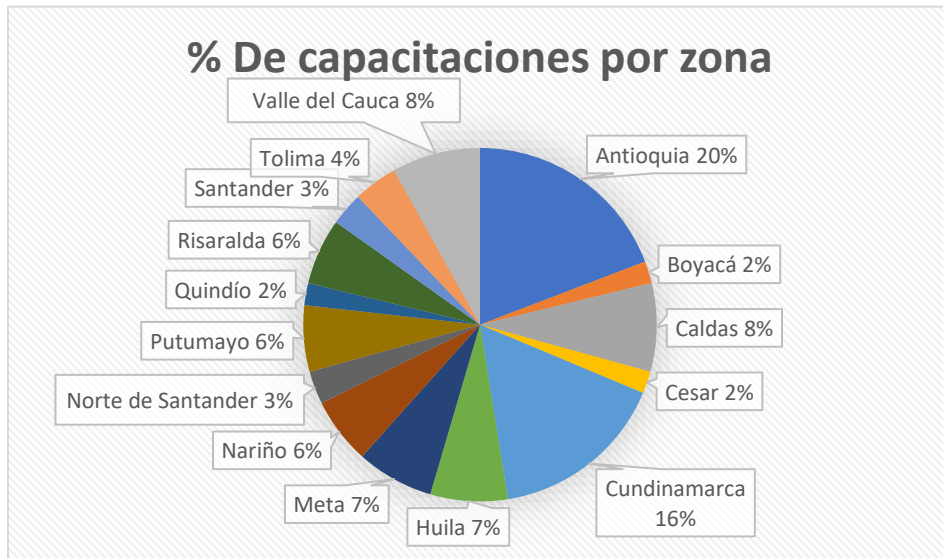
Departamento	# Visitas	Hembras Cría	Línea de crecimiento
Antioquia	50	5,631	51,170
Boyacá	2	623	4,115
Córdoba	2	252	648
Cundinamarca	7	1,414	10,272
Huila	2	682	7,351
Meta	5	3,324	20,803
Nariño	22	1,718	12,850
Putumayo	1	0	405
Tolima	2	470	5,238
Valle del Cauca	20	9,599	77,153
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>23,713</b>	<b>190,005</b>



## Anexo 5

### Jornadas de Capacitación Porcícola

Departamento	# Capacitaciones	# Asistentes
Antioquia	19	568
Boyacá	2	35
Caldas	8	331
Cesar	2	284
Cundinamarca	16	476
Huila	7	227
Meta	7	175
Nariño	6	273
Norte de Santander	3	125
Putumayo	6	138
Quindío	2	128
Risaralda	6	223
Santander	3	68
Tolima	4	104
Valle del Cauca	8	193
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>3,348</b>



### Anexo 6 Reuniones con entidades publicas

Entidades Gubernamentales	Departamento	Municipio
Sec. de desarrollo agropecuario	Caldas	Risaralda
ICA Regional Palmira	Valle del Cauca	Palmira
ICA Pasto	Nariño	Pasto
Sec. de desarrollo agropecuario	Caldas	Manizales
UGAM	Antioquia	Heliconias
UMATA	Nariño	Funes
Sec. de desarrollo agropecuario	Antioquia	Girardota
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Roldanillo
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Ginebra
Sec. de desarrollo agropecuario	Nariño	Sibundoy
UGAM	Antioquia	Heliconias
Secretaria de Agricultura	Caldas	Neira
SMADE	Valle del Cauca	Candelaria
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Roldanillo
Subsecretaria de Desarrollo Rural	Antioquia	Medellín
UMATA	Valle del Cauca	Guacarí
UMATA	Putumayo	Santiago

Sec. de desarrollo agropecuario	Cundinamarca	San Francisco
frigorífico Guadalupe	Cundinamarca	Bogotá
SDA departamental	Caldas	Risaralda
UMATA	Nariño	Yacuanquer
Secretaría de Agricultura	Valle del Cauca	Buga
Secretaría de Agricultura	Caldas	Neira
ICA	Risaralda	Dosquebradas
SEDAMA	Valle del Cauca	Tuluá
UMATA	Nariño	Consaca
S.D.A departamental	Caldas	Risaralda
Secretaría de Agricultura	Cundinamarca	Cogua
Subsecretaría de Desarrollo Rural	Valle del Cauca	Pradera
Secretaría de Agricultura	Valle del Cauca	Versalles
Secretaría de Agricultura	Antioquia	Amaga
UMATA	Cundinamarca	Silvania
ICA	Córdoba	Montería
Sec. de desarrollo agropecuario	Risaralda	Virginia
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Toro
UMATA	Risaralda	Santa Rosa de Cabal
Secretaría de Agricultura	Antioquia	Yolombo
UMATA	Atlántico	Palmar de Valera
Secretaría de Ambiente	Cundinamarca	San Antonio
UMATA	Antioquia	San Pedro
Secretaría de Agricultura	Atlántico	Santo Tomas
Sec. de desarrollo agropecuario	Risaralda	Dosquebradas
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Unión Valle
Sec. de desarrollo agropecuario	Nariño	Imues
<b>Total</b>		<b>44</b>

**Anexo 7**  
**Reuniones con entidades del sector**  
**Distribución por departamento**

<b>Departamento</b>	<b>Numero de Reuniones</b>
Antioquia	34
Atlántico	6
Boyacá	5
Caldas	2
Cauca	1
Córdoba	5
Cundinamarca	23
Huila	1
Meta	12
Nariño	15
Putumayo	1
Quindío	2
Risaralda	4
Santander	4
Tolima	2
Valle del Cauca	20
<b>Total</b>	<b>137</b>

### Listado de empresa atendidas

Nombre del establecimiento	Departamento	Ciudad / Municipio
Actividades de Gestión	Atlántico	Barranquilla
Actividades de Gestión	Antioquia	Angelópolis
Granja Los Angeles	Antioquia	Heliconia
Los Naranjos	Antioquia	Girardota
El Tejar	Antioquia	Angelópolis
La Santamaría	Antioquia	Cañasgordas
La Santamaría	Antioquia	Cañasgordas
La Joya	Antioquia	Entreríos
Vista Hermosa	Antioquia	Santa Rosa de Osos
Actividades de Gestión	Antioquia	Entreríos
Actividades de Gestión	Risaralda	Dosquebradas
Luisa Catalina Peña Vásquez	Antioquia	Medellín
Actividades de Gestión	Tolima	Espinal
Actividades de Gestión	Valle del Cauca	La Victoria
Granja Porcícola Los Abuelos	Valle del Cauca	Palmira
Actividades de Gestión	Valle del Cauca	Palmira
Actividades de Gestión	Cundinamarca	La Vega
La Liliana	Antioquia	Amaga
Los Karajitos	Antioquia	Don Matías
Asoppunar	Nariño	Pupiales
Los Chorros	Cundinamarca	Fusagasugá
La Siberia	Meta	Granada
Actividades de Gestión	Meta	Granada
La Ceiba	Meta	Acacías
La Marcela	Meta	San Juan de Arama
Cola de Pato	Meta	Acacías
La Sierra	Valle del Cauca	Candelaria
Santo Domingo	Nariño	Contadero
Pesebre	Cundinamarca	Silvania
El Roble	Cundinamarca	Pacho
Terra Nostra	Cundinamarca	La Vega
Villa Clemencia	Putumayo	Sibundoy
San Carlos	Cundinamarca	Tenjo
Districeros JYR S.A.S	Cundinamarca	Sasaima
Las Vegas	Cundinamarca	La Vega
El Edén Linares	Nariño	Linares
Villa Esperanza	Cauca	Piendamó
La Esmeralda	Boyacá	Viracocha
El Encanto	Santander	Lebrija
Las Colinas	Boyacá	Duitama
La Laguna	Boyacá	Turmequé
La Esperanza Cría	Santander	Lebrija
La Esperanza Cría	Boyacá	Turmequé
Buenos Aires	Meta	Guamal
La Baita	Antioquia	El Retiro
Porcícola Zainera	Valle del Cauca	Candelaria
Granja La Providencia	Nariño	Albán
Agropecuaria Jalisco S.A.S	Antioquia	Girardota
Cerdos Santa Rosa	Nariño	Santacruz
El Cedral 1	Cundinamarca	Guaduas
San José Lote 1	Cundinamarca	San Cayetano
La Cabañita	Risaralda	Pereira
Porcícola Zaragoza	Valle del Cauca	Cartago
La Martina	Valle del Cauca	Tuluá
La Isabela	Valle del Cauca	Tuluá
ICA Palmira	Valle del Cauca	Palmira
Zaragoza S.A.S	Nariño	Yacuanquer
El Socorro	Nariño	Arboleda
Granja Lucía	Antioquia	Yolombó
Las Cachameras	Antioquia	Segovia

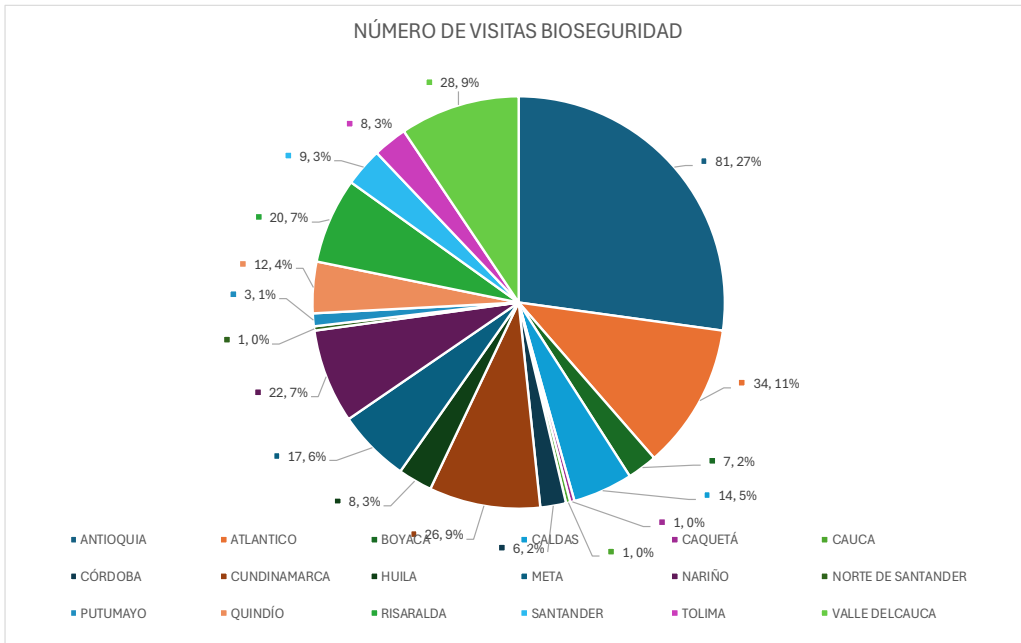
Granja Porcícola Llano Largo	Nariño	Buesaco
Alejandría	Cundinamarca	Viotá
La Piedrahíta	Antioquia	Don Matías
Luna Roja	Antioquia	Santa Rosa de Osos
La Esmeralda	Antioquia	Entreríos
Granja La Sabrosa	Atlántico	Baranoa
SENA La Angostura	Huila	Campoalegre
El Guásimo	Valle del Cauca	Palmira
Granja San José	Cundinamarca	Choachí
La Bendición	Meta	Granada
Villa Vale	Atlántico	Candelaria
Salamanca	Risaralda	Santuario
Porcícola El Arbolito Limitada	Valle del Cauca	El Cerrito
El Arenal	Valle del Cauca	Candelaria
La Esmeralda	Valle del Cauca	Candelaria
La Bachué	Antioquia	Marinilla
El Arrayán	Nariño	Nariño
El Morro	Antioquia	Guarne
Asociación de Porcicultores de Riosucio Caldas	Caldas	Riosucio
Lote La Margarita	Cundinamarca	Vianí
El Platanal	Cundinamarca	Guatavita
San Martín	Risaralda	Santa Rosa de Cabal
La María	Antioquia	Santuario
Villa Sofía	Antioquia	Bello
Granja Interactiva Cerpega La Floresta S.A.S	Valle del Cauca	El Cerrito
Alcaldía Ginebra Valle	Valle del Cauca	Ginebra
Granja La Sierra 1	Valle del Cauca	Candelaria
Aguas Claras	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama
Nuevo Horizonte	Santander	Girón
Villa Bonita	Santander	Lebrija
La Soria	Tolima	Lérida
La Tranquera	Meta	Puerto López
El Diamante	Cundinamarca	Fómeque
Compostela	Atlántico	Baranoa
Villa Nora	Atlántico	Baranoa
El Sinaí	Antioquia	Barbosa
El Encanto	Antioquia	Medellín
El Ciriguelo	Antioquia	Medellín
Actividades de Gestión	Córdoba	Cereté
Porcícola La Hacienda	Nariño	Buesaco
Granja Porkysinú El Cepillo	Córdoba	Cereté
Granja Los Almendros	Valle del Cauca	Alcalá
La Mejorana	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama
El Cedral 2	Cundinamarca	Guaduas
Porcivac La Esmeralda S.A.S	Antioquia	Guarne
Camag EY	Nariño	Pasto
Santa Ana	Nariño	La Florida
La Esperanza	Caldas	Aranzazu
El Encanto	Meta	Restrepo
Granja San Nicolás	Meta	Cumará
Agropecuaria Doble A	Antioquia	Guarne
Alcaldía Tuluá SEDAMA	Valle del Cauca	Tuluá
Granja El Darién	Córdoba	Planeta Rica
Porcícola El Recuerdo	Cundinamarca	Ubaque
Granja La Plaga	Córdoba	Planeta Rica
Granja Las Tangas 2	Córdoba	Planeta Rica
Lote La Abuelita 2	Quindío	Filandia
Santa Elena	Cundinamarca	Chipaque
La Milonga	Valle del Cauca	Toro
El Ruby	Quindío	Filandia
La Porquera	Antioquia	Bello

El Porvenir	Antioquia	Heliconia
Villa Lina	Antioquia	Marinilla
Granja Lope Sena	Nariño	Pasto
Botana	Nariño	Pasto
Duque	Antioquia	Barbosa
El Alcaraván/La Princesa	Meta	Acacías
Granja Santillana	Valle del Cauca	Ginebra
Granja Guayacanes	Antioquia	Barbosa
El Caminito	Antioquia	Medellín
La Unión	Meta	Acacías
Pomarroso	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama
La Jacoba La Mina	Nariño	San Lorenzo
Chanchitos de Cuba	Cundinamarca	Cucunubá
Los Tres Chonchos	Atlántico	Juan de Acosta
Villa de Los Angeles	Cundinamarca	Zipaquirá
San José	Boyacá	Tibaná
<b>Total</b>	<b>137</b>	

## Anexo 8

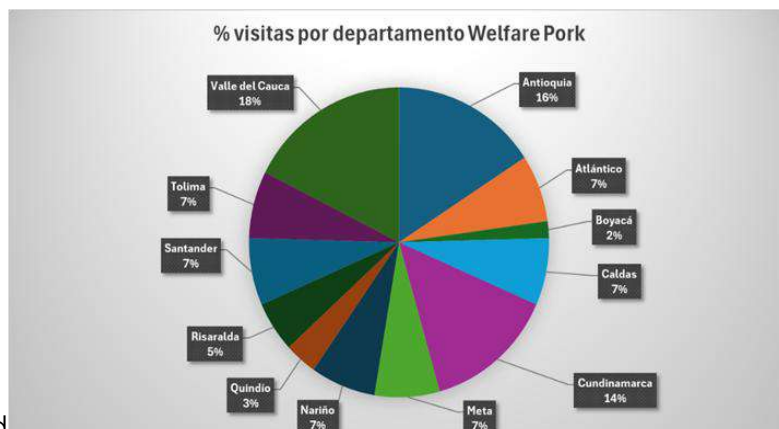
### Actividades Bioseguridad, Welfare Pork Consolidado visita Bioseguridad

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
ANTIOQUIA	81	73	15,232	75,339	27.2%
ATLANTICO	34	33	7,911	23,612	11.4%
BOYACA	7	7	2,072	9,171	2.3%
CALDAS	14	14	2,242	6,430	4.7%
CAQUETÁ	1	1	0	14	0.3%
CAUCA	1	1	130	280	0.3%
CÓRDOBA	6	6	165	137	2.0%
CUNDINAMARCA	26	26	4,055	12,355	8.7%
HUILA	8	7	1,669	8,535	2.7%
META	17	16	4,513	12,942	5.7%
NARIÑO	22	21	1,816	9,263	7.4%
NORTE DE SANTANDER	1	1	78	272	0.3%
PUTUMAYO	3	3	69	776	1.0%
QUINDÍO	12	12	2,312	6,723	4.0%
RISARALDA	20	20	3,208	19,444	6.7%
SANTANDER	9	9	1,234	4,020	3.0%
TOLIMA	8	8	1,416	3,922	2.7%
VALLE DELCAUCA	28	26	14,373	44,925	9.4%
<b>TOTAL</b>	<b>298</b>	<b>284</b>	<b>62,495</b>	<b>238,160</b>	<b>100.0%</b>



**Consolidado Visita Welfare Pork**

Departamento	# Visitas	Hembras de Cría	línea de Crecimiento
Antioquia	9	1,327	6,908
Atlántico	4	1,744	15,681
Boyacá	1	741	3,327
Caldas	4	330	3,274
Cundinamarca	8	1,582	7,139
Meta	4	1,753	9,285
Nariño	4	618	2,996
Quindío	2	567	1,874
Risaralda	3	1,238	1,132
Santander	4	483	3,973
Tolima	4	2,555	6,359
Valle del Cauca	10	5,952	58,145
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>18,890</b>	<b>120,093</b>

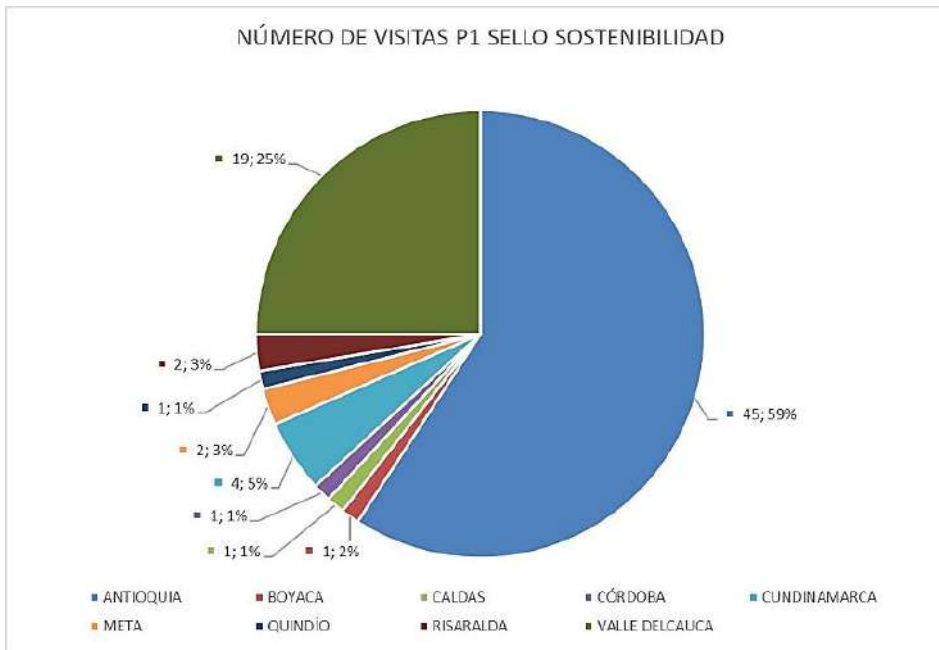


d

## Anexo 9

### Visitas Principio 1 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
ANTIOQUIA	45	45	6,901	66,692	59.2%
BOYACA	1	1	592	4,000	1.3%
CALDAS	1	1	1,142	10,110	1.3%
CÓRDOBA	1	1	3,126	6,624	1.3%
CUNDINAMARCA	4	4	862	5,544	5.3%
META	2	2	1,779	11,934	2.6%
QUINDÍO	1	1	1,248	8,540	1.3%
RISARALDA	2	2	1,185	11,071	2.6%
VALLE DELCAUCA	19	16	23,268	140,300	25.0%
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>73</b>	<b>40,103</b>	<b>264,815</b>	<b>100.0%</b>



## Anexo 10 Revisión de normativa

**José Fernando Naranjo Rativa**  
para Catalina, Leonel, Mario, ml, Carlos

mar, 10 jun, 15:51

Traer al español

Estimada Catalina, buenas tardes


Comparto los comentarios del informe de la comisión de normas sanitarias de la OMSA de parte de Porkcolombia,

Muchas gracias,

Saludos,

**JOSE FERNANDO NARANJO RATIVA**  
Director Área Técnica  
(57) 320-8093075  
Pbx: (601) 2486777 Ext: 120-369  
[jnaranjo@porkcolombia.co](mailto:jnaranjo@porkcolombia.co)  
Carrera 129 No 22B-57 Bodega 29 Bogotá, Colombia

  
Asociación Nacional de la Producción de Carne de Cerdo



### Informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias de la OMSA para los Animales Terrestres

Original: inglés  
4 al 14 de febrero de 2025  
París

#### Introducción y comentarios de los Miembros

Este informe presenta la labor de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres (en adelante, la "Comisión del Código" o "la Comisión"), que se reunió del 4 al 14 de febrero de 2025.

La Comisión del Código desea agradecer a los siguientes Miembros por sus comentarios escritos sobre el Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre): Australia, Canadá, Chile, China (Rep. Pop. de), Colombia, Corea (Rep. de), Costa Rica, Estados Unidos de América, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Taipéi Chino, la Unión Africana – Oficina Interfrancana de Recursos Animales (AU-IBAR) y los Estados miembros de la Unión Europea (UE).

La Comisión del Código examinó todos los comentarios de los Miembros que se presentaron a tiempo y que estaban acompañados por fundamentos. La Comisión agradeció a los Miembros que enviaron sus comentarios siguiendo la [Guía para que los Miembros de la OMSA y las organizaciones internacionales presenten comentarios durante el Procedimiento de elaboración de las normas internacionales de la OMSA](#) (en adelante, la "Guía"). La Comisión se reserva el derecho de no tomar en consideración ni publicar las observaciones recibidas que no se ajusten a las instrucciones y el formato previstos en la Guía. Los comentarios no conformes con la Guía no se presentarán a la Comisión. La Comisión introdujo modificaciones en los proyectos de texto donde fue necesario, y los señaló del modo habitual con "subrayado doble" y "texto tachado". En los anexos pertinentes, los cambios propuestos en esta reunión se muestran con un fondo de color amarillo para distinguirlos de los realizados anteriormente.

Como se comunicó originalmente en el informe de la Comisión de septiembre de 2023, la directora general acordó aplicar de forma progresiva un proceso destinado a mejorar la transparencia del procedimiento de la OMSA de elaboración de las normas internacionales, con miras a una mejor documentación y trazabilidad de dicho procedimiento.

La primera etapa de este proceso fue la publicación en el sitio web de los Delegados de los comentarios presentados por los Miembros y socios de la OMSA que fueron examinados por la Comisión en su reunión de febrero de 2024. Este paso se implementó en abril de 2024, cuando los comentarios se publicaron en el sitio web de los Delegados al mismo tiempo que el informe de la Comisión, en el idioma en que fueron presentados.

El siguiente paso en este proceso fue la publicación, en el sitio web de los Delegados y en el portal de la OMSA, de los comentarios considerados por la Comisión junto con las respuestas de la Comisión en octubre de 2024. Estas respuestas se publicaron como parte del informe de la Comisión de septiembre de 2024 (Anexo 3) solamente con fines informativos. Las respuestas de la Comisión se presentaron en inglés, francés o español, según la versión lingüística del informe, y los comentarios se consignaron en el idioma en el que fueron enviados. Debido a limitaciones de recursos, los comentarios y las respuestas de la Comisión se incluyeron en la versión inglesa del texto que se distribuyó para ser comentada en septiembre de 2024, independientemente de la versión lingüística original. Como consecuencia de la presentación de todas las respuestas de la Comisión a los comentarios considerados en el Anexo 3, el informe de la Comisión de septiembre de 2024 se centró en ofrecer un breve resumen de los antecedentes de cada punto del orden del día, así como los puntos clave debatidos y acordados para cada ítem.



Standards Department  
[TCC.Secretariat@woah.org]

12, rue de France  
75007 Paris, France  
T: +33 (0)1 44 15 18 00  
F: +33 (0)1 42 97 00 87  
[woah@woah.org](mailto:woah@woah.org)  
[www.woah.org](http://www.woah.org)

## Anexo 11

### Asesoría software Datapork

Granja	Encargado	Municipio	Hembras
La cuchilla	Susana González	Entrerrios	80
La Joya	Anderson Vélez	Entrerrios	80
San Jerónimo	John Pineda	Boyacá	30
El Edén	Leonard y Salgado	Sahagún	25
Magayanes	Leonard y Salgado	Sahagún	15
La Campiña	Leonardy Salgado	Sahagún	12
El Alto 3	Camilo Garces	Santa Barbara	130
corazón de Jesús	John Velásquez	Yarumal	25
La Cabaña	Iván Roldan	Yarumal	40
La Independencia	Elkin Estrada	Yarumal	10
El rinconcito	Camilo Chavarría	Yarumal	14
Montemar	Yonni Toro	San Roque	70
el monte	José Antonio Barrientos	Yarumal	10
los cabaños	Álvaro Moreno	Yarumal	65
La Envidia	Alveiro Vergara	Yolombo	43
La Montaña	David Hernández	Yolombo	20
Villa Luz	David Osorio	Yolombo	41
El veinte	Carlos Velásquez	Palmira	15
Pocivalle lucar	Jaime Plata	Palmira	22
Granja Villa Luz	José Alberto Alomia	Palmira	80
Porci bonanza	Alexis Casas	Tuluá	31
<b>Total</b>	<b>21</b>		<b>858</b>

## Anexo 12


### Asesoría programación de granja

Granja	Encargado	Municipio	Hembras/proyecto
La Joya	Anderson Vélez	Entrerrios	80
San Jerónimo	Jon Pineda	Boyada	30
Nuevo	Santiago Carmona	Yalí	100
Nuevo	Felipe Muñoz	Acacias	150
Nuevo	Carlos cuartas	Caracolí	400
Nuevo	Oscar Arbeláez	Salento	40
Nuevo	Santiago Chávez	Yolombo	25
Nuevo	Juan Novoa	Cachipay	50
Nuevo	Oscar uñate	Yarumal	25
Nuevo	Laura Betancur	Cáceres	100
Nuevo	Ricardo Jaramillo	Manzanares	20
Nuevo	Rubén Gómez	Baranoa	15
<b>Total</b>			<b>1.035</b>

Granja	Encargado	Municipio	Hembras/proyecto
las cabañas	Álvaro Moreno	Yarumal	65
La Elena	Juan Carlos Arteaga	Ibagué	25
Nuevo	Rubén Gómez	Baranoa	15
Nuevo	Mónica Martínez	Cundinamarca	50
Curia ranchería	Samuel Mosquera	Nariño	40 levante
Montemar	Yonni Toro	San Roque	70
La Fortaleza	Guillermo Tobón	Entrerrios	100
<b>Total</b>			<b>325</b>

## Anexo 13

### Costos de producción



**INFORME DE COSTOS**  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA - FNP

PRESENTADO POR:

Sebastián García Rodríguez  
JEFE DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

06 de febrero del 2025

Bogotá


**Objetivo**

Este informe tiene como objetivo identificar los costos que se deben llevar a cabo para construir una granja porcícola. Estos costos son el resultado de un trabajo conjunto entre los profesionales de productividad, bienestar animal, infraestructura y la jefatura de estructuración financiera, por lo tanto, el porcicultor puede tener una idea lo suficientemente aterrorizada del valor estimado del proyecto.

**Desarrollo**

Con base en la información suministrada por el porcicultor se presenta el siguiente esquema de costos segmentados por cada área de la granja. Sin embargo, es necesario tener la siguiente información presente:

- ✓ Todos los valores son aproximados al costo real de la infraestructura, equipos y demás elementos sugeridos, los valores pueden variar según los proveedores y mano de obra contratada. De igual manera, varían según la zona del país en la que el proyecto se vaya a desarrollar.
- ✓ Tenga en cuenta que los precios son tomados al valor comercial del año 2025 y pueden ser susceptibles de cambios.
- ✓ Este informe es elaborado únicamente para el conocimiento del solicitante, no es un documento válido para presentar frente a entidades bancarias o alguna otra institución.



Por lo anterior, se entrega el total de costos teniendo en cuenta los siguientes rubros:

**Inversión**

Costos totales	% sobre el costo total
Equipamiento \$ 3.382.786.678	17,2%
Infraestructura \$ 13.172.221.360	66,9%
Sis. ambientales \$ 488.244.927	2,5%
Bioseguridad \$ 126.900.000	0,6%
Automatización \$ 2.506.717.184	12,7%
<b>Costo total COP \$ 29.676.890.148</b>	
<b>Total M2 24946</b>	

Se estima que el costo promedio de una celda de pía de cría este alrededor de **\$1.800.000 COP** por lo tanto la inversión total para la compra de **1.300 hembras** será de **\$ 2.340.000.000**


Siendo así, esta inversión tendría un valor total de **\$ 22.016.890.148 COP** este monto incluye el costo de: Equipamiento, infraestructura, sis. Ambientales, bioseguridad, automatización y el costo de la compra del pía de cría.

**AUI**

Por último, contemplemos un AUI (Administración, Imprevistos, utilidad) la cual es fundamental para llevar a cabo el proyecto, este rubro hace parte de los costos indirectos del proyecto.

Esta AUI es calculada con base en el costo total de la inversión sin contemplar el pía de cría y se calcula con base en los siguientes porcentajes:

AUI (Propósitos tributarios)		
Administración	5%	\$ 683.023.314
Imprevistos	3%	\$ 400.813.089
Utilidad	4%	\$ 546.418.051
<b>Total</b>		<b>\$ 1.630.254.454</b>



**INFORME DE COSTOS**  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA - FNP

PRESENTADO POR:

Sebastian García Rodríguez  
JEFE DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

27 de marzo del 2025

Bogotá


**Objetivo**

Este informe tiene como objetivo identificar los costos que se deben llevar a cabo para construir una granja porcícola. Estos costos son el resultado de un trabajo conjunto entre los profesionales de productividad, bienestar animal, infraestructura y la jefatura de estructuración financiera, por lo tanto, el poricultor puede tener una idea lo suficientemente acertada del valor estimado del proyecto.

**Desarrollo**

Con base en la información suministrada por el poricultor se presenta el siguiente esquema de costos segmentados por cada área de la granja. Sin embargo, es necesario tener la siguiente información presente:

- ✓ Todos los valores son aproximados al costo real de la infraestructura, equipos y demás elementos sugeridos; los valores pueden variar según los proveedores y mano de obra contratada. De igual manera, varían según la zona del país en la que el proyecto se vaya a desarrollar.
- ✓ Tenga en cuenta que los precios son tomados al valor comercial del año 2025 y pueden ser susceptibles de cambios.
- ✓ Este informe es elaborado únicamente para el conocimiento del solicitante; no es un documento válido para presentar frente a entidades bancarias o alguna otra institución.



**Sis. Ambientales:**

Sis. Ambientales				
Sis. Ambientales	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total costo
Monitorio - Saneamiento	m3	68	\$ 145.792	\$ 8.864.136
Tanque sedimentador - Bloque estructural en concreto	m3	9	\$ 1.085.000	\$ 9.765.000
Planta de tratamiento de agua potable	GL	1	\$ -	\$ -
Compostera de porcinas ventilación forzada	m2	43	\$ 145.562	\$ 6.056.846
Compostera de montañas (Bioqu)	m2	69	\$ 245.705	\$ 16.953.645
Tanque aseptizado (almacenamiento de agua)	m3	24	\$ 265.262	\$ 6.296.299
Fertilizantes con Manganeso	ml	1000	\$ -	\$ -
<b>Total</b>				<b>\$ 44.863.007</b>

**Nota:** bomba clasificadora, filtro de arena, filtro de carbón activo, tanque almacenamiento de agua potable, talleres eléctricos potencia.

Por lo anterior, se entrega el total de costos teniendo en cuenta los siguientes rubros:

**Inversión**

Costos totales	% sobre el costo total
Equipamiento	\$ 145.192.345 21,7%
Infraestructura	\$ 442.782.309 66,3%
Sis. Ambientales	\$ 44.863.007 6,7%
Bioseguridad	\$ 34.956.000 5,2%
Automatización	\$ - 0,0%

Costo total COP	\$ 667.791.720
Total M2	1.098

<b>Costo pie de cría</b>	\$ 72.000.000
--------------------------	---------------

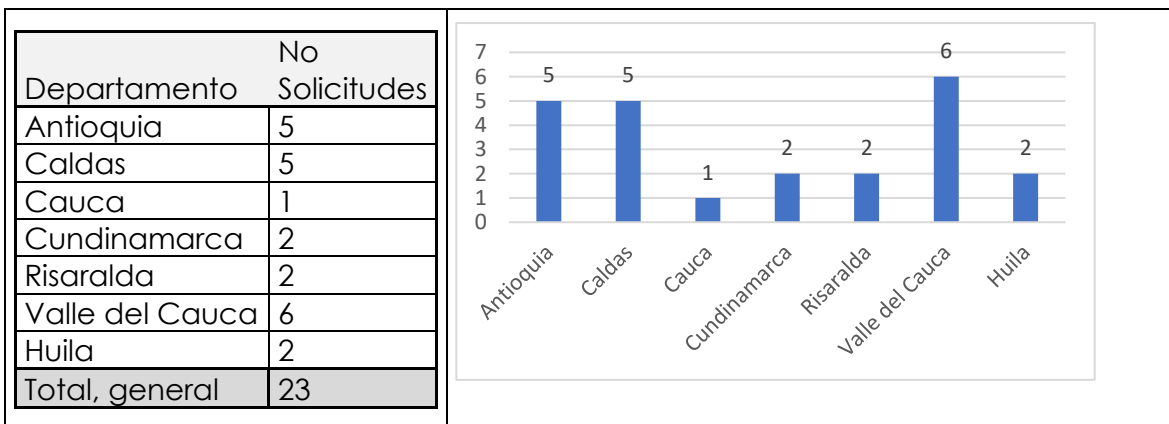
Costo por hembra (Inversión + Pie de cría)	
\$	18.494.793

<b>Costo concentrado</b>	\$ 1.015.345.117
--------------------------	------------------

Costo por hembra (Inversión + pie de cría + concentrado)	
\$	43.673.421

## Anexo 14

### Solicitud de plantillas pecuarias





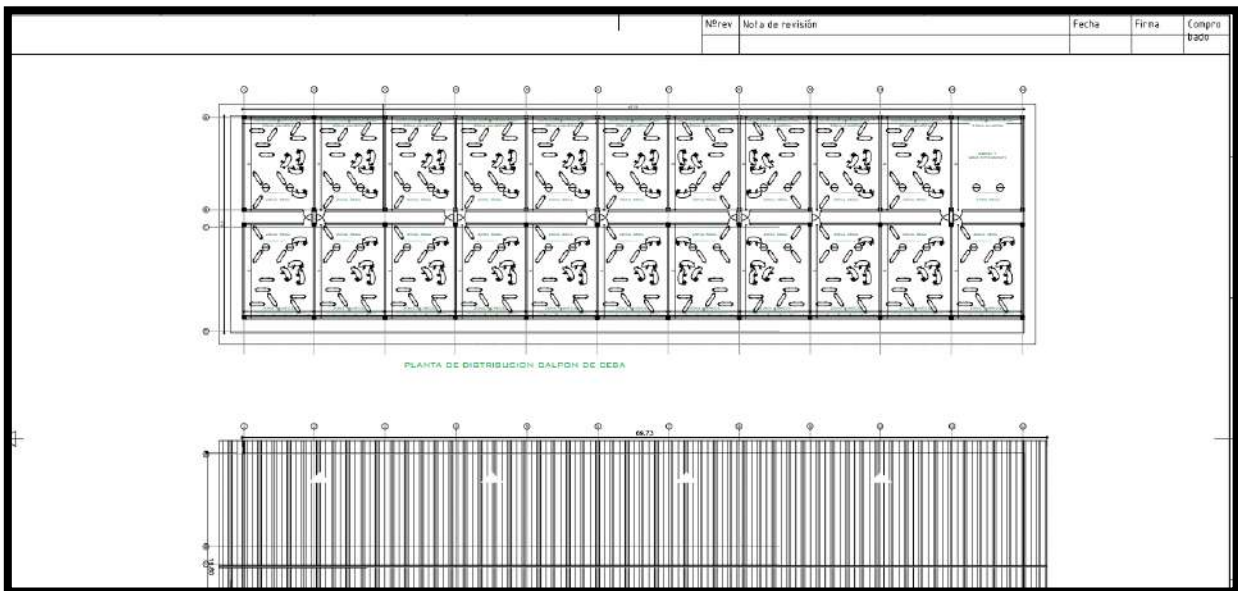
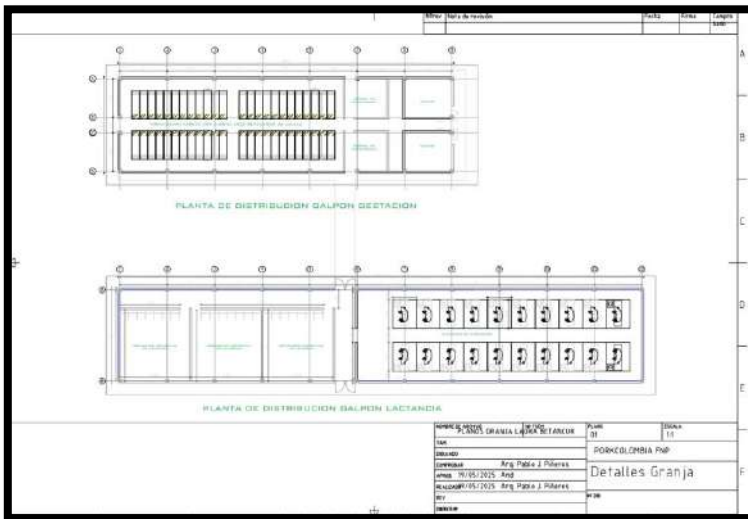
## Anexo 17

### Asesorías en infraestructura

Asesorías en infraestructura		
Infraestructura Granja	Infraestructura Transformación	en
49	10	

Diseños arquitectónicos	
Cantidad	Fecha de corte
73	30 de junio 2025

### Diseño de planos



# Anexo 18

## Publicaciones técnicas Guía metodológica para atención de emergencias en porcicultura

 <p>GUÍA METODOLÓGICA PARA <b>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b> EN PORCICULTURA</p> <p>porcolombia</p>	 <p><b>Bioseguridad EXTERNA</b></p> <p>Medidas de prevención para evitar el ingreso de enfermedades provenientes de fuentes externas que puedan afectar a los animales dentro del establecimiento.</p> <p>1. LINDERO DE BIODIVERSIDAD 2. ZONA DE ALBERGUE 3. EVACUADORES 4. ZONA DE CUARENTENA 5. MANEJO AMBIENTAL</p> <p>6. ANEXO DE TRATAMIENTO 7. ANEXO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS 8. CONTROL DE VEHÍCULOS 9. FLETES SANITARIOS</p> <p>porcolombia</p>
 <p><b>BIENESTAR ANIMAL</b></p> <p>¿CÓMO LO LOGRAMOS?</p> <p>1. BIENESTAR AMBIENTAL 2. BIENESTAR ALIMENTICIO 3. BIENESTAR SOCIAL 4. BIENESTAR FÍSICO 5. BIENESTAR PSICOLÓGICO</p> <p>porcolombia</p>	 <p>porcolombia</p> <p><b>MÓDULO 3</b> Construcción</p> <p>Expansión interna y renovación de la granja</p> <p>porcolombia</p>

Afiche Bienestar animal

Diseño del manual de construcciones porcícolas

## Anexo 19

### Consultoría en Bienestar Animal de toda la cadena porcícola



Colombia  
Un país porcícola

Con el objetivo de ampliar la red de profesionales capacitadores en bienestar animal, Porkcolombia - FNP, extiende la invitación a los profesionales del sector, interesados en certificarse como capacitadores autorizados para impartir los cursos relacionados a bienestar animal en granja y transporte para porcinos.

**CURSO PARA CAPACITADORES EN BIENESTAR ANIMAL**

**PORKCOLOMBIA**

Inicia: viernes 26 de abril  
Martes 29 de abril  
Viernes 02 de mayo  
Finaliza: martes 06 de mayo

8:00 a.m. - 12:00 m.

Modalidad: virtual, sesiones sincrónicas

Capacitador:  
Dr. Antonio Velarde, especialista en Bienestar Animal.



Para mayor información:  
Liesly Borrero - lborrero@porkcolombia.co



Contenido temático:

- Bienestar animal en granja. Tiempo: 4 horas.
- Bienestar animal en transporte. Tiempo: 4 horas.
- Bienestar animal en planta de beneficio. Tiempo: 4 horas.

Requisitos de inscripción (obligatorios):

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia tarjeta profesional.
- Certificación laboral mínima 4 años, especificar de experiencia en actividades relacionadas con bienestar animal en el sector porcícola.
- Certificado de antecedentes profesionales COMVETCOL (No mayor a 30 días).

Certificación:

- Asistencia al 100% de las sesiones.
- Aprobación del examen final.

¡Si te interesa hacer parte de este curso, escanea el código QR!



Nota: La selección de los participantes se hará de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos mencionados y orden de inscripción. Se solicitará un visto del empleador. \*Cupos limitados.

Para mayor información:  
Liesly Borrero - lborrero@porkcolombia.co



Wellfare Quality Integrar el bienestar animal dentro de la cadena de producción

- Proyecto Wellfare Quality (2004-2009)

17 países europeos  
4 países latinoamericanos  
(20 miembros y colaboradores)

- Wellfare Quality Network

- Actualización y refinamiento de los protocolos
- Reuniones anuales
- IRTA participa activamente

Compartiendo IRTA





**Anexo 25**  
**Acuerdo de voluntades**

No.	ENTIDADES CON LAS QUE SE TIENEN ACUERDOS DE VOLUNTADES CORTE 30 DE JUNIO
1	Municipio de El Cerrito Valle
2	Municipio de Manizales Caldas
3	Municipio de Puerto Inírida Guainía
4	Municipio de San Carlos Antioquia
5	Municipio de Palmira Valle
6	Departamento del Valle del cauca
7	Departamento de Risaralda
8	Municipio de Versalles Valle
9	Municipio de Roldanillo Valle
10	Municipio de Cumaral Meta
11	Municipio de Anzá Antioquia
12	Municipio de Sonsón Antioquia
13	Municipio de Caldas Antioquia

**Anexo 26**  
**Capacitación en el marco de los acuerdos de voluntades**

No.	ACERCAMIENTOS CON ENTIDADES DE ORDEN TERRITORIAL Y NACIONAL PARA ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES O ATENCIÓN TÉCNICA
1	Municipio de El Cerrito Valle
2	Municipio de Manizales Caldas
3	Municipio de Puerto Inírida Guainía
4	Municipio de San Carlos Antioquia
5	Municipio de Palmira Valle
6	Departamento del Valle del cauca
7	Departamento de Risaralda
8	Municipio de Versalles Valle
9	Municipio de Roldanillo Valle
10	Municipio de Cumaral Meta
11	Municipio de Anzá Antioquia
12	Municipio de Sonsón Antioquia
13	Municipio de Caldas Antioquia
14	Gobernación de Cundinamarca
15	Municipio de Ciénaga de Oro
16	Municipio de Planeta Rica Córdoba
17	Departamento del Guainía
18	Municipio de San Alberto César
19	Departamento de Nariño
20	Municipio de Nariño Antioquia

21	Departamento de Caldas
22	Municipio de Pereira
23	Municipio de Pereira
24	Municipio de Girardota Antioquia
25	Municipio de Baranoa Atlántico
26	Departamento del Meta
27	Municipio de Medellín
28	Municipio de La Mesa Cundinamarca
29	Municipio de Barrancabermeja
30	Municipio de Fusagasugá Cundinamarca
31	Planta de beneficio Frigotimaná
32	Planta de beneficio Tayromana SAS
33	Planta de beneficio Santacruz
34	Municipio de Zona Bananera
35	Municipio de Peque
36	Ministerio de Minas y Energía
37	Agencia de Reincorporación y Normalización ARN
38	Municipio de San Antonio del Tequendama

### Anexo 27

## Convenio de asociación Porkcolombia-FNP y la Gobernación de Cundinamarca Implementación de biodigestores



## Anexo 28

### Capacitaciones y asesoría en el marco de los acuerdos de voluntades

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES						
No	ACUERDO	LUGAR DE ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD	TEMÁTICAS A ABORDAR	ASISTENTES	PRODUCTORES
1	SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEL VALLE DEL	CANDELARIA	24/04/2025	1. Sostenibilidad ambiental en granja 2. Normativa 136 de Bienestar Animal	24	21
2	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE	ROLDANILLO	3/04/2025	1. Campus Virtual 2. Resolución ICA 76509	7	0
3	SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEL VALLE DEL	ZARZAL	22/04/2025	1. Normativa ICA 76509	7	6
4	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE	ROLDANILLO	24/05/2025	1. Bioseguridad en granja 2. Resolución ICA 76509	9	9
5	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA	21/05/2025	1. Bioseguridad en granja 2. Resolución ICA 76510 3. Normativa ambiental en granja	36	36
6	MUNICIPIO DE MANIZALES	MANIZALES	14/05/2025	1. Importancia del beneficio formal. 2. Bioseguridad en granja. 3. Buenas practicas ambientales.	55	55
7	MUNICIPIO DE PALMIRA	PALMIRA	7/05/2025	1. Fomento Asociativo	22	14
8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEL VALLE DEL	TULUÁ	8/05/2025	1. Fomento Asociativo	9	5
9	MUNICIPIO DE PALMIRA	PALMIRA	14/05/2025	1. Taller de cambio climático y Energías Renovables	41	37
10	SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEL VALLE DEL	CAICEDONIA	2/05/2025	PLANTA DE BEENFICIO MUNICIPAL: 1. BPM Y HACCP	12	0
11	MUNICIPIO DE MANIZALES	MANIZALES	5/05/2025	1. Normativa ICA 76509 2. Normativa ambiental	5	0
12	MUNICIPIO DE MANIZALES	MANIZALES	19/05/2025	PLANTA DE BEENFICIO MUNICIPAL: 1. BPM Y HACCP	6	0
13	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	PEREIRA	20/05/2025	1. Bioseguridad en granja 2. Normativa ICA 76509 3. Manejo ambiental en granja	8	0
14	MUNICIPIO DE MANIZALES	MANIZALES	25/06/2025	1. Programa de Erradicación de Peste Porcina Clásica PPC 2. Desarrollo de habilidades comerciales	43	39
15	MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA	SAN CARLOS El Jordán	11/06/2025	1. Bioseguridad en granja 2. Normativa ICA 76509 3. Manejo ambiental en granja	20	8
16	MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA	SAN CARLOS Cabecera municipal	18/06/2025	1. Bioseguridad en granja 2. Normativa ICA 76509 3. Manejo ambiental en granja	14	2
17	MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA	SAN CARLOS Corregimiento de Samaná	19/06/2025	1. Bioseguridad en granja 2. Normativa ICA 76509 3. Manejo ambiental en granja	13	10
				<b>Total</b>	<b>331</b>	<b>246</b>

## Anexo 29

### Actividades de gestión con las Corporaciones Autónomas Regionales de relevancia para el sector porcicultor

Tabla 5. Gestión con las Corporaciones Autónomas Regionales I - 2025

No.	CORPORACIÓN	NO. MESAS DE TRABAJO	AGENDA FIRMADA I - 2025	PLAN OPERATIVO
1	CORANTIOQUIA	2	0	1
2	CVC	5	0	0
3	CORMACARENA	2	0	0
4	CAR	2	1	1
5	CORNARE	1	0	0
6	CRA	1	0	0
7	CORPOCALDAS	4	0	1
8	CORPOBOYACA	2	0	0
9	CRC	4	0	0
10	CARDER	2	0	0
11	CRQ	1	0	0
12	CORPOTOLIMA	2	0	0
13	CORPONARIÑO	4	0	0
14	CORPONOR	2	0	0
15	CORPOCHIVOR	2	0	0
16	CAM	2	0	0
17	CDMB	2	0	0
18	CORPOGUAVIO	1	1	1
TOTAL		41	2	4



## Anexo 30 Planes operativos con Corporaciones Autónomas Regionales realizados durante el primer semestre de 2024.

Área Temática	Objetivo específico	Actividades Clave	SESIONES PLANIFICADAS			Responsables	Estado
			FECHA	HORA	LUGAR		
1. Desarrollo Ambiental	Mejorar el cumplimiento de las normativas ambientales en las empresas del sector.	Asesoramiento técnico y capacitación en temas ambientales.	01/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
			08/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
2. Ordenamiento Territorial	Fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios en temas de ordenamiento territorial.	Asesoramiento técnico y capacitación en temas de ordenamiento territorial.	01/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
			08/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
3. Recursos Hídricos	Mejorar la gestión de los recursos hídricos en las empresas del sector.	Asesoramiento técnico y capacitación en temas de recursos hídricos.	01/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
			08/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
4. Resiliencia y Gestión de Riesgos	Fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios en temas de resiliencia y gestión de riesgos.	Asesoramiento técnico y capacitación en temas de resiliencia y gestión de riesgos.	01/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
			08/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
5. Gestión de Residuos	Mejorar la gestión de los residuos en las empresas del sector.	Asesoramiento técnico y capacitación en temas de gestión de residuos.	01/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
			08/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
6. Cambio Climático y Energía	Fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios en temas de cambio climático y energía.	Asesoramiento técnico y capacitación en temas de cambio climático y energía.	01/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
			08/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
7. Biodiversidad	Fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios en temas de biodiversidad.	Asesoramiento técnico y capacitación en temas de biodiversidad.	01/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado
			08/06/2024	08:00	10:00	Protección Ambiental - Corporación	Finalizado

## Anexo 31 Capacitación técnica No.1



## Anexo 32 Contratación de profesionales en Economía Circular, Biodiversidad y gestión ambiental, Sostenibilidad para Valle del Cauca

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 DE 2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2024
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 DE 2024</b></p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 DE 2024</p>	<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2024</b></p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2024</p>	<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2024</b></p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2024</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2024</p>
<p><b>DECLARACIONES</b></p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p>	<p><b>DECLARACIONES</b></p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p>	<p><b>DECLARACIONES</b></p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p> <p>DECLARACIONES</p>
<p><b>1. OBJETO</b></p> <p>1. OBJETO</p> <p>1. OBJETO</p>	<p><b>1. OBJETO</b></p> <p>1. OBJETO</p> <p>1. OBJETO</p>	<p><b>1. OBJETO</b></p> <p>1. OBJETO</p> <p>1. OBJETO</p>

## Anexo 33

### Reuniones del Subcomité de Sostenibilidad durante el primer semestre 2025

## Anexo 34

### Visitas de acompañamiento en sostenibilidad realizadas durante el primer semestre 2025

Departamento	Diagnostico	Seguimiento	Sello P2	Total general	CF	CI	T	TC	Total general	Suma de Cría	Linea de Crecimiento
Antioquia	82	25	49	156	9	23	7	117	156	24,657	163,868
Atlántico	22	13		35	1	4		30	35	10,353	53,529
Bolívar	1			1				1	1	230	2,800
Boyacá	3	12		15		7		8	15	1,114	4,161
Caldas	16	10	2	28	3	7	3	15	28	5,379	27,511
Cauca	3			3		2		1	3	712	2,214
Cesar	1			1	1				1	102	26
Córdoba	15			15		4	5	6	15	1,102	1,750
Cundinamarca	20	2		22	1	3	1	17	22	4,477	23,721
Guajira	1			1				1	1	95	205
Huila	14			14	2	5		7	14	793	5,805
Magdalena		1		1		1			1	47	138
Meta	29		1	30	2	18	1	9	30	4,488	26,194
Nariño	25			25		9	3	13	25	1,385	11,833
Norte de Santander	9			9		7	1	1	9	478	1,930
Putumayo	3			3		1		2	3	20	567
Quindío	3	1		4				4	4	362	4,489
Risaralda	5	2	1	8		2		6	8	2,517	35,666
Santander	29	4		33	5	18	4	6	33	1,672	8,716
Tolima	3			3		2		1	3	569	4,615
Valle	41	14	9	64	1	14	2	47	64	17,493	174,949
<b>Total general</b>	<b>325</b>	<b>84</b>	<b>62</b>	<b>471</b>	<b>25</b>	<b>127</b>	<b>27</b>	<b>292</b>	<b>471</b>	<b>78,045</b>	<b>554,687</b>

## Anexo 35

### Gestión de la asesoría externa jurídica ambiental

MES	CONCEPTOS JURÍDICOS	REUNIONES DE ASESORÍA A PRODUCTORES
Marzo	9	2
Abril	9	0
Mayo	10	2
Junio	10	3
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>7</b>



## Anexo 37

### Capacitaciones en sostenibilidad realizadas por Porkcolombia en el primer semestre de 2025

Departamento	No. Capacitaciones	No. Asistentes
Antioquía	18	549
Boyacá	1	19
Caldas	7	277
Caquetá	4	212
Cauca	2	45
Cundinamarca	2	53
Guajira	2	49
Huila	16	436
Magdalena	3	61
Meta	4	65
Nariño	7	227
Norte de Santander	4	136
Risaralda	1	51
SANTA MARTA	1	17
Santander	4	63
Tolima	2	33
Valle	8	127
Atlántico	1	19
<b>Total general</b>	<b>87</b>	<b>2.439</b>

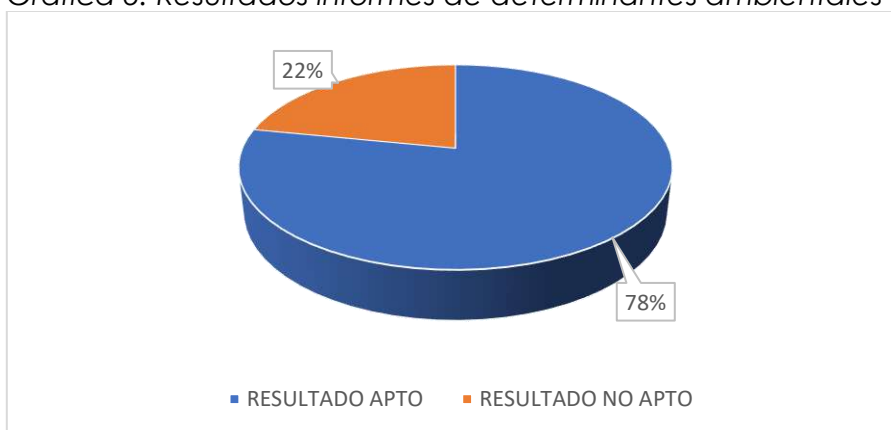


### Anexo 39

#### Gestión de información ordenamiento territorial y ambiental para el desarrollo del sector porcícola

DEPARTAMENTO	INFORME DETERMINANTES AMBIENTALES	RESULTADO: APTO	RESULTADO: NO APTO
Antioquia	22	14	8
Atlántico	2	2	0
Caldas	4	4	0
Casanare	1	1	0
Cauca	1	1	0
Cesar	1	1	0
Córdoba	3	2	1
Cundinamarca	7	6	1
Magdalena	1	1	0
Meta	5	4	1
Quindío	5	4	1
Santander	4	4	0
Valle del Cauca	8	6	2
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>50</b>	<b>14</b>

Gráfica 3. Resultados informes de determinantes ambientales



### Anexo 40

#### Acompañamiento implementación del Principio 2 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia

Departamento	No. Visitas Sello P2
Antioquía	49
Caldas	2
Meta	1
Risaralda	1
Valle	9
<b>Total, general</b>	<b>62</b>

## Anexo 41

### Talleres sobre economía circular y fertilización durante el primer semestre 2025

FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. ASISTENTES
09/05/2025	Antioquia	Santo Domingo	60
15/05/2025	Antioquia	San Roque	36
23/05/2025	Antioquia	El Peñol	28
23/05/2025	Cauca	Timbío	30
19/06/2025	Nariño	Yacuanquer	25
			179



## Anexo 42

### Huellas de carbono de granjas porcícolas realizadas en el primer semestre 2025

No.	Zona	Nombre del establecimiento/ Organización	Departamento	Municipio	Envío informe	Año base de medición	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total (tCO2eq)
1	Antioquia	Compañía Industrial de Productos Agropecuarios S.A.	Antioquia	Bello	20/02/2025	2024	47,338.7	267.8	3.4	47,609.9
2	Eje Cafetero	Porcícola Galicia S.A.S.	Risaralda	Guática	11/03/2025	2023	36,836.8	0.0	12.4	36,849.2
3	Eje Cafetero	Granja La Abuelita	Quindío	Filandia	18/03/2025	2024	40.6	5.1	52.1	97.8
4	Eje Cafetero	Porcícola El Ruby	Quindío	Filandia	18/03/2025	2024	572,384.7	5.1	298.7	572,688.5
5	Eje Cafetero	Granja Emmanuel	Quindío	Circasia	10/04/2025	2024	2,423,603.3	4.6	6.1	2,423,614.0
6	Boyacá	Agropecuaria El Ingenio/ El Carmen	Cundinamarca	Tibirita	10/04/2025	2023	55.9	0.0	0.0	55.9
7	Boyacá	Agropecuaria JAS/San Fernando	Boyacá	Tibana	14/04/2025	2023	57.8	6.4	0.0	64.2
8	Boyacá	Argemiro Muñoz Veloza/ La Esperanza Cría	Boyacá	Turmequé	14/04/2025	2023	61.5	2.4	0.1	64.0
9	Antioquia	Olga Lucía Pulido Rangel/ Villa Patty	Boyacá	Tibasosa	15/04/2025	2023	68.0	0.5	0.1	68.6
10	Antioquia	Porcícola La Isabella	Antioquia	Entrenrios	07/05/2025	2024	2,668,354.8	4.6	2.2	2,668,361.6
11	Antioquia	Inversiones Gutierrez Sanin S.A.S./ Pinar Verde	Antioquia	Belmira	22/05/2025	2024	15,713.7	3.0	3.7	15,720.4
12	Pacífico	Agropecuaria de Occidente SA/ El Oasis	Valle del Cauca	Florida	22/05/2025	2024	72.1	20.4	1,033.9	1,126.4
13	Pacífico	Agropecuaria de Occidente SA/ La Lorena	Valle del Cauca	Palmira	23/05/2025	2024	173.9	24.4	2,741.6	2,939.9
14	Pacífico	Agropecuaria de Occidente SA/ Granja Candelaria - Palmirita	Valle del Cauca	Candelaria	27/05/2025	2024	577.6	83.6	17,434.5	18,095.7
15	Antioquia	Inversiones Gutierrez Sanin S.A.S./ Futuro	Antioquia	Belmira	27/05/2025	2024	3,041.0	25.4	17.6	3,084.0
16	Antioquia	Proccer S.A./ Cerezales	Antioquia	Bello	04/06/2025	2024	2,429.1	25.2	6.5	2,460.8

**Anexo 43**  
**Talleres de energías renovables y acceso a incentivos tributarios**

FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. ASISTENTES
14/05/2025	Valle del Cauca	Palmira	37
26/06/2025	Cundinamarca	Viotá	44
27/06/2025	Antioquia	Medellín	13
<b>Total</b>			<b>94</b>



**Anexo 44**  
**Planes de fertilización formulados y aprobados durante el primer semestre 2025**

DEPARTAMENTO	PLANES DE FERTILIZACIÓN	ÁREA EFECTIVA (Ha)
Antioquia	26	771
Boyacá	1	2
Caldas	3	147
Cundinamarca	5	43
Nariño	1	4
Quindío	2	38
Santander	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>1.007</b>

## Anexo 45

### Talleres de buen vecino realizados durante primer semestre 2025

Talleres Buen vecino 2025 Como 40 de junio Responsabilidad Social Empresarial-RRS						
Nº	Fecha	Subtema a tratar	Departamento	Municipio	Número de Asistentes	Fotos y Video Foto
1	30/03/2025	Percepciones de la Cooperación del sector cafetero - CERCATE	Risaralda	Pedraza	20	
2	14/05/2025	Percepciones del municipio Carolina del Páramo en el desarrollo de la actividad de producción de leche y abastecimiento de leche.	Antioquia	Carolina del Páramo	50	
3	15/04/2025	Percepción La Galera y comunidad abocada a la Granja	Risaralda	Guatapé	20	
4	22/05/2025	Percepción La Florida y comunidad abocada a la Granja	Antioquia	La Celia	25	
5	24/04/2025	Percepciones del municipio la Unión en el departamento de Guaviare, orientación y apoyo técnico	Guaviare	La Unión	14	
6	15/05/2025	Percepción ANDRÉS B. Granja El Chorro, industria de leche y comunidad abocada a la Granja	Ardèche	Palmarejo	30	
7	14/04/2025	Programa Productor SOPOROS, orientación y apoyo técnico al grupo	Nariño	Craneado	24	
8	1/05/2025	Percepciones del municipio Llaneros, orientación y apoyo al municipio	Nariño	Comunal	30	
9	14/04/2025	Percepción Agrícola de los RR RIVERÓN (C) CASABAY y comunidad abocada a la Granja	Antioquia	Saravena	14	
10	25/05/2025	Cooperativa de productores del café cafetero - CERCATE, orientación al grupo en Guineal, Caldas y comunidad abocada a la Granja	Caldas	Guineal	20	
11	24/04/2025	Percepciones del municipio Tame, comunidad COMPRODUC y abastecimiento de leche	Caldas	Supía	17	
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>						<b>332</b>

## Anexo 46

### Sensibilización y orientación para el fomento de la asociatividad de forma presencial a grupos de porcicultores.

Sensibilización en asociatividad			
Departamento	Municipio	Nº de participantes	Fecha de realización
Cundinamarca	Suesca	25	27/3/2025
Antioquia	Anzá	15	29/3/2025
Huila	Aipe	15	11/04/2025
Tolima	Fresno	29	28/4/2025
Caldas	Riosucio	20	7/5/2025
Caldas	Supía	21	8/5/2025
<b>Total, participantes</b>		<b>125</b>	



## Anexo 47

### Taller de fomento asociativo de forma presencial a grupos de poricultores.



No	Fecha	Departamento	Municipio	Total, asistentes
1	24/04/2025	Antioquia	Yarumal	40
2	25/04/2025	Antioquia	Yolombó	38
3	29/04/2025	Atlántico	Baranoa	48
4	07/05/2025	Valle del Cauca	Palmira	36
5	08/05/2025	Valle del Cauca	Tuluá	20
6	15/05/2025	Cundinamarca	Manta	27
7	21/05/2025	Cundinamarca	La Mesa	40
8	23/05/2025	Quindío	Filandia	29
9	19/06/2025	Magdalena	Zona Bananera	115
Total, participantes				393

## Anexo 48

### Apoyo en el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento asociativo a los grupos asociativos



Fortalecimiento asociativo				
Nombre del grupo asociativo	Departamento	Municipio	N° de participantes	Fecha de realización
Cooporkmagm	Santander	Barrancabermeja	33	26/3/2025
Asoporkviota	Cundinamarca	Viota	24	15/5/2025
<b>Total participantes</b>			<b>57</b>	

## Anexo 49

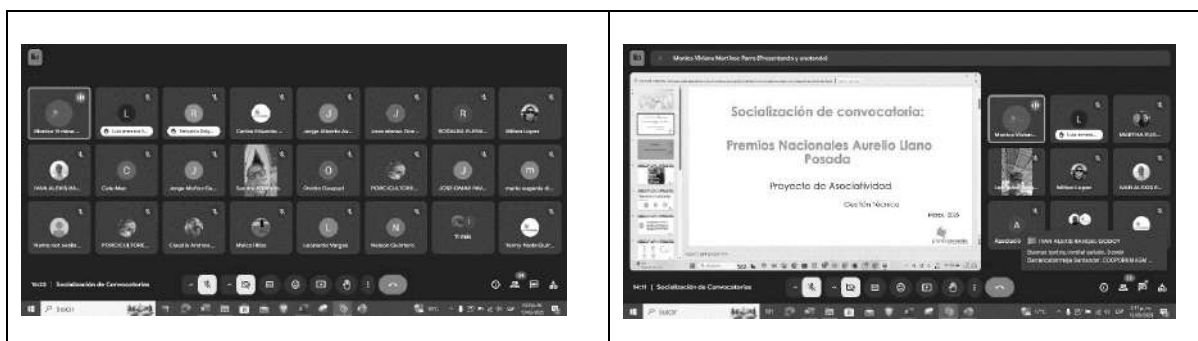
### Acompañando a los grupos asociativos en la estructuración de la planeación estratégica



Planeación estratégica				
Nombre del grupo asociativo	Departamento	Municipio	N° de participantes	Fecha de realización
Industria Pecuaria del Huila - Huilapork	Huila	Neiva	14	14/3/2025
Cooporkfront	Norte de Santander	Cúcuta	6	29/04/2025
Cooporcultores	Antioquia	Medellín	4	24/06/2025
<b>Total participantes</b>			<b>24</b>	

## Anexo 50

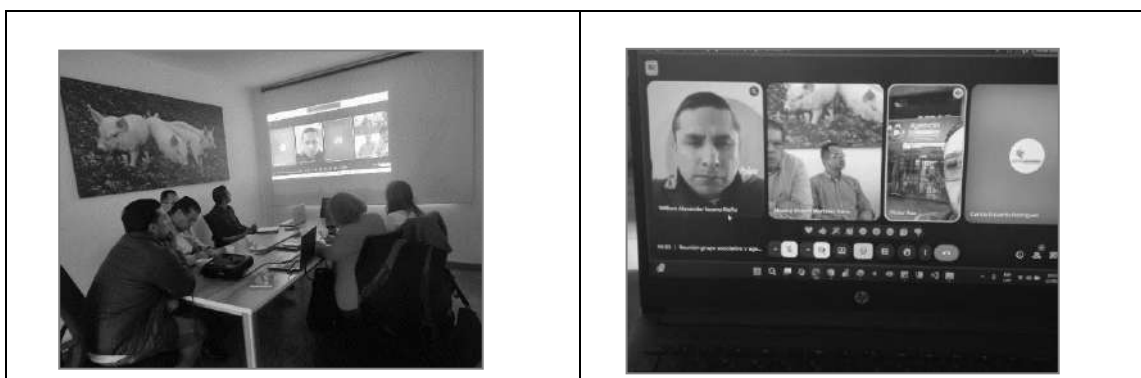
### Socialización de convocatorias a los grupos asociativos



Convocatorias			
Entidad	Tema	Fecha de realización	Nº de personas conectadas
Fondo Mujer - UNAD	Diplomado Virtual en autonomía Económica - Financiera	12/2/2025	55
Fundación Aureliano Llano Posada	Categoría 2: Desarrollo Social y Comunitario	13/3/2025	39
Fundación Aureliano Llano Posada	Categoría 3: Emprendimiento rural Emprendedores con negocios activos que generan ingresos	13/3/2025	
Fondo para la transformación Social Oriri	Cohorte No 3 - 2025 (temas productivos libres)	13/3/2025	
Mas Talante 2025 - CCB	2do encuentro de economía popular Mas Talante	6/5/2025	6
Gobernación de Cundinamarca- Gruporco	Agencia de comercialización Presencial y virtual)	25/06/2025	4
Cluster Antioquia-Cooporcultores	Cluster agroalimentario Antioquia Cooporcultores	24/6/2025	1
<b>Total participantes</b>			<b>105</b>

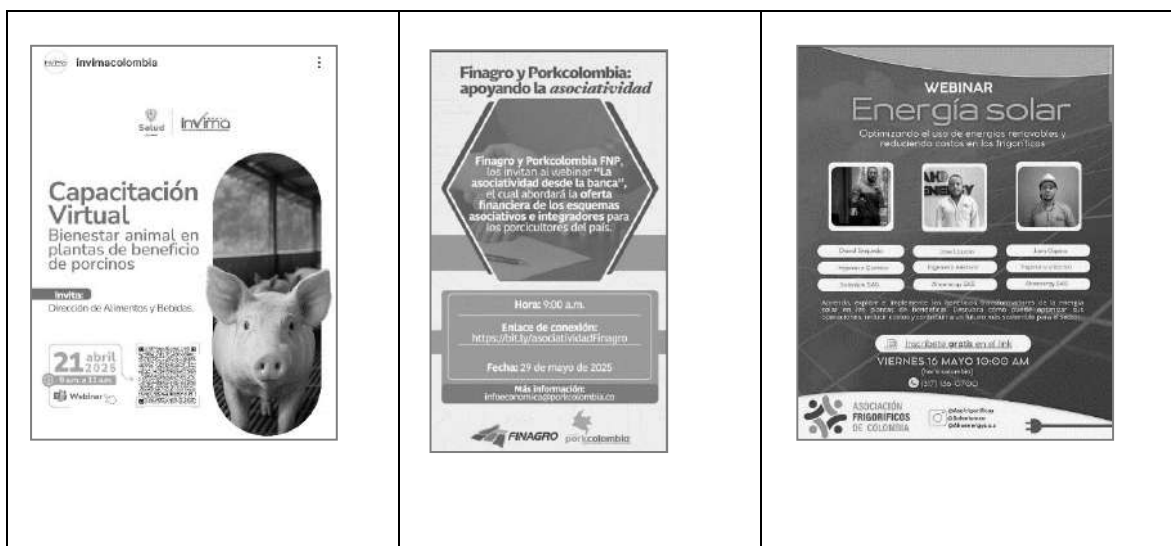
## Anexo 51

### Gestión de encuentros para los grupos asociativos con instituciones para facilitar la interacción como la Gobernación de Cundinamarca



## Anexo 52

### Invitaciones a los líderes de los grupos asociativos a participar en los espacios de aprendizaje

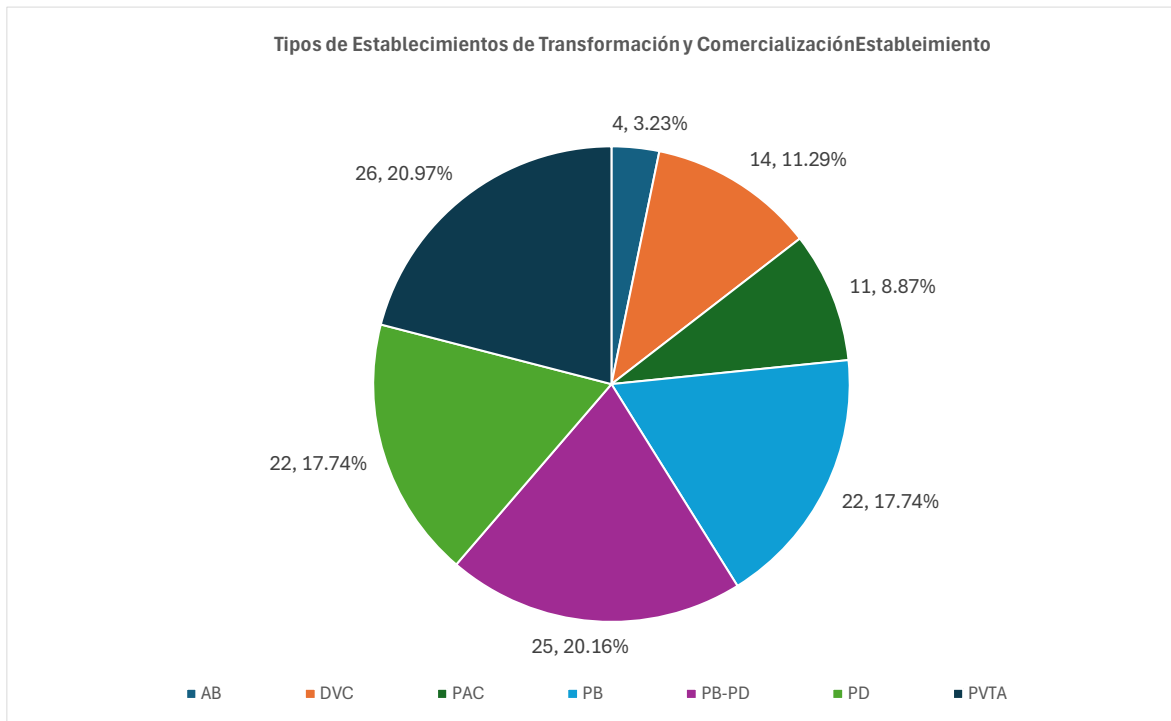


## Anexo 53

### Establecimientos de Transformación y Comercialización de la cadena porcícola que recibieron asesoría profesional por parte de Porkcolombia contribuyendo al cumplimiento sanitario.

Departament o	Establecimientos de Transformación y Comercialización de la cadena porcícola Por Departamentos							
	AB	DVC	PAC	PB	PB-PD	PD	PVTA	Total, general
Antioquia		10	6	11	11	10	2	50
Atlántico					1		4	5
Bogotá D.C.			5		2	1	16	24
Caldas					1			1
Cundinamar ca		2			2			4
Huila	1			1	1	1	1	5
Magdalena				3	1		2	6
Meta					1			1
Nte Santander				1			1	2
Quindío					1			1
Risaralda	2	1		1		2		6
Sucre				1				1
Valle	1			4	4	8		17
Valle del Cauca		1						1
<b>Total, general</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>124</b>

Planta beneficio (PB), Planta desposte (PD), Planta de beneficio y desposte (PB-PD), Planta derivados cárnicos (DVC), Punto venta (PVTA), Planta alimento balanceado (AB), Entidad u organización (ENT), Planta acondicionamiento (PAC), Planta distribución (PDIS).



### Anexo 54

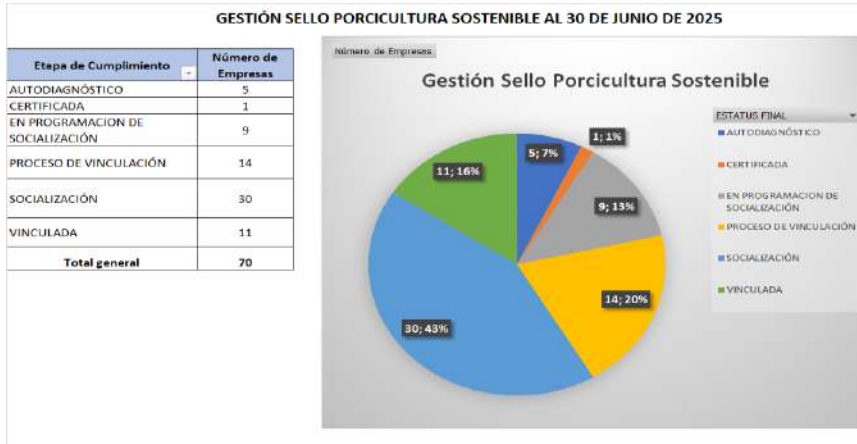
### Cobertura nacional de empresas integradas al Sello de Porcicultura sostenible, en sus diferentes etapas del proceso de otorgamiento durante el primer semestre 2025.

Departamento	Número
Antioquia	18
Atlántico	3
Bogotá D.C.	9
Boyacá	1
Caldas	1
Cundinamarca	10
Huila	4
Meta	6
Nariño	1
Pendiente	3
Quindío	2
Risaralda	4
Tolima	1
Valle del Cauca	7
<b>Total general</b>	<b>70</b>



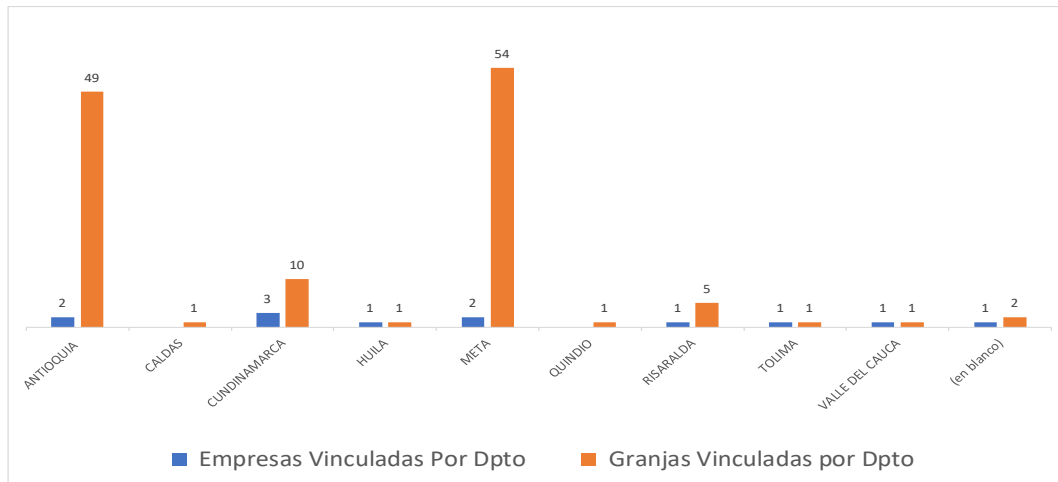
### Anexo 55

**Empresas integradas al Sello de Porcicultura sostenible, en diferentes etapas del proceso de otorgamiento del sello (Autodiagnóstico, certificada, implementación, vinculación).**



### Anexo 56

**Empresas vinculadas al sello de Porcicultura 100% Porkcolombia FNP con corte 30 de junio 2025.**



## Anexo 57

### Solicitud dirigida al ministerio de Agricultura, con motivo de prórroga en la implementación total del sistema de refrigeración de canales porcinas - Resolución 2024014710 del 04 de abril de 2024.



## Anexo 58

### Apoyo construcción y/o revisión diseño sanitario de nuevos proyectos en el primer semestre 2025.

Nº	Empresa/Proyecto	Departamento	Establecimiento
1	Asociación de Comercializadores y Productores Porcinos del Sumapaz - ACPPOS.	Cundinamarca	Planta de Beneficio
2	Proyecto Don Matías	Antioquía	Planta de Beneficio
3	Parador La Madrileña	Cundinamarca	Derivados cárnicos
4	Cardiso	Antioquía	Planta de Desposte
5	Cersabana	Cundinamarca	Planta de Desposte
6	Proyecto Eduardo Gómez	Tolima	Planta de Desposte
7	La Madrileña	Cundinamarca	Derivados cárnicos
8	Comercializadora Porcisan SAS	Cundinamarca	Planta de Beneficio
9	Planta de Beneficio Leticia	Amazonas	Planta de Beneficio
10	Super Carnes	Antioquía	Planta de Desposte
11	Inversiones Mercarnes S.A.S	Antioquía	Planta de Desposte
12	Proyecto Seikou	Cundinamarca	Planta de Beneficio
13	Proyecto Alcaldía Tuta	Boyacá	Planta de Beneficio
14	Ap3 Carnes	Antioquía	Planta condicionamiento

**Anexo 59**  
**Capacitaciones realizadas por los asesores del Equipo de Gestión en**  
**Transformación en el primer semestre 2025.**

Departamento	Total, Asistentes
Antioquia	702
Atlántico	532
Boyacá	69
Córdoba	56
Cundinamarca	208
Huila	56
Magdalena	34
Meta	163
Norte de Santander	47
Risaralda	4
Valle	192
Valle del Cauca	30
<b>Total, general</b>	<b>2,093</b>

**Anexo 60**  
**Asistencias a productores, plantas de beneficio y desposte con el objetivo de**  
**verificar los procedimientos de medición de magro.**

N°	Establecimiento	Departamento	Municipio	N. de visitas
1	BLE	Cundinamarca	Bogotá	2
2	EFEGE	Cundinamarca	Bogotá	2
3	Frigocentro	Caldas	Manizales	2
4	Frigorinus	Antioquia	San Roque	3
5	Frigorífico Zipaquirá	Cundinamarca	Zipaquirá	1
6	Planta de beneficio Agrobbox	Meta	Granada	2
7	Planta de beneficio Central Ganadera	Antioquia	Medellín	3
8	Frigocolanta	Antioquia	Santa Rosa de Osos	2
9	Planta Faenado Amagá	Antioquia	Amagá	2
10	Frigoantioquia	Antioquia	Marinilla	2
11	Oinc SAS	Risaralda	Santuario	2
12	Carnes y derivados de occidente	Valle del Cauca	Candelaria	2
13	Frigotimaná	Valle del Cauca	Tuluá	1
14	Frigorífico Progresar	Valle del Cauca	Buga	1
15	Ceagrodex del Huila SA	Huila	Rivera	2
16	Super cerdo Paisa	Antioquia	Barbosa	2
17	Frigoporcinos Bello. Planta 1	Antioquia	Bello	2
18	Frigoporcinos Bello. Planta 2	Antioquia	Bello	1
19	Frigocafé	Quindío	Armenia	1
20	Biotecno / Capork Costa Rica	Costa Rica	No Aplica	1
21	Mapri	Huila	Neiva	1
22	Frigorífico Agropecuaria Santa Cruz	Atlántico	Malambo	1
23	Frigorífico Camagüey	Magdalena	Santa Marta	1
24	Tayronama	Atlántico	Galapa	1
<b>Total, Visitas Realizadas</b>				<b>40</b>

**ANEXOS**  
**PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA**

## ANEXO. No.1

ACTIVIDAD: Programa de monitoreo ambiental de agentes patógenos en el vacío sanitario de granjas porcícolas vinculadas a los programas de Porkcolombia.


TIPO DE MUESTRA	TOMA DE MUESTRA
Pared del corral, piso del corral	Estas muestras se deben tomar con una esponja hidratada con 15 ml de agua peptonada bufferada; en el caso de las muestras de las paredes y piso tome en cinco lugares diferentes usando la plantilla, para la muestra del piso frote la esponja en el borde. Una vez tomada la muestra se guarda nuevamente la esponja en la bolsa. 
Drenaje de corral	Cada una de las muestras se tomarán con una esponja, la cual debe ser humedecida con 15 ml de agua peptonada bufferada que viene en un tubo falcón de 50 ml estéril; luego de tomar la muestra la esponja debe depositarse nuevamente en la bolsa debidamente rotulada.
Botas de trabajadores	



Figura 1. Protocolo para toma de muestras en corrales y distribución de granjas por departamento

## ANEXO. No.2

ACTIVIDAD: Diseño de una estrategia para la reducción de la resistencia a antimicrobianos (RAM), a partir de la determinación de genes de resistencia en cepas de *Salmonella spp.* y *Escherichia coli* provenientes de la cadena porcina primaria, bajo un enfoque ONE HEALTH.

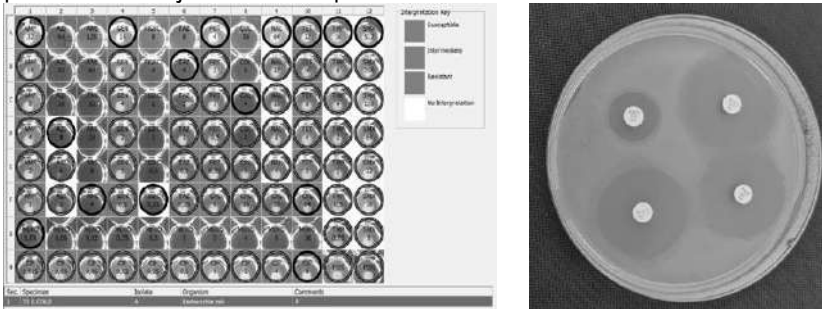


Figura 2. Detección fenotípica de RAM, bajo la metodología Sensititre TM y disco difusión.

## ANEXO. No.3

ACTIVIDAD: Detección de virus epiteliotropos y sus coinfecciones en el complejo respiratorio de lechones de precebo.

Centro de Investigación en Infectología e Inmunología veterinaria- CEIV	
Formato envío de muestras	
Estudio del complejo respiratorio porcino-CRP en granjas tecnificadas de Colombia	
Fecha de envío: _____	
Departamento: _____	Municipio: _____
García: _____	
No. repeticiones de la granja: _____	
Tipo de explotación: _____	
Especie: _____	
Procedencia nacional/internacional: _____	
Sintomatología: _____	
Historia epidemiológica: _____	
Modificación antibiótica en animales: _____	
Muestra enviada para análisis en laboratorio: _____	
Muestra enviada para análisis en laboratorio: _____	



Figura 3. Formato toma de muestras y toma de muestras en campo.

#### ANEXO. No.4

ACTIVIDAD: Monitoreo de contaminantes en carne de cerdo.



Figura 4. Cronograma de muestras por departamento y muestras codificadas para envío a laboratorio.

#### ANEXO. No.5

ACTIVIDAD: Encuentro regionales.



Figura 5. Encuentro Regional Chigorodó.

#### ANEXO. No.6

ACTIVIDAD: Ejercicio de innovación en el sector.



Figura 6. Invitación webinar

### ANEXO. No.7

ACTIVIDAD: Modelo virtual planta de transformación.

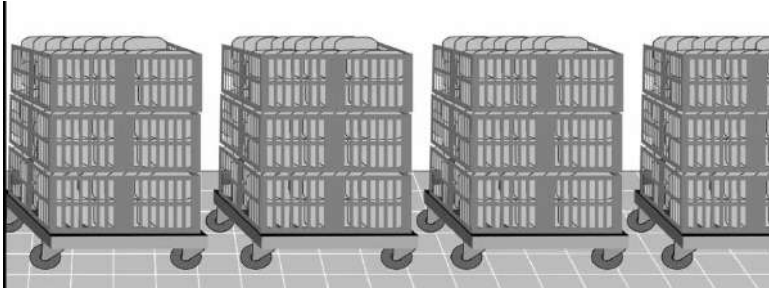


Figura 7. Storyboard planta de desposte

### ANEXO. No.8

ACTIVIDAD: Gira técnica.



Figura 8. Brochure Gira técnica porcícola internacional España.

### ANEXO. No.9

ACTIVIDAD: Taller toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva.



Figura 9. Taller ciudad de Barranquilla.

## ANEXO. No.10

ACTIVIDAD: Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras e interpretación de resultados).



Figura 10. Taller municipio Santa Rosa de Cabal.

## ANEXO. No.11

ACTIVIDAD: Taller de Operarios.



Figura 11. Inscripciones curso de operarios.

## ANEXO. No.12

ACTIVIDAD Asistencia a Seminarios y Talleres.



Figura 12. Capacitaciones y talleres realizados en las diferentes zonas del país.

### ANEXO No.13

ACTIVIDAD: Diagnóstico rutinario laboratorios oficiales.



Figura13. Documentos del convenio ESAL GCN-018-2025 entre ICA y Porkcolombia.

### ANEXO No.14

ACTIVIDAD: Diagnóstico rutinario con laboratorios privados.

<b>TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL AL 30 DE JUNIO DE 2025</b>	
	<b>No. MUESTRAS ANALIZADAS</b>
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	40.402
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	44.216
<b>TOTAL</b>	<b>84.618</b>

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios privados a nivel nacional al 30 de junio de 2025.

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados en las diferentes regiones del país.

<b>LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO AL 30 DE JUNIO DE 2025</b>	
	<b>No. Muestras analizadas</b>
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	6.989
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	3.375
<b>TOTAL</b>	<b>10.364</b>

Tabla 2: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero al 30 de junio de 2025.

<b>LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS AL 30 DE JUNIO DE 2025</b>	
	<b>No. Muestras analizadas</b>
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	6.098
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	7.480
<b>TOTAL</b>	<b>13.578</b>

Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país al 30 de junio de 2025.

<b>LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 30 DE JUNIO DE 2025</b>	
	<b>No. Muestras analizadas</b>
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	27.315
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	33.361
TOTAL	60.676

Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia al 30 de junio de 2025.

### **ANEXO No.15**

ACTIVIDAD: Diagnóstico ambiental.

<b>LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL AL 30 DE JUNIO DE 2025</b>	
	<b>No. Muestras analizadas</b>
ANÁLISIS DE PORCINAZA LIQUIDA	25
ANÁLISIS DE SUELOS	15
TOTAL	40

Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental al 30 de junio de 2025.

**ANEXOS**  
**MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA**

ANEXOS PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA

**ANEXO No. 1**

Tabla 1. Granjas vinculadas al programa de estabilización y control del virus de PRRS

Departamento	Numero de granjas
Antioquia	19
Nariño	1
Meta	1
Tolima	1
Cundinamarca	1
Cauca	1
Valle del Cauca	8
Eje Cafetero	3

Imagen 1. Jornadas de Capacitación Dra Laura Batista sobre estabilización y control del virus de PRRS



Imagen 2. Reuniones de trabajo para implementación de planes nuevos y seguimiento de estrategias de trabajo en estabilización y control del vPRRS.

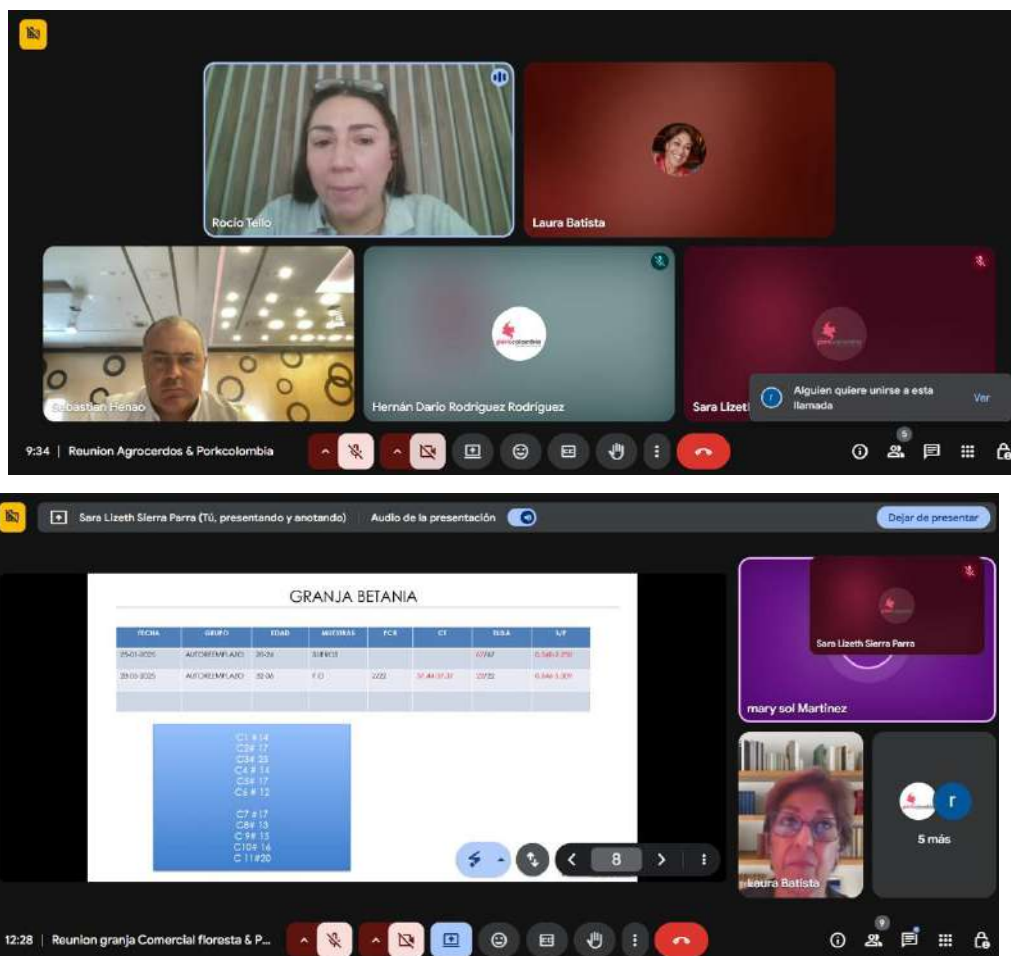


Imagen 3. Socializaciones para estrategias de prevención y control del virus de PRRS.





Imagen 4. Supervisión del proceso de lavado y desinfección de vehículos



Imagen 5. Visitas a plantas de beneficio de cerdos



Imagen 6. Visita a diferentes puntos de lavado de vehículos de transporte de cerdos

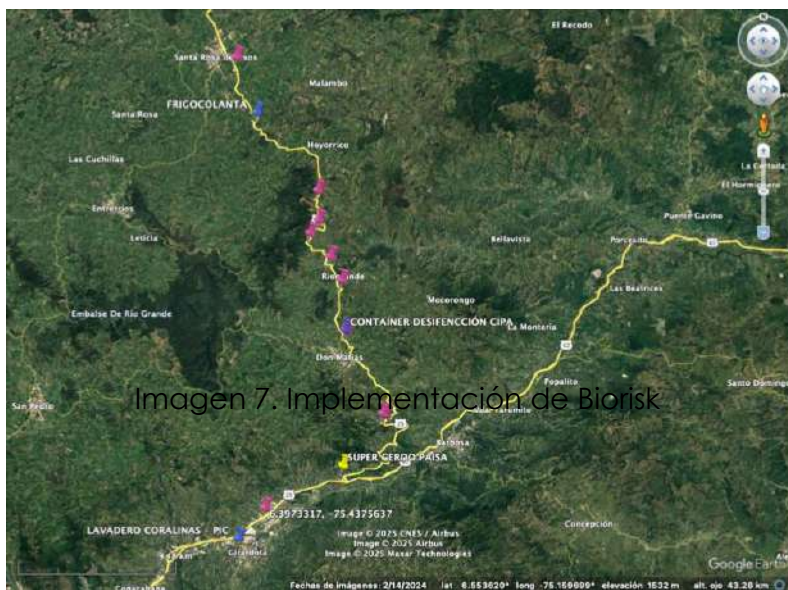


Imagen 7. Implementación de Biorisk





Imagen 8. Asistencia comité de virus de PRRS Eje Cafetero



Tabla 2. Muestras del programa de control y estabilización del virus de PRRS.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Muestras procesadas PCR	328	393	400	623	497	398	2639
Muestras procesadas Elisa	101	365	918	354	317	123	2178
<b>TOTAL</b>	<b>429</b>	<b>758</b>	<b>1318</b>	<b>977</b>	<b>814</b>	<b>521</b>	<b>4817</b>

Tabla 3. Inóculos elaborados

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Inóculos elaborados	870	440	1306	420	208	225	3469

**ANEXOS**  
**COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 1

Tabla 1. Cobertura Vacunal Primer Semestre 2025

Departamento	Existencias de Animales	Animales Vacunados	Existencia de Predios	Predios Vacunados
Antioquia	82.465	85.101	11.500	9.116
Arauca	37.739	33.807	2.444	2.137
Atlántico	185.255	191.491	9.047	7.642
Bolívar	129.282	180.128	27.564	23.540
Boyacá	268	944	103	70
Casanare	52.327	49.143	4.054	3.652
Cauca	7.548	7.864	221	168
Cesar	87.365	113.158	7.443	7.101
Córdoba	216.646	284.700	38.550	27.273
La Guajira	41.920	60.268	2.510	2.873
Magdalena	118.880	142.879	14.018	10.177
Nariño	61.031	78.910	7.794	5.285
Norte de Santander	64.933	97.582	9.883	9.066
Putumayo	25.207	26.282	1.862	1.653
Sucre	97.034	130.622	22.849	18.514
<b>Total</b>	<b>1.207.900</b>	<b>1.482.879</b>	<b>159.842</b>	<b>128.267</b>

Tabla 2. Cobertura de identificación primer semestre de 2025

Departamento	Existencias de Animales	Animales Identificados	Existencia de Predios	Predios Identificados
Antioquia	3.327.172	1.585.550	3.926	3.577
Bolívar	3.916	1.129	219	57
Boyacá	218.860	125.227	2.985	2.292
Caldas	302.664	160.665	2.060	1.741
Caquetá	64.874	43.981	3.091	2.155
Casanare	25.425	8.646	800	670
Cauca	239.476	76.347	1.431	1.057
Chocó	4.615	1.134	195	47
Cundinamarca	810.521	375.283	3.376	2.645
Guaviare	1.635	58	5	0
Huila	104.156	62.723	2.149	1.960
Meta	161.601	106.246	803	849
Meta ZL1	270.694	386.911	2	3
Quindío	174.103	124.156	549	559
Risaralda	238.185	142.350	1.053	1.237
Santander	191.368	61.633	1.501	1.778
Tolima	177.873	70.324	3.201	2.536
Valle del Cauca	1.419.943	641.839	2.234	2.633
<b>Total</b>	<b>7.737.081</b>	<b>3.974.202</b>	<b>29.580</b>	<b>25.796</b>

Tabla 3. Distribución de biológico por departamento

BIOLOGICO POR DEPARTAMENTO 1 SEMESTRE 2024 VS 2025					
DEPARTAMENTO	2024	2025	DIFERENCIA	%	
Antioquia	65.000	107.500	42.500	65%	
Arauca	30.000	39.000	9.000	30%	
Atlántico	178.000	217.500	39.500	22%	
Bolívar	155.000	156.000	1.000	1%	
Casanare	46.000	54.000	8.000	17%	
Cauca	12.000	11.000	-	1.000	-8%
Cesar	124.000	131.500	7.500	6%	
Córdoba	242.500	302.500	60.000	25%	
La Guajira	49.000	58.000	9.000	18%	
Magdalena	133.000	163.000	30.000	23%	
Nariño	100.000	89.000	-	11.000	-11%
Norte de Santander	63.900	97.380	33.480	52%	
Putumayo	25.700	25.500	-	200	-1%
Sucre	127.000	150.000	23.000	18%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.351.100</b>	<b>1.601.880</b>	<b>250.780</b>	<b>19%</b>	

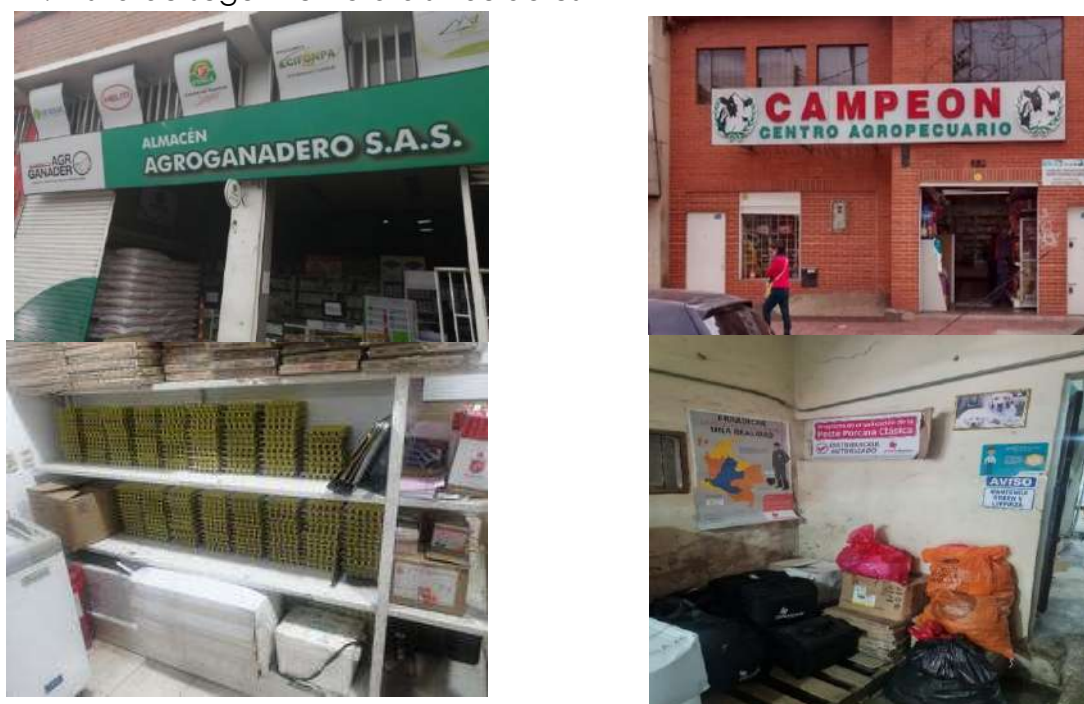
Tabla 4. Distribución de chapetas por departamento ZL1

ZONA LIBRE 1 POR DEPARTAMENTO PRIMER SEMESTRE 2024 VS 2025					
DEPARTAMENTO	2024	2025	DIFERENCIA	%	
Antioquia	1.534.000	1.647.700	113.700	7%	
Caldas	38.000	50.000	12.000	32%	
Cauca	27.000	30.000	3.000	11%	
Guaina	1.500	-	-	1.500	-100%
Guaviare	1.000	-	-	1.000	-100%
Meta	475.000	375.000	-	100.000	-21%
Quindío	46.000	50.000	4.000	9%	
Risaralda	155.000	240.000	85.000	55%	
Valle	641.000	740.000	99.000	15%	
<b>TOTAL</b>	<b>2.918.500</b>	<b>3.132.700</b>	<b>214.200</b>	<b>7%</b>	

Tabla 7. Capacitaciones realizadas

Departamento	Capacitación a productores, técnicos o estudiantes	Numero de participantes productores, técnicos o estudiantes	Capacitación Autoridades Policías	Numero de participantes Autoridades Policías	Capacitación de otras enfermedades	Numero de participantes s otras enfermedades	Capacitación Personal en Misión	Numero de participantes Personal en Misión	Encuentros Regionales	Numero de participantes Encuentros Regionales
ALTO PUTUMAYO	1	71	0	0	0	0	0	0	0	0
ANTIOQUIA	5	123	1	4	2	68	2	3	3	160
ANTIOQUIA - URABA	7	262	0	0	3	85	4	20	1	122
ANTIOQUIA NORTE Y BAJO CAUCA	6	224	0	0	4	175	1	13	0	0
ARAUCA	1	10	0	0	1	15	2	34	0	0
ATLANTICO	3	66	0	0	2	43	4	86	0	0
BOLIVAR	4	104	3	27	0	0	4	45	0	0
BOYACA	5	63	0	0	0	0	2	13	0	0
CALDAS	3	160	0	0	0	0	1	2	0	0
CAQUETA	3	102	1	14	0	0	3	13	0	0
CASANARE	2	51	0	0	1	12	1	18	0	0
CAUCA	5	88	0	0	1	17	2	16	0	0
CESAR	1	0	0	0	2	34	1	24	0	0
CHOCO	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
CORDOBA	6	198	1	13	4	118	1	52	1	69
CUNDINAMARCA	6	137	0	0	2	96	2	14	1	73
GUAJIRA	2	49	0	0	3	58	1	9	0	0
HUILA	5	129	1	13	1	17	1	12	1	54
MAGDALENA	9	201	1	15	1	20	1	6	0	0
META	6	245	0	0	0	0	4	46	0	0
NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NTE SANTANDER	5	183	0	0	0	0	2	29	0	0
PUTUMAYO	0	0	0	0	0	0	1	8	0	0

Imagen 1. Visita de seguimiento a distribuidores



Imágenes 2. Visitas de seguimiento a personal de vacunación e identificación



Tabla 8. Visitas de alto riesgo

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS		
853	77.510	98	14.791	8	827	959	93.128

### Imágenes 3. Jornadas de capacitación



Tabla 9. Contratos de recolección de residuos

N	Empresa	Departamento
1	Asevical LTDA	Eje Cafetero
2	Biológicos y Contaminados S.A.S ESP	Antioquia
3	Bio-Residuos S.A.S	Córdoba
		Sucre
4	Descont S.A	Boyacá
		Cundinamarca
		Magdalena
		Meta
		Norte de Santander
		Cesar
		Santander
		Tolima
5	Ecocapital S.A ESP	Cundinamarca
6	Edepsa ESP	Arauca
		Casanare
7	EMAS Pasto	Nariño
8	RH S.A.S	Cauca
		Quindío
		Risaralda
		Valle del Cauca
9	Servicios Empresariales De Aseo - SEA	Valle del Cauca
10	Servicios Ambientales del Caribe S.A ESP	Atlántico
		Bolívar

Tabla 10. Residuos peligrosos recolectados

Mes	Suma de Kilos
ENERO	202
FEBRERO	1334
MARZO	1149
ABRIL	1437
MAYO	1521
JUNIO	585
Total general	6228

Imagen 4. Equipo convenio 2025-238 Porkcolombia – Universidad Nacional de Colombia



Imagen 5. Encuestas aplicadas convenio 2025-238 a



Tabla 11. Divulgación convenio 2025 – 238 en Orinoquia

Municipio	Entidad	No. de personas		Tema
		Proyecto	Entidad	
Arauca	ICA, Porkcolombia, productores	3	30	Mesa técnica de PPC
	Secretaría de agricultura	3	3	Presentación del proyecto
	Invima	3	1	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	ICA	3	2	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Corporinoquia	3	16	Presentación del proyecto
	Universidad Nacional de Colombia - Granja	3	6	Presentación del proyecto
	Secretaría de salud	1	3	Presentación del proyecto
	Secretaría de agricultura	2	1	Aplicación encuesta funcionarios
Maní	Porkcolombia - Vacunador	3	1	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Alcaldía de Maní (sec. de salud, planeación, sec. de agricultura, ICA)	3	4	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Yopal	Gobernación de Casanare (sec. de agricultura)	3	1	Presentación del proyecto
	ICA Casanare	2	3	Presentación del proyecto

Tabla 12. Divulgación convenio 2025-238 Región Caribe

Municipio	Entidad	No. de personas		Tema
		Proyecto	Entidad	
Santa Cruz de Lorica	Alcaldía de Santa Cruz de Lorica (Sec. de Ambiente, Sec. de Salud, UMATA, Sec. de Gobierno, Sec. de la Mujer, Sec. de Planeación)	4 UNAL y coordinadora regional Caribe Porkcolombia	7	Presentación del proyecto y aplicación de encuestas.
San Benito Abad	Oficina de asuntos agropecuarios	4 UNAL	4	Presentación del proyecto y aplicación de encuestas.
Santa Cruz de Mompox	Alcaldía de Santa Cruz de Mompox (Sec. de Ambiente, Sec. de Salud, UMATA, Sec. de Planeación, ICA)	4 UNAL y supervisora Porkcolombia	8	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Oficina ICA	4 UNAL y supervisora Porkcolombia	2	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Líder Departamental de Atlántico (Virtual)	4 UNAL	1	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Hafillo de Loba	Alcaldía de Hafillo de Loba (Sec. de Ambiente, Sec. de Salud, UMATA, Sec. de Planeación)	4 UNAL, líder departamento Bolívar y supervisora Porkcolombia	4	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Líder Departamental de Bolívar	4 UNAL y supervisora Porkcolombia	1	Aplicación encuesta funcionarios
El Paso	Alcaldía de El Paso (Sec. de Mnas, Sec. de Educación, UMATA)	4 UNAL, líder del departamento Cesar, supervisora y vacunador de El Paso Porkcolombia	5	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Campo de la Cruz	Alcaldía Campo de la Cruz (Sec. de Ambiente, Sec. de Educación, UMATA, Sec. de Salud)	3 UNAL coordinadora regional Caribe y supervisor Atlántico	5	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Santa Lucía	Alcaldía Santa Lucía (Sec. de Ambiente, Sec. de Educación, UMATA, Sec. de Salud, Sec. de Planeación)	3 UNAL coordinadora regional Caribe y supervisor Atlántico	5	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.

Imagen 6. Capacitación de prácticas adecuadas de bioseguridad, productividad y sanitarias convenio 2025-238



Imagen 7. Socialización de levantamiento de vacunación en Nariño y Putumayo



## 1. CIFRAS PRESUPUESTALES

## 2. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS

## 14. INFORME DE AUDITORIA INTERNA